

Revista de Prensa  
Del 07/10/2021 al 08/10/2021



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## NOTICIAS DE IEF

1	08/10/2021	Hoy Badajoz, 3	Nueve de cada diez empresas extremeñas son familiares	Escrita
2	08/10/2021	La Nueva España Centro, 33	Las empresas familiares reclaman un reparto justo de los fondos europeos	Escrita
3	08/10/2021	El Comercio Asturias, 41	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Escrita
4	08/10/2021	El Comercio Gijón, 41	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Escrita
5	08/10/2021	El Comercio Oviedo, 41	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Escrita
6	08/10/2021	El Comercio Oviedo, 41	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Escrita
7	08/10/2021	El Comercio - La Voz de Aviles, 41	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Escrita
8	08/10/2021	La Nueva España	Las empresas familiares reclaman un reparto "justo" de los fondos europeos - La Nueva España	Digital
9	07/10/2021	efcl.es	LA EMPRESA FAMILIAR CELEBRA EN PAMPLONA SU XXIV CONGRESO NACIONAL, BAJO EL LEMA à TRABAJAMOS POR UNA SOCIEDAD MEJO...	Digital

## ASOCIACIONES TERRITORIALES

10	08/10/2021	Diario Menorca Suplemento, 14	Menorca acoge el Fórum 2021 de la Asociación Balear de la Empresa Familiar	Escrita
11	08/10/2021	El Periódico de Extremadura, 6	Una adaptación rápida tras la covid, reto de la empresa familiar	Escrita
12	08/10/2021	Hoy de Extremadura	Nueve de cada diez empresas extremeñas son familiares	Digital
13	08/10/2021	Lawyer Press	ADEFAM y CMS Albiñana & Suárez de Lezo analizan la resolución de conflictos en la empresa familiar	Digital
14	07/10/2021	20 Minutos	Vara en el I Congreso Regional de la Empresa Familiar	Digital
15	07/10/2021	Europa Press	Vara en el I Congreso Regional de la Empresa Familiar	Digital
16	07/10/2021	El Comercio Digital	Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»	Digital
17	07/10/2021	Onda Cero	AEFAS entrega hoy en Gijón el XII Premio Familia Empresaria	Digital
18	07/10/2021	Onda Cero	Más de Uno Gijón 07/10/2021	Digital
19	07/10/2021	Fotos Europa Press	Celebración del I Congreso Regional de la Empresa Familiar	Digital
20	07/10/2021	Alimen21	El futuro de la alimentación a debate en ftalks21	Digital
21	07/10/2021	Canal Extremadura	Carlos Arbesú: "Las empresas familiares son las más preparadas para afrontar las crisis"	Digital
22	07/10/2021	murciadiario.com	Juan Francisco Zambudio Pérez	Digital
23	07/10/2021	Region Digital	Vara defiende el trabajo conjunto con las empresas para aprovechar oportunidades de futuro	Digital
24	08/10/2021	ASTURIAS MUNDIAL	Aefas entrega su premio Familia Empresaria a los propietarios de Muniello Electricidad	Blog

## FISCALIDAD

25	08/10/2021	Expansión, 2	Unos Presupuestos de corto alcance	Escrita
26	08/10/2021	El Economista, 25	Hacienda prevé recaudar 400 millones extra por el tipo del 15%	Escrita
27	08/10/2021	Cinco Días, 28	Hacienda prorrogará la tributación por módulos para los autónomos	Escrita
28	08/10/2021	La Vanguardia, 50	Europa tiene en paraísos fiscales el equivalente al PIB de Francia	Escrita

29	08/10/2021	La Tribuna de Cuenca, 14	Las Cortes avalan a Page para que haga una rebaja fiscal en el IRPF y tributos cedidos	Escrita
30	08/10/2021	La Provincia, 35	Canarias avisa a Madrid que peleará por el incentivo fiscal en Sociedades	Escrita
31	08/10/2021	Diario de Burgos, 10	Las líneas generales del Presupuesto anticipan más gasto corriente y más ingresos por tributos	Escrita
32	08/10/2021	El País, 14	La Agencia Tributaria no avala aún la regularización fiscal de Juan Carlos I	Escrita
33	08/10/2021	El País, 46	Pensiones, paro, funcionarios y los intereses suman la mitad del gasto	Escrita
34	08/10/2021	El Confidencial	El PSOE agita en su congreso el debate sobre la armonización fiscal contra Ayuso	Digital
35	08/10/2021	El Periódico de Catalunya	"Los impuestos de la compra de vivienda	Digital
36	07/10/2021	ABC	El impuesto al diésel se queda fuera de los Presupuestos y quedará al criterio de los expertos	Digital
37	07/10/2021	La Razón	Hacienda basa sus Presupuestos en un incremento de sus ingresos del 8,1%	Digital
38	07/10/2021	Canal Sur Andalucía	CANAL SUR NOTICIAS 2	TV
39	08/10/2021	esRadio	Es la mañana de Federico	Radio

### AYUDAS EUROPEAS

40	08/10/2021	Expansión, 28	Los fondos europeos crecen un 3,8%, hasta 27.600 millones	Escrita
41	08/10/2021	Cinco Días, 27	Las cuentas incorporan 27.000 millones de ayudas europeas y marcan récord en gasto social	Escrita
42	07/10/2021	La información.com	Ayudas, alquiler, impuestos... Las claves de los nuevos presupuestos generales	Digital
43	07/10/2021	La información.com	El Gobierno tira de los fondos europeos y presenta la mayor inversión pública	Digital
44	07/10/2021	elDiario.es	Isabel Rodríguez se reúne con los delegados del Gobierno en las CCAA para abordar los fondos europeos	Digital
45	07/10/2021	La 1	Informativo Mediodía	TV

### PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

46	08/10/2021	Expansión, 29	Los Presupuestos del gasto, el subsidio y la ruina	Escrita
47	08/10/2021	El Economista, 25	Montero espera un alza del PIB superior al 7%	Escrita
48	08/10/2021	Cinco Días, 29	Los economistas rebajan la previsión de crecimiento para este año al 5,8%	Escrita
49	08/10/2021	El Periódico de Cataluña, 6	La aportación máxima a planes de pensiones individuales baja a 1.500	Escrita

### ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

50	08/10/2021	Expansión, 26-28	Gasto público récord	Escrita
51	08/10/2021	Expansión, 4	El Gobierno endosa el problema de la luz a Bruselas para quitarse presión	Escrita
52	08/10/2021	El Economista, 6	La tarifa anual por usar las autopistas costará 80 euros	Escrita
53	08/10/2021	El Mundo, 30	Los españoles impulsan la remontada turística	Escrita

### ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

54	08/10/2021	Les Echos, 1,8	Clima: el desafío de la aviación con cero emisiones	Escrita
55	07/10/2021	Il Sole 24 Ore, 1-2	Las Cámaras: extender las bonificaciones de construcción	Escrita
56	08/10/2021	Negocios Portugal, 1,4-5	Leí cambiará para facilitar el ingreso de dinero a las empresas en PER	Escrita
57	08/10/2021	Financial Times Reino Unido, 1,4	El jefe nacionalista escocés advierte 'el tiempo de mi lado	Escrita

58	08/10/2021	Financial Times Reino Unido, 1,16	Los mercados emergentes deben adelantarse a la inflación	Escrita
59	07/10/2021	Wall Street Journal USA, 1,10	Un campo de candidatos a favor de Trump en Ohio promete una prueba para el Partido Republicano	Escrita
60	07/10/2021	Wall Street Journal USA, 1,6	Perspectiva de pasaportes atrae multitudes en Afganistán	Escrita
61	07/10/2021	Wall Street Journal USA, 1,4	Facebook ralentiza nuevos productos en medio de reseñas de buena reputación	Escrita

## NOTICIAS DE IEF



Guillermo Fernández Vara se dirige a los asistentes al congreso. J. V. ARNELAS

# Nueve de cada diez empresas extremeñas son familiares

**Badajoz acoge el I Congreso Regional de la Empresa Familiar, sector que aporta el 84% del PIB regional**

## REDACCIÓN

**BADAJOZ.** El I Congreso Regional de la Empresa Familiar dio comienzo ayer en Badajoz con un acto que contó con la presencia de importantes referentes empresariales a nivel regional y nacional, así como de autoridades y representantes políticos.

Durante la inauguración del mismo, el presidente de la Asociación Extremeña de la Empresa Familiar –entidad organizadora del encuentro–, Miguel Ángel Leal, aseguró que «la empresa familiar extremeña está dispuesta a liderar la recuperación económica y social de la región»

En este sentido, Leal se refirió a la importancia de este tipo de negocios y recordó que «no debemos olvidar que en Extremadura el 91,5% de las empresas son familiares, que generan el 85% del empleo privado y con una aportación

del 84% al PIB regional».

En este acto de inauguración intervinieron además la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Badajoz, María José Solana; el director territorial de Ibercaja en Extremadura y Andalucía, Fernando Planelles; así como el director de Deloitte en Extremadura y Andalucía, Leopoldo Parias, y el director general ejecutivo del Instituto de la Empresa Familiar, José Luis Blanco, que anunció que «el próximo año 2022 Extremadura acogerá el Congreso Nacional de la Empresa Familiar».

Este I Congreso fue inaugurado por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que durante su intervención puso en valor el peso y la importancia de la empresa familiar en la comunidad autónoma, al

**Fernández Vara recordó que el Impuesto de Donaciones prácticamente desaparecerá por las bonificaciones**

tiempo que repasó algunas de las medidas puestas en marcha desde 2016. Entre ellas, la modificación de los impuestos de Sucesiones y Donaciones y las ayudas para la elaboración del protocolo familiar, que facilite el relevo generacional.

Además, recordó en el Congreso que el impuesto de Donaciones prácticamente desaparecerá porque se van a introducir «importantes» bonificaciones y también se aprobará la Ley de Simplificación Administrativa, que nos pondrá «a la vanguardia de España».

Por su parte, el director de Deloitte en Extremadura y Andalucía, Leopoldo Parias, destacó que esta «crisis que hemos pasado, siendo de bastante menor profundidad que la crisis de 2007, ha tenido mucho más impacto en la transformación de los negocios».

Explicó que esto hace que las empresas familiares tengan que evaluar muy bien el impacto que estas transformaciones tienen en sus sectores de actividad, en sus empresas, en sus competidores, y de esta manera anticiparse en la toma de decisiones para salir ganadores en este proceso.

# Las empresas familiares reclaman un reparto "justo" de los fondos europeos

La firma gijonesa Muniello Electricidad recoge el premio "Familia empresaria" de Aefas: "Es un reconocimiento a todos los antepasados"

Pablo PALOMO  
Gijón

"Es un premio que no solo reconoce el trabajo de la actual generación, sino de todos los antepasados". Con orgullo se expresó ayer Rocío Díaz de Monasterio-Guren, la consejera delegada de Muniello Electricidad, la empresa gijonesa dedicada a la venta y distribución de material eléctrico galardonada con la XII edición del premio "Familia empresaria", que concede anualmente la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas). Este galardón se falló hace meses, pero ayer se celebró la ceremonia de entrega en el salón principal del Real Club Astur de Regatas ante 170 invitados, en un clima de optimismo por el final de la pandemia y las ayudas económicas procedentes de la Unión Europea.

La cita sirvió para analizar el contexto económico en el que deberá fraguarse la recuperación económica de la sociedad y del tejido empresarial asturiano en los próximos meses, una vez que el Principado ya encara la "nueva normalidad". Esta recuperación se impulsará gracias a los fondos europeos, unas ayudas que, en opinión del presidente de Aefas, José María Salazar, deben llegar a todos los ámbitos de la sociedad. "Se deben repartir de forma justa y equitativa para que no solo lleguen a las grandes empresas, sino a todos los ámbitos económicos", aseveró. "Las empresas familiares somos una parte vital del tejido económico asturiano", añadió en su discurso.

Al acto de entrega asistieron numerosas personalidades de la esfera política regional y local, así como de la sociedad civil. Entre ellos estuvo el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, quien en su intervención reconoció que es importante "agilizar" trámites administrativos y trabas. Para ello, recor-



Por la izquierda, Rocío Díaz de Monasterio-Guren; Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Corujedo; su hermana Elda; Rocío Pena Díaz de Monasterio, con el premio "Familia empresaria" en la mano; Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena Díaz de Monasterio y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, ayer en Gijón. | Marcos León



Parte de los asistentes al acto celebrado ayer en el Real Club Astur de Regatas, en Gijón. | Marcos León

dó que el Principado presentará "este mes" una nueva ley en la Junta. También estuvo el director general del Sabadell Herrero, Pablo Jun-

ceda, quien analizó la situación económica de los próximos meses. "Las perspectivas de la economía nos hablan claramente de vientos

de cola", aseguró. Junceda añadió que será clave que las empresas apuesten por la "digitalización" y la "sostenibilidad". En representación del Ayuntamiento de Gijón estuvo el concejal de Promoción Económica, Santos Tejón, quien recordó que Muniello ganó en 2018 el premio a la trayectoria empresarial de Impulsa. "Son un emblema para el comercio de la ciudad", apuntó. También estuvo el director de comunicación del Instituto de Empresa Familiar, Fernando Cortés.

Muniello Electricidad fue fundada por Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Naredo y su cuñado Mariano Calleja en 1956. A la ceremonia de ayer acudieron varias generaciones de la familia, entre ellos, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Corujedo, el hijo del fundador, su hermana Elda, así como tres de sus hijas (Rocío, Mónica y Brezo) y dos de sus sobrinas.



De izquierda a derecha, Rocio, Prudencio y Elda Díaz de Monasterio-Guren, Rocio Pena, Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, tras recoger el Premio Familia Empresaria. FOTOS ARNALDO GARCÍA

## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

Las propietarias de Muniello Electricidad recibieron el XII Premio Familia Empresaria que concede Aefas

NOELIA A. ERAUSQUIN

GIJÓN. Son 65 años al frente de Muniello Electricidad, pero la historia empresarial se remonta un siglo atrás. Los Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria recibieron ayer el XII Premio Familia Empresaria, que cada año concede la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), organización que agrupa a 61 compañías que dan empleo a 20.000 personas y suponen el 13,23% del PIB regional. Tres generaciones, la tercera, cuarta y quinta, acudie-

ron al Club de Regatas de Gijón para recoger un galardón «al trabajo bien hecho», pero también a los valores y la cohesión, como destacó el presidente de Aefas, José María Salazar, sobre una empresa con sedes en Gijón, Oviedo y Lugo, que participa en un centro logístico en Navarra, y que además «es un ejemplo de responsabilidad social y está fuertemente comprometida», con la Fundación Monasterio como ejemplo.

Al escenario, y ante un numeroso público, subieron tres miembros de la cuarta generación, ahora al frente de la compañía, Rocio, Brezo y Mónica Díaz de Monasterio-Guren, pero también el futuro, representado por las jóvenes Ana y Rocio Pena. «El banquillo», señaló en tono de broma Fernando Cortés, director de Comu-



Pablo Junceda, José María Salazar, Enrique Fernández, Santos Tejón y Fernando Cortés.



Al acto asistieron numerosos representantes del sector empresarial.

nicación del Instituto de Empresa Familiar, que también tuvo unas palabras de recuerdo para Carlos Manuel Rodríguez, quien fuera presidente de Aefas y consejero delegado de Cafento, fallecido en abril.

Entre el público, en primera fila, el presidente de Muniello, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren, y su hermana Elda, la tercera generación de unos empresarios que llegaron de Álava, pero echaron raíces en Asturias y que transformaron una pequeña tienda de electricidad gijonesa en una compañía líder, especializada en la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto doméstica como industrial, así como en asesoramiento en temas de domótica y eficiencia energética.

Su directora ejecutiva, Rocio Díaz de Monasterio-Guren, recordaba ayer cómo la empresa supo adaptarse a los distintos momentos, incluso a la Gran Recesión, en la que logró diversificarse y crecer para afrontar el momento actual de forma sólida y con grandes oportunidades, como implican los fondos europeos y la preocupación por la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Precisamente, durante el acto, Salazar recordó el papel «vital» que tienen las empresas familiares en la economía regional y reclamó un «reparto justo y equitativo» de las ayudas que lleguen de Europa, así como la eliminación de barreras y la potenciación «de la colaboración privada-pública, por este orden», recalcó. El guante lo recogió el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, que aseguró que el Gobierno «estará muy atento» para que esos recursos extraordinarios beneficien a las sociedades familiares y a las pymes, para conseguir que «sean protagonistas de la transformación económica».

Por otro lado, el concejal de Promoción Económica de Gijón, Santos Tejón, valoró un reconocimiento que llega «a un emblema del comercio gijonés» y el director General de Sabadell Herrero, Pablo Junceda, lanzó un mensaje de optimismo ante la situación económica, además de destacar el valor de las empresas familiares, con «más posibilidades de éxito» y también capacidad para fijar población.





De izquierda a derecha, Rocio, Prudencio y Elda Díaz de Monasterio-Guren, Rocio Pena, Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, tras recoger el Premio Familia Empresaria. FOTOS ARNALDO GARCÍA

## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

Las propietarias de Muniello Electricidad recibieron el XII Premio Familia Empresaria que concede Aefas

NOELIA A. ERAUSQUIN

GIJÓN. Son 65 años al frente de Muniello Electricidad, pero la historia empresarial se remonta un siglo atrás. Los Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria recibieron ayer el XII Premio Familia Empresaria, que cada año concede la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), organización que agrupa a 61 compañías que dan empleo a 20.000 personas y suponen el 13,23% del PIB regional. Tres generaciones, la tercera, cuarta y quinta, acudie-

ron al Club de Regatas de Gijón para recoger un galardón «al trabajo bien hecho», pero también a los valores y la cohesión, como destacó el presidente de Aefas, José María Salazar, sobre una empresa con sedes en Gijón, Oviedo y Lugo, que participa en un centro logístico en Navarra, y que además «es un ejemplo de responsabilidad social y está fuertemente comprometida», con la Fundación Monasterio como ejemplo.

Al escenario, y ante un numeroso público, subieron tres miembros de la cuarta generación, ahora al frente de la compañía, Rocio, Brezo y Mónica Díaz de Monasterio-Guren, pero también el futuro, representado por las jóvenes Ana y Rocio Pena. «El banquillo», señaló en tono de broma Fernando Cortés, director de Comu-

nicación del Instituto de Empresa Familiar, que también tuvo unas palabras de recuerdo para Carlos Manuel Rodríguez, quien fuera presidente de Aefas y consejero delegado de Cafento, fallecido en abril.

Entre el público, en primera fila, el presidente de Muniello, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren, y su hermana Elda, la tercera generación de unos empresarios que llegaron de Álava, pero echaron raíces en Asturias y que transformaron una pequeña tienda de electricidad gijonesa en una compañía líder, especializada en la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto doméstica como industrial, así como en asesoramiento en temas de domótica y eficiencia energética.

Su directora ejecutiva, Rocio Díaz de Monasterio-Guren, recordaba ayer cómo la empresa supo adaptarse a los distintos momentos, incluso a la Gran Recesión, en la que logró diversificarse y crecer para afrontar el momento actual de forma sólida y con grandes oportunidades, como implican los fondos europeos y la preocupación por la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Precisamente, durante el acto, Salazar recordó el papel «vital» que tienen las empresas familiares en la economía regional y reclamó un «reparto justo y equitativo» de las ayudas que lleguen de Europa, así como la eliminación de barreras y la potenciación «de la colaboración privada-pública, por este orden», recalcó. El guante lo recogió el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, que aseguró que el Gobierno «estará muy atento» para que esos recursos extraordinarios beneficien a las sociedades familiares y a las pymes, para conseguir que «sean protagonistas de la transformación económica».

Por otro lado, el concejal de Promoción Económica de Gijón, Santos Tejón, valoró un reconocimiento que llega «a un emblema del comercio gijonés» y el director General de Sabadell Herrero, Pablo Junceda, lanzó un mensaje de optimismo ante la situación económica, además de destacar el valor de las empresas familiares, con «más posibilidades de éxito» y también capacidad para fijar población.



Pablo Junceda, José María Salazar, Enrique Fernández, Santos Tejón y Fernando Cortés.



Al acto asistieron numerosos representantes del sector empresarial.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



De izquierda a derecha, Rocio, Prudencio y Elda Díaz de Monasterio-Guren, Rocio Pena, Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, tras recoger el Premio Familia Empresaria. FOTOS ARNALDO GARCÍA

## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

Las propietarias de Muniello Electricidad recibieron el XII Premio Familia Empresaria que concede Aefas

**NOELIA A. ERAUSQUIN**

GIJÓN. Son 65 años al frente de Muniello Electricidad, pero la historia empresarial se remonta un siglo atrás. Los Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria recibieron ayer el XII Premio Familia Empresaria, que cada año concede la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), organización que agrupa a 61 compañías que dan empleo a 20.000 personas y suponen el 13,23% del PIB regional. Tres generaciones, la tercera, cuarta y quinta, acudie-

ron al Club de Regatas de Gijón para recoger un galardón «al trabajo bien hecho», pero también a los valores y la cohesión, como destacó el presidente de Aefas, José María Salazar, sobre una empresa con sedes en Gijón, Oviedo y Lugo, que participa en un centro logístico en Navarra, y que además «es un ejemplo de responsabilidad social y está fuertemente comprometida», con la Fundación Monasterio como ejemplo.

Al escenario, y ante un numeroso público, subieron tres miembros de la cuarta generación, ahora al frente de la compañía, Rocio, Brezo y Mónica Díaz de Monasterio-Guren, pero también el futuro, representado por las jóvenes Ana y Rocio Pena. «El banquillo», señaló en tono de broma Fernando Cortés, director de Comu-



Pablo Junceda, José María Salazar, Enrique Fernández, Santos Tejón y Fernando Cortés.



Al acto asistieron numerosos representantes del sector empresarial.

nicación del Instituto de Empresa Familiar, que también tuvo unas palabras de recuerdo para Carlos Manuel Rodríguez, quien fuera presidente de Aefas y consejero delegado de Cafento, fallecido en abril.

Entre el público, en primera fila, el presidente de Muniello, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren, y su hermana Elda, la tercera generación de unos empresarios que llegaron de Álava, pero echaron raíces en Asturias y que transformaron una pequeña tienda de electricidad gijonesa en una compañía líder, especializada en la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto doméstica como industrial, así como en asesoramiento en temas de domótica y eficiencia energética.

Su directora ejecutiva, Rocio Díaz de Monasterio-Guren, recordaba ayer cómo la empresa supo adaptarse a los distintos momentos, incluso a la Gran Recesión, en la que logró diversificarse y crecer para afrontar el momento actual de forma sólida y con grandes oportunidades, como implican los fondos europeos y la preocupación por la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Precisamente, durante el acto, Salazar recordó el papel «vital» que tienen las empresas familiares en la economía regional y reclamó un «reparto justo y equitativo» de las ayudas que lleguen de Europa, así como la eliminación de barreras y la potenciación «de la colaboración privada-pública, por este orden», recalcó. El guante lo recogió el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, que aseguró que el Gobierno «estará muy atento» para que esos recursos extraordinarios beneficien a las sociedades familiares y a las pymes, para conseguir que «sean protagonistas de la transformación económica».

Por otro lado, el concejal de Promoción Económica de Gijón, Santos Tejón, valoró un reconocimiento que llega «a un emblema del comercio gijonés» y el director General de Sabadell Herrero, Pablo Junceda, lanzó un mensaje de optimismo ante la situación económica, además de destacar el valor de las empresas familiares, con «más posibilidades de éxito» y también capacidad para fijar población.



De izquierda a derecha, Rocio, Prudencio y Elda Díaz de Monasterio-Guren, Rocio Pena, Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, tras recoger el Premio Familia Empresaria. FOTOS ARNALDO GARCÍA

## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

Las propietarias de Muniello Electricidad recibieron el XII Premio Familia Empresaria que concede Aefas

NOELIA A. ERAUSQUIN

GIJÓN. Son 65 años al frente de Muniello Electricidad, pero la historia empresarial se remonta un siglo atrás. Los Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria recibieron ayer el XII Premio Familia Empresaria, que cada año concede la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), organización que agrupa a 61 compañías que dan empleo a 20.000 personas y suponen el 13,23% del PIB regional. Tres generaciones, la tercera, cuarta y quinta, acudie-

ron al Club de Regatas de Gijón para recoger un galardón «al trabajo bien hecho», pero también a los valores y la cohesión, como destacó el presidente de Aefas, José María Salazar, sobre una empresa con sedes en Gijón, Oviedo y Lugo, que participa en un centro logístico en Navarra, y que además «es un ejemplo de responsabilidad social y está fuertemente comprometida», con la Fundación Monasterio como ejemplo.

Al escenario, y ante un numeroso público, subieron tres miembros de la cuarta generación, ahora al frente de la compañía, Rocio, Brezo y Mónica Díaz de Monasterio-Guren, pero también el futuro, representado por las jóvenes Ana y Rocio Pena. «El banquillo», señaló en tono de broma Fernando Cortés, director de Comu-



Pablo Junceda, José María Salazar, Enrique Fernández, Santos Tejón y Fernando Cortés.



Al acto asistieron numerosos representantes del sector empresarial.

nicación del Instituto de Empresa Familiar, que también tuvo unas palabras de recuerdo para Carlos Manuel Rodríguez, quien fuera presidente de Aefas y consejero delegado de Cafento, fallecido en abril.

Entre el público, en primera fila, el presidente de Muniello, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren, y su hermana Elda, la tercera generación de unos empresarios que llegaron de Álava, pero echaron raíces en Asturias y que transformaron una pequeña tienda de electricidad gijonesa en una compañía líder, especializada en la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto doméstica como industrial, así como en asesoramiento en temas de domótica y eficiencia energética.

Su directora ejecutiva, Rocio Díaz de Monasterio-Guren, recordaba ayer cómo la empresa supo adaptarse a los distintos momentos, incluso a la Gran Recesión, en la que logró diversificarse y crecer para afrontar el momento actual de forma sólida y con grandes oportunidades, como implican los fondos europeos y la preocupación por la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Precisamente, durante el acto, Salazar recordó el papel «vital» que tienen las empresas familiares en la economía regional y reclamó un «reparto justo y equitativo» de las ayudas que lleguen de Europa, así como la eliminación de barreras y la potenciación «de la colaboración privada-pública, por este orden», recalcó. El guante lo recogió el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, que aseguró que el Gobierno «estará muy atento» para que esos recursos extraordinarios beneficien a las sociedades familiares y a las pymes, para conseguir que «sean protagonistas de la transformación económica».

Por otro lado, el concejal de Promoción Económica de Gijón, Santos Tejón, valoró un reconocimiento que llega «a un emblema del comercio gijonés» y el director General de Sabadell Herrero, Pablo Junceda, lanzó un mensaje de optimismo ante la situación económica, además de destacar el valor de las empresas familiares, con «más posibilidades de éxito» y también capacidad para fijar población.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



De izquierda a derecha, Rocio, Prudencio y Elda Díaz de Monasterio-Guren, Rocio Pena, Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, tras recoger el Premio Familia Empresaria. FOTOS ARNALDO GARCÍA

## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

Las propietarias de Muniello Electricidad recibieron el XII Premio Familia Empresaria que concede Aefas

NOELIA A. ERAUSQUIN

GIJÓN. Son 65 años al frente de Muniello Electricidad, pero la historia empresarial se remonta un siglo atrás. Los Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria recibieron ayer el XII Premio Familia Empresaria, que cada año concede la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), organización que agrupa a 61 compañías que dan empleo a 20.000 personas y suponen el 13,23% del PIB regional. Tres generaciones, la tercera, cuarta y quinta, acudie-

ron al Club de Regatas de Gijón para recoger un galardón «al trabajo bien hecho», pero también a los valores y la cohesión, como destacó el presidente de Aefas, José María Salazar, sobre una empresa con sedes en Gijón, Oviedo y Lugo, que participa en un centro logístico en Navarra, y que además «es un ejemplo de responsabilidad social y está fuertemente comprometida», con la Fundación Monasterio como ejemplo.

Al escenario, y ante un numeroso público, subieron tres miembros de la cuarta generación, ahora al frente de la compañía, Rocio, Brezo y Mónica Díaz de Monasterio-Guren, pero también el futuro, representado por las jóvenes Ana y Rocio Pena. «El banquillo», señaló en tono de broma Fernando Cortés, director de Comu-

nicación del Instituto de Empresa Familiar, que también tuvo unas palabras de recuerdo para Carlos Manuel Rodríguez, quien fuera presidente de Aefas y consejero delegado de Cafento, fallecido en abril.

Entre el público, en primera fila, el presidente de Muniello, Prudencio Díaz de Monasterio-Guren, y su hermana Elda, la tercera generación de unos empresarios que llegaron de Álava, pero echaron raíces en Asturias y que transformaron una pequeña tienda de electricidad gijonesa en una compañía líder, especializada en la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto doméstica como industrial, así como en asesoramiento en temas de domótica y eficiencia energética.

Su directora ejecutiva, Rocio Díaz de Monasterio-Guren, recordaba ayer cómo la empresa supo adaptarse a los distintos momentos, incluso a la Gran Recesión, en la que logró diversificarse y crecer para afrontar el momento actual de forma sólida y con grandes oportunidades, como implican los fondos europeos y la preocupación por la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Precisamente, durante el acto, Salazar recordó el papel «vital» que tienen las empresas familiares en la economía regional y reclamó un «reparto justo y equitativo» de las ayudas que lleguen de Europa, así como la eliminación de barreras y la potenciación «de la colaboración privada-pública, por este orden», recalcó. El guante lo recogió el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, que aseguró que el Gobierno «estará muy atento» para que esos recursos extraordinarios beneficien a las sociedades familiares y a las pymes, para conseguir que «sean protagonistas de la transformación económica».

Por otro lado, el concejal de Promoción Económica de Gijón, Santos Tejón, valoró un reconocimiento que llega «a un emblema del comercio gijonés» y el director General de Sabadell Herrero, Pablo Junceda, lanzó un mensaje de optimismo ante la situación económica, además de destacar el valor de las empresas familiares, con «más posibilidades de éxito» y también capacidad para fijar población.



Pablo Junceda, José María Salazar, Enrique Fernández, Santos Tejón y Fernando Cortés.



Al acto asistieron numerosos representantes del sector empresarial.

## Las empresas familiares reclaman un reparto justo de los fondos europeos

Pablo Palomo • original

### La firma gijonesa Muniello Electricidad recoge el premio “Familia empresaria” de Aefas: “Es un reconocimiento a todos los antepasados”

*Por la izquierda, Rocío Díaz de Monasterio-Guren; Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Corujedo; su hermana Elda; Rocío Pena Díaz de Monasterio, con el premio “Familia empresaria” en la mano; Mónica Díaz de Monasterio-Guren, Ana Pena Díaz de Monasterio y Brezo Díaz de Monasterio-Guren, ayer en Gijón. | Marcos León*

“Es un premio que no solo reconoce el trabajo de la actual generación, sino de todos los antepasados”. Con orgullo se expresó ayer **Rocío Díaz de Monasterio-Guren**, la consejera delegada de Muniello Electricidad, la empresa gijonesa dedicada a la venta y distribución de material eléctrico galardonada con la XII



## LA EMPRESA FAMILIAR CELEBRA EN PAMPLONA SU XXIV CONGRESO NACIONAL, BAJO EL LEMA TRABAJAMOS POR UNA SOCIEDAD MEJOR

original



Pamplona acogerá entre el 24 y el 26 de octubre próximos el XXIV Congreso Nacional de la Empresa Familiar, organizado por el Instituto de la Empresa Familiar (IEF), con la colaboración de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar Navarra (Adefan) y el patrocinio de Banco Santander y KPMG,.

Está previsto que asistan al congreso más de 500 empresarios familiares procedentes de toda España, entre ellos una delegación de Empresa Familiar de Castilla y León. Además, EFCL tendrá presencia en el programa del congreso a través de Roberto Garcia, presidente de Castilla Termal Hoteles y vicepresidente de nuestra asociación, quien intervendrá en una de las mesas redondas previstas durante el encuentro.

La cita anual de la empresa familiar, que debido a la pandemia se celebró en 2020 en la modalidad *on line*, recupera su formato presencial tradicional, condicionado a lo que determinen en cada momento las autoridades sanitarias.

El programa contará con la intervención prevista de Su Majestad el Rey, el presidente del Gobierno -pendiente de confirmación- y el líder de la oposición, Pablo Casado, así como de destacados ponentes nacionales e internacionales.

El Congreso de la Empresa Familiar se ha convertido en el foro empresarial más importante de España y uno de los más destacados del mundo. El lema elegido este año es "Trabajamos por una sociedad mejor", y quiere hacer patente la contribución económica y social de las empresas familiares a lo largo de generaciones.

Las empresas familiares son la base del tejido empresarial europeo. En España representan el 70% del empleo y el 60% del PIB, magnitudes que dan idea de la importancia que tienen en el sostenimiento y desarrollo del estado del bienestar. Una contribución constante en el tiempo, ya que las empresas familiares son más longevas que las no familiares. Algunos de los socios del IEF son empresas centenarias y llevan siglos contribuyendo a la prosperidad de nuestro país.

Sin embargo, el peso de la empresa familiar no está únicamente en sus cifras, sino también -y sobre todo- en el papel que juega en la vida de las personas. Existe una fuerte vinculación de

las personas con sus empresas, tal y como ponen de manifiesto los datos de una encuesta realizada por Sigma Dos para el IEF y que será presentada durante el Congreso.

### Cambio de paradigma

La pandemia, además, ha acelerado una transformación radical de las reglas del juego; un cambio de paradigma que ya estaba en marcha, pero que ahora se acelera, que pone el foco en conceptos como sostenibilidad y prosperidad compartida, y que aboga por un crecimiento económico respetuoso con los intereses de todos: trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, instituciones y sociedad en su conjunto. Un cambio que, no obstante, a la empresa familiar no le viene impuesto; ella lo ha promovido y liderado siempre, debido precisamente a sus singularidades.

En este contexto, se ha intentado que la columna vertebral de este XXIV Congreso Nacional de la Empresa Familiar se componga de intervenciones y ponencias basadas en conceptos como sostenibilidad, propósito, impacto o crecimiento, cuestiones que han estado siempre en la hoja de ruta de las empresas familiares, como elementos nucleares de la visión a largo plazo y el compromiso con el territorio y con las nuevas generaciones.

En esta misma línea, está previsto que el domingo 24 de octubre, previo a la inauguración oficial del Congreso, los presidentes del IEF y de las 18 Asociaciones Territoriales de Empresa Familiar vinculadas al Instituto, entre ellas EFCL, firmen una declaración institucional en la que dan fe del compromiso de las empresas familiares españolas con las mejores prácticas de gestión que favorezcan una sostenibilidad que se ha de entender desde tres ángulos diferentes e inseparables: empresarial, social y medioambiental.

En el plano empresarial, el compromiso asumido consiste en gestionar mediante prácticas empresariales y de inversión a largo plazo basadas en criterios éticos, que permitan un crecimiento sostenible y que tomen en consideración los intereses de trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, instituciones, administraciones y la sociedad en su conjunto. El compromiso social, por su parte, incluye el fomento de la diversidad, la promoción de la igualdad entre los géneros, la inclusión social y la generación de empleo estable y de calidad adecuado a las necesidades de las empresas. Por último, las empresas familiares se comprometen a gestionarse de forma respetuosa con el medioambiente, adoptando las modificaciones que sean necesarias en sus procesos para reducir las emisiones de CO2.

### Programa y actividades

El domingo 24 de octubre, tras la firma de la mencionada declaración institucional, tendrá lugar, en la Catedral de Pamplona, la bienvenida a los asistentes al Congreso, en la que está prevista la intervención de la presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y el presidente de Adefan, Francisco Esparza.

La jornada del lunes 25 de octubre comenzará a las 10 de la mañana con la inauguración oficial, presidida por Su Majestad el Rey, y en la que intervendrá también el presidente del IEF, Marc Puig.

Posteriormente, tendrá lugar la presentación de “Semillas: reconocimiento a la trayectoria”, un homenaje a los empresarios que han contribuido a la creación, crecimiento y reconocimiento público del IEF y del movimiento de la empresa familiar.

A continuación está prevista una mesa redonda en la que, bajo el título de “Más que números: propósito empresarial”, participarán Ana Vallés (presidenta de Sorigué), Andrés Sendagorta (presidente de Sener) y Cristóbal Colón (fundador de La Fageda), con la moderación de Jordi Canals, profesor de dirección estratégica y titular de la cátedra Fundación IESE de Gobierno Corporativo).

La jornada matinal concluirá con la intervención del presidente del Partido Popular, Pablo Casado.

La sesión de tarde dará comienzo con la intervención de Boyan Slat, fundador y CEO de The

OceanCleanUp, tras la cual se desarrollará un panel titulado “La empresa familiar por una sociedad mejor”, en el que participarán nuestro vicepresidente Roberto García, Juan Perán (fundador del grupo Pikolinos), Daniel Antoñanzas (director gerente de Exkal) y Enrique Enciso (cofundador del Grupo Sylvestris).

Posteriormente, tendrá lugar la mesa redonda “El Mundo que queremos”, en la que intervendrán como ponentes Juan Moya (vicepresidente de Persán), Álvaro Solans (vicepresidente del Grupo Pikolin) y Ana Álvarez (secretaria general y del Consejo del Grupo Armando Álvarez). La moderación correrá a cargo de Beatriz Molins (consejera de Cementos Molins).

La jornada del lunes terminará con el panel que bajo el título “La empresa familiar a través de las generaciones y de los mercados: el caso Henkel” reunirá a Rob Davies (de Banyan Global), Simone Bagel-Trah (presidenta de Henkel AG) y Marc Puig (presidente ejecutivo de Puig).

La sesión del martes 26 de octubre comenzará con la intervención de Paul Polman, ex CEO de Unilever y cofundador de Imagine. A continuación, y bajo el título “La inversión de Impacto”, intervendrá Sir Ronald Cohen (presidente de Global Steering Group for Impact Investment), desarrollándose después una mesa redonda con Ainhoa Grandes (presidenta de la Fundación SHIP2B), Teresa Guardans (cofundadora de Oryx Impact), María Herrero (socia de Transcendent) y Alejandra Mitjans (directora de Ashoka España). Inmediatamente después tendrá lugar la presentación de una encuesta realizada por Sigma Dos en la que se analiza la imagen social de la empresa familiar.

Posteriormente asistiremos al diálogo entre Sol Daurella (presidenta de Coca-Cola Europacific Partners) y Eloy Planes (presidente de Fluidra), que hablarán de crecimiento empresarial, moderados por Juan Manuel Cendoya (vicepresidente de Santander España).

Por último, tendrá lugar un panel centrado en el tema de la diversificación y en el que intervendrán, entre otros, Jorge Gallardo Piqué (presidente de Hospitales Vithas), con la moderación de Juan José Cano (presidente de KPMG España). Finalmente, la clausura del XXIV Congreso Nacional de la Empresa Familiar contará con la intervención prevista del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (pendiente de confirmación), y del presidente del IEF, Marc Puig.



## **ASOCIACIONES TERRITORIALES**

## Menorca acoge el Fórum 2021 de la Asociación Balear de la Empresa Familiar

Los días 1 y 2 de octubre tuvo lugar en Menorca el Fórum de la Associació Balear de l'Empresa Familiar (ABEF), integrado por más de 50 jóvenes de entre 18 y 40 años, que se reunió para intercambiar experiencias, conocer de cerca la realidad de las empresas familiares de las islas y tomar conciencia de la importancia de su papel en el relevo generacional.

Los jóvenes de ABEF se encontraron con expertos de KPMG y escucharon diferentes charlas. Se impartieron ponencias sobre 'El futuro que viene a las empresas de Balears', de Francisco Albertí, socio responsable de KPMG en Balears; 'La innovación que salvará a la tercera generación' de Joaquim Martínez,



directora de Innovación de KPMG en España; y el 'Test de vehículos societarios para adaptarse a los nuevos cambios y modelo de negocio', a cargo de Alejandra Marqués, directora de

Legal de KPMG en Balears y Eneko Aguirre, Senior Manager de Legal. Los jóvenes también visitaron las fábricas de Pons Quintana y Subaida y la galería Hauser & Wirth.

PRIMER CONGRESO REGIONAL DE LA EMPRESA FAMILIAR, CELEBRADO AYER EN BADAJOZ

# Una adaptación rápida tras la covid, reto de la empresa familiar

► Según el presidente de su asociación extremeña, Miguel Ángel Leal

► Se trata de «la empresa, de la pyme con letras mayúsculas», dice Vara

E. P.  
epxtremadura@elperiodico.com  
BADAJOZ

El presidente de la Asociación Extremeña de la Empresa Familiar, Miguel Ángel Leal, se ha marcado como reto adaptarse «lo más rápidamente posible» a las nuevas circunstancias tras la pandemia de la covid-19, que «ha cambiado las reglas del juego totalmente a todos». Así lo señaló ayer en declaraciones a los medios antes de participar en el Edificio Siglo XXI en Badajoz en la inauguración del I Congreso Regional de la Empresa Familiar, en relación al cual explicó que está orientado a ver la empresa desde diferentes puntos de vista y aristas, desde el de la transformación al legado de las empresas familiares, los nuevos negocios o el emprendimiento en femenino.

También el «empoderamiento de las nuevas generaciones» en una cita que se celebró con participantes tanto extremeños como procedentes de Madrid, Castilla-La Mancha y de Portugal y ponentes a nivel regional, nacionales de empresas «muy potentes» o internacionales.

Así, entre los ponentes, citó la presencia de presidentes de una empresa del IBEX como Mapfre,



Fernández Vara, en el centro de la imagen junto a Miguel Ángel Leal, ayer en Badajoz.

del Grupo Adolfo Domínguez o de Destinia, representada por su CEO y cofundador Amuda Goueli, junto a firmas portuguesas como Delta Cafés o extremeñas como Grupo Cristian Lay, al tiempo que apuntó que pueden enriquecer tanto a las empresas «un poquito más grandes», como a las pequeñas, formen parte o no de esta asociación con 92 asociados, que son unas 340 empresas.

**SINGULARIDAD** // En este sentido y en relación a las singularidades o problemas de la empresa familiar, Miguel Ángel Leal hizo hincapié en que la empresa familiar tiene todas las características de una empresa, pero tiene después la singularidad de que son familiares «con todo lo que lleva», dado que todas las familias «son diferentes» y también las relaciones que puede haber, junto a factores como perdurar durante los años o el «arraigo» a la tierra donde normalmente se crean las empresas

familiares.

«Ese tipo de cosas es lo que nos hace diferentes a un tipo de empresa que sea mercantil simplemente», arguyó Leal, quien esgrimió que este tipo de firmas lo tienen «igual de difícil», aunque «sí es verdad que en cierto sentido lo tenemos más sencillo porque nosotros siempre miramos el largo plazo», de manera que «se han vivido muchas crisis, se han vivido muchas situaciones extrañas y al final siempre se sobrevive».

Por su parte, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, afirmó que la empresa familiar representa casi el 92 por ciento de las empresas extremeñas, por lo que se trata de «la empresa, de la pyme con letras mayúsculas», a la vez que recordó que hace unos años llegó a un compromiso con dicho sector y que se ha ido dando cumplimiento a uno «fundamental» como garantizar la transmisión, lo que se llama el protocolo familiar para

que las transmisiones de una generación a otra sean «eficientes».

También se comprometió a que el Impuesto de Sucesiones y Donaciones «se viera corregido y así lo hemos hecho»; o a que hubiera una simplificación administrativa, ante lo cual destacó la Ley para una administración más ágil y también la Ley de Ordenación del territorio y urbanismo sostenible, junto a que este año se va a aprobar la Ley de simplificación administrativa «que será ya la que nos sitúe definitivamente a la vanguardia de la simplificación administrativa en España», según Vara.

Agregó igualmente que se comprometió a ayudarles en la simplificación directiva y valoró que los cuatro compromisos que habían alcanzado hace cinco o seis años cuando volvió a la Presidencia de la Junta los han cumplido, por lo que ayer acudió al Congreso Regional de la Empresa Familiar «para volver a ponernos objetivos de futuro». =

## Nueve de cada diez empresas extremeñas son familiares

REDACCIÓN • original



El I Congreso Regional de la Empresa Familiar dio comienzo ayer en Badajoz con un acto que contó con la presencia de importantes referentes empresariales a nivel regional y nacional, así como de autoridades y representantes políticos.

Durante la inauguración del mismo, el presidente de la Asociación Extremeña de la Empresa Familiar –entidad organizadora del encuentro–, Miguel Ángel Leal, aseguró que «la empresa familiar extremeña está dispuesta a liderar la recuperación económica y social de la región»

En este sentido, Leal se refirió a la importancia de este tipo de negocios y recordó que «no debemos olvidar que en Extremadura el 91,5% de las empresas son familiares, que generan el 85% del empleo privado y con una aportación del 84% al PIB regional».

### **Fernández Vara recordó que el Impuesto de Donaciones prácticamente desaparecerá por las bonificaciones**

En este acto de inauguración intervinieron además la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Badajoz, María José Solana; el director territorial de Ibercaja en Extremadura y Andalucía, Fernando Planelles; así como el director de Deloitte en Extremadura y Andalucía, Leopoldo Parias, y el director general ejecutivo del Instituto de la Empresa Familiar, José Luis Blanco, que anunció que «el próximo año 2022 Extremadura acogerá el Congreso Nacional de la Empresa Familiar».

Este I Congreso fue inaugurado por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que durante su intervención puso en valor el peso y la importancia de la empresa familiar en la comunidad autónoma, al tiempo que repasó algunas de las medidas puestas en marcha desde 2016. Entre ellas, la modificación de los impuestos de Sucesiones y Donaciones y las ayudas para la elaboración del protocolo familiar, que facilite el relevo generacional.

Además, recordó en el Congreso que el impuesto de Donaciones prácticamente desaparecerá porque se van a introducir «importantes» bonificaciones y también se aprobará la Ley de Simplificación Administrativa, que nos pondrá «a la vanguardia de España».

Por su parte, el director de Deloitte en Extremadura y Andalucía, Leopoldo Parias, destacó que esta «crisis que hemos pasado, siendo de bastante menor profundidad que la crisis de 2007,

ha tenido mucho más impacto en la transformación de los negocios».

Explicó que esto hace que las empresas familiares tengan que evaluar muy bien el impacto que estas transformaciones tienen en sus sectores de actividad, en sus empresas, en sus competidores, y de esta manera anticiparse en la toma de decisiones para salir ganadores en este proceso.

## ADEFAM y CMS Albiñana & Suárez de Lezo analizan la resolución de conflictos en la empresa familiar

Redacción • original



José María Rojí (CMS) y Victoria Plantalamor (ADEFAM)

José María Rojí Buqueras, abogado, socio, árbitro y mediador en CMS Albiñana & Suárez de Lezo, ha aconsejado a las familias empresarias dotarse de mecanismos de anticipación a conflictos que identifiquen tanto las situaciones de controversia como los sujetos que pueden verse afectados por ellas, y luego regular estos supuestos para ofrecer soluciones satisfactorias para las partes. “Hay que prepararse para afrontar los conflictos con anticipación, y para ello lo mejor es reducir los elementos que pueden originarlos”, ha explicado el abogado en una jornada organizada por la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid y el despacho CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

El experto ha señalado que situaciones como el pago de dividendos, la sucesión o el ingreso de los miembros de la familia en el núcleo de gestión de la empresa, son situaciones propensas a la confrontación, y ha aconsejado como primera medida preventiva “desligar el patrimonio familiar de la empresa”, además de implementar otras fórmulas, como pueden ser la habilitación de mecanismos de liquidez total o parcial para los socios, la profesionalización de los órganos de gobierno o la introducción de una completa transparencia en la gestión.

Desde el punto de regulatorio, Rojí ha considerado los estatutos societarios como una herramienta jurídicamente muy eficaz, que permite reducir al máximo el contenido de otras herramientas previstas para evitar conflictos, como pueden ser los pactos parasociales, los protocolos familiares o los testamentos. Ahora bien, aconsejó armonizar el contenido de todas estas herramientas jurídicas para dotarlas de coherencia y que generen seguridad entre los accionistas.

El experto ha explicado que los conflictos en la empresa familiar pueden ser de origen societario o familiar, si bien todos ellos, en caso de gestionarse mal, pueden acarrear grandes perjuicios para la empresa y los socios. Entre ellos, enumeró el bloqueo, la intimidación a los administradores por parte de los socios, la pérdida de talento o la dificultad de cerrar operaciones corporativas. “Se trata de situaciones que, además de exigir grandes inversiones en tiempo y dinero, provocan debilidad en la empresa y pueden ser aprovechadas por los competidores”, ha dicho.

“En cualquier caso, detrás de todo conflicto se produce un quebranto muy importante de la reputación de la empresa, difícil de restablecer posteriormente, y un deterioro del entorno

Medio	Lawyer Press	Fecha	08/10/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	195	V. Comunicación	378 EUR (437 USD)
Pág. vistas	698	V. Publicitario	175 EUR (202 USD)

[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=12739&comps\\_id=528109005](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=528109005)

social, que afecta directamente a los socios”, ha asegurado el socio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

Si a pesar de todas las cautelas, se desata el conflicto en el seno de la empresa familiar, José María Rojí Buqueras ha explicado que una solución inteligente es la implementación de herramientas alternativas, como las que pueden representar el arbitraje y la mediación. “Siempre es mejor apelar a alguno de estos instrumentos que acudir a los tribunales de justicia, pese a que los tribunales merecen toda nuestra confianza, pero los ADRS permiten una solución más rápida y amplia en cuanto a su objeto, en un proceso confidencial y con menor impacto emocional para las partes, por lo que se proyecta a más largo plazo”, ha señalado.

La mediación, según ha explicado el experto, supone que un tercero ayude a buscar una solución al conflicto, con la ventaja de que recibe la información completa de todas las partes en litigio, a diferencia de lo que ocurre con los abogados, que representan a cada una de las partes. Otra de sus ventajas es su coste, mucho más reducido que la vía jurisdiccional, además de que permite llegar a acuerdos en aspectos parciales para reducir el campo del conflicto abierto. En esta modalidad, además, la aceptación de la solución alcanzada en la mediación es voluntaria, a diferencia de lo que ocurre con el arbitraje, que implica aceptar la resolución del árbitro sin posibilidad de recurso.

Para el experto, cualquiera de estas soluciones es mejor que la que se obtiene en conflictos judicializados, sin perjuicio de que en conflictos estructurales enquistados habrá que afrontar una venta de la sociedad o de la participación del minoritario como última solución. “La realidad nos muestra que la venta a terceros de participaciones accionariales minoritarias suele ser muy difícil, al aplicar el mercado en estos casos descuentos por minoría, por reducción de liquidez y por conflictividad”, ha explicado.

## Vara en el I Congreso Regional de la Empresa Familiar

original



0 seconds of 0 secondsVolume 90%

Press shift question mark to access a list of keyboard shortcuts

Atajos de TecladoEnabledDisabled

Reproducir/PausaEspaciadora

Subir el Volumen ↑

Bajar el Volumen ↓

Adelantar →

Retroceder ←

Activar/Ocultar Subtítulos

Pantalla Completa/Salir de la Pantalla Completa

Silenciar/Activar Sonido

Adelantar %0-9

Siguiente vídeo

Celebración del Día de Extremadura en la Asamblea regional

En Vivo

00:00

00:00

00:00

Más Videos

Celebración del Día de Extremadura en la Asamblea regional

Vara acude a la inauguración de la clínica Casaverde de Cáceres

Un perro se cuela en un acto público y orina sobre los pies de una política

'Libertad' para las azafatas: las trabajadoras de SkyUpAirlines se desprenden de la falda y los tacones

Vara inaugura la clínica de rehabilitación neurológica y física Casaverde de Cáceres

Sánchez celebra el primer ensayo en humanos de una vacuna española



Minuto de silencio en la Entrega de las Medallas de Extremadura

Entrega de premios del II Congreso Internacional Innovación Social V Centenario Magallanes-Elcano

Mossos participan acción conjunta de la UE contra inmigración ilegal, tráfico drogas y armas

Así es el nuevo iPad

Cerrar

Imágenes del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que ha participado en la inauguración del I Congreso Regional de la Empresa Familiar celebrado en Badajoz en el Edificio Siglo XXI.



20minutos

## Vara en el I Congreso Regional de la Empresa Familiar

original

Cargando el vídeo....

Imágenes del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que ha participado en la inauguración del I Congreso Regional de la Empresa Familiar celebrado en Badajoz en el Edificio Siglo XXI.

[Acceder a la versión de Abonados](#)



Garamendi: "Los debates políticos son para los políticos"





Los presupuestos de Madrid "blindarán" políticas LGTBI





Unidas Podemos rechaza la "judicialización" de la política





Sánchez llega a Casa de América e inaugura el curso político



El enfrentamiento entre PSOE y PP centra el debate político



Ayuso vuelve a reclamar una política nacional contra el virus



## Un reconocimiento a 65 años de «trabajo bien hecho y ejemplo de compromiso»

NOELIA A. ERAUSQUIN • original



Entrega de los Premios Primero de Mayo de UGT Asturias



Muniello Electricidad recibe el XII Premio Familia Empresaria

#EPAndaluciahaciaelfuturo







Medio	Onda Cero
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	73 964
Pág. vistas	224 122

Fecha	07/10/2021
País	España
V. Comunicación	4 505 EUR (5,206 USD)
V. Publicitario	1948 EUR (2251 USD)



[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=12739&comps\\_id=527604009](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=527604009)

Bono cultural en Europa | Alternativa a los peajes | Pensiones | Jornada laboral Desi

Programación

MI Radio



Directo | Programas | Podcast | Noticias | Deportes | Coronavirus | Última hora | Emisoras

ENTREVISTA EN 'MÁS DE UNO'

# AEFAS entrega hoy en Gijón el XII Premio Familia Empresaria

La Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS) va a entregar este tarde en el Club de Regatas el XII Premio Familia Empresaria. A la Familia Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria. Hace 65 años que fundó lo que ahora es Muniello Electricidad.

Ana Fierro  
Gijón | 07.10.2021 12:55

La empresa gijonesa tiene su germen en un pequeño local de la calle Trinidad. Ahora cuenta con una treintena de trabajadores y una mujer al frente, algo importante en un sector "muy masculinizado".

Este galardón, que cumple su duodécimo aniversario, pretende reconocer la trayectoria empresarial de una familia, su compromiso social y su apuesta clara por la continuidad familiar al frente de la empresa.

El jurado ha destacado de la Familia Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria "su condición de familia empresaria desde finales del siglo XIX a través de distintos negocios e iniciativas, así como su inteligente y eficaz estrategia de alianzas y consorcios con otros socios al objeto de procurar fortalecer su presencia nacional e internacional".

TEMAS

empresa familiar

Más de Uno Gijón

Asturias

Gijón

PROGRAMAS

Más de uno  
Julia en la onda  
La brújula  
Radioestadio  
Radioestadio Noche  
La rosa de los vientos  
Por fin no es lunes

Ver todo >

EMISORAS

Madrid  
Catalunya  
Galicia  
Valencia  
Castellón  
Murcia  
Pamplona

Ver todo >

NOTICIAS

España  
Mundo  
Economía  
Sociedad  
Televisión  
Cultura  
Ciencia y Tecnología

SOBRE NOSOTROS

Política de privacidad  
Advertencia legal  
Política de cookies  
Bases de concursos  
Condiciones Appcelerate  
Configuración de la privacidad  
Contacto

1

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Local estrena 18 vehículos

En **Atresmedia** nos preocupamos por su privacidad

Nosotros y nuestros socios utilizamos cookies e identificadores para almacenar y acceder a inf datos personales sobre la audiencia, desarrollar y mejorar productos así como servir y medir a basándonos en tu navegación (por ejemplo páginas visitadas). **Volver al índice**



Medio	Onda Cero
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	73 964
Pág. vistas	224 122

Fecha	07/10/2021
País	España
V. Comunicación	4 505 EUR (5,206 USD)
V. Publicitario	1948 EUR (2251 USD)

[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=12739&comps\\_id=527604009](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=527604009)

DESCARGA LA APP



Android



iOS

ATRESMEDIA



Copyright © Uniprex, S.A.U., C/ Fuerteventura 12  
San Sebastián de los Reyes, 28703 Madrid

Con tu permiso, podemos utilizar datos de localización geográfica precisa e identificación medi  
Algunas compañías requieren de tu consentimiento y otras se basan en el interés legítimo, per

Además de los propósitos anteriores, pedimos tu consentimiento para compartir los perfiles o  
las empresas del Grupo Atresmedia para mostrarte publicidad personalizada.

Puedes aceptar y cerrar o configurar el uso de cookies para esta web o aplicación en el botón c  
elección en Configuración de privacidad / Cookies.

Más info [Política de Cookies](#).

## Más de Uno Gijón 07/10/2021

original

### CON ANA FIERRO

“Por aquí no puedo, por aquí no paso”. Es el lema de la última campaña de ASPAYM. Su presidente, Eduardo Llano, nos explica con qué objetivos la plantean.

Además, conocemos a la sociedad que hoy va a recibir el XII Premio Familia Empresaria de AEFAS; y detalles del estudio del Colegio de la Enfermería de Asturias sobre mayores y soledad.

Visitamos el Jardín Botánico Atlántico, ocupamos butaca en el Teatro Prendes de Candás y la Unión de Comerciantes del Principado nos explica su nueva iniciativa en apoyo a la infancia.



## Celebración del I Congreso Regional de la Empresa Familiar

original



### **Noticia Asociada**

**EXTREMADURA.-La empresa familiar extremeña busca adaptarse "lo más rápidamente posible" a las nuevas circunstancias tras la pandemia**

El presidente de la Asociación Extremeña de la Empresa Familiar, Miguel Ángel Leal, se ha marcado como reto adaptarse "lo más rápidamente posible" a las nuevas circunstancias tras la pandemia de la Covid-19, que "ha cambiado las reglas del juego totalmente a todos".

## El futuro de la alimentación a debate en ftalks21

ThemeGrill • original



**KM ZERO Food Innovation Hub**, iniciativa dedicada a apoyar soluciones para el sector de la alimentación, que participa y colabora con startups y con proyectos innovadores con el objetivo de impulsar su consolidación, tiene el placer de invitarte a la tercera edición de **ftalks Food Summit**, que tendrá lugar en **Valencia** los días **14 y 15 de octubre**, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación. La primera jornada, centrada en presentar las últimas disrupciones del sector, se celebrará en **Palau Alameda** en formato híbrido -presencial y virtual-, y la segunda, con carácter experiencial, en **el Telar de Miguel Martí** en formato únicamente presencial.

**ftalks Food Summit** es el principal evento impulsado por KM ZERO y **posiciona a Valencia como el epicentro de la innovación alimentaria**. Tras el éxito de sus anteriores ediciones se ha convertido en la **cita anual de referencia internacional para el sector agroalimentario y el encuentro anual sobre las últimas tendencias en la industria de la alimentación de mayor envergadura en España**. Este año va a ser nuevamente el punto de encuentro de la industria, startups, proyectos emprendedores, inversores y líderes de opinión. Contará con **más de 40 ponentes internacionales** que están liderando la transformación del sector para debatir sobre las últimas innovaciones y los principales desafíos a los que se enfrenta: la sostenibilidad, la economía circular, la nueva generación de proteínas complementarias, la nutrición personalizada o la agricultura regenerativa. Además, a lo largo del evento también **se seleccionarán las dos mejores startups foodtech** en dos categorías: Sostenibilidad e Innovación, para ayudarlas a dar el salto e impulsar su crecimiento.

### Presencia de los líderes de las principales compañías valencianas de la industria alimentaria

Para hablar del futuro de la alimentación, la **Fundación LAB**, proyecto impulsado por la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), llevará a cabo una mesa redonda en la primera jornada del evento que contará con la presencia del **CEO de Logifruit, Pedro Ballester**, de la **Directora General de Helados Estiu, M<sup>ª</sup> José Félix**, del **Presidente de Importaco, Toño Pons**, y estará moderada por el **Director de Lanzadera, Javier Jiménez**. También participarán en ftalks'21 el **Director de Calidad, I+D y Medio Ambiente de Vicky Foods, Joaquín del Río**, y el **International Business Development Manager de Dacsa, Sunil Mahtani**.

### Los creadores de la alimentación del futuro en ftalks'21

Esta nueva edición de ftalks contará con los referentes mundiales que están liderando la

alimentación del futuro, entre ellos **Karl De Smedt**, conocido como ‘**The Sourdough Librarian**’, maestro panadero belga que dirige la única Biblioteca de Masas Madre del mundo impulsada por la compañía **Puratos**; **Rodrigo García**, **Cofundador y Co-CEO de NotPla**, dedicada a la creación de packaging sostenible a partir de materiales naturales provenientes de algas; o **Alina Zolorateva**, **Directora de Marketing en Aerofarms**, que desarrolla sistemas aeropónicos para cultivar diferentes variedades de plantas simultáneamente en granjas verticales urbanas. La compañía ha conseguido más de 90 millones de euros provenientes de los principales fondos de inversión internacionales.

También estarán presentes los líderes de la creación de proteínas complementarias como **Mark Post**, **Cofundador de Mosa Meat**, empresa holandesa pionera en presentar al público una porción de carne picada ‘in vitro’ hecha con células madre de vaca, que lleva recaudados más de 75 millones de euros, contando con el actor Leonardo DiCaprio entre sus inversores; **Matías Muchnick**, **Fundador y CEO de NotCo**, startup chilena invertida por el fundador de Amazon, Jeff Bezos, que a través de la inteligencia artificial desarrolla alimentos ‘plant-based’ replicando productos como la mayonesa o la leche; o **Ido Savir**, **Cofundador y CEO de Super Meat & The Chicken** empresa tecnológica alimentaria con sede en Tel Aviv, que trabaja para suministrar carne de pollo de alta calidad cultivada directamente a partir de células de pollo y que ha abierto el primer restaurante del mundo que la incorpora en su menú.

Además, ftalks Food Summit contará por primera vez en su historia con la presencia *in situ* de destacados fondos de inversión de impacto como **Blue Horizon Ventures**, **PeakBridge** o **Quadia**. Y en esta nueva edición también participarán instituciones e industria, destacando la presencia del **Ministerio de Agricultura** que presentará su estrategia cero desperdicios o de empresas como **Mercadona**, que se centrará en su estrategia de economía circular.

### Una nueva generación de alimentos al alcance de los asistentes

Y un año más en ftalks se podrán probar los productos más disruptivos a nivel mundial. Más de 20 proyectos totalmente innovadores estarán presentes en el *Future Market*, la *Future Lunch* y la *Future Box*. A continuación, listamos los más destacados:

#### STARTUPS CON DEMOSTRACIÓN *IN SITU*

- **Chemometric Brain**: Software de control de calidad único en la nube basado en tecnología NIR que permite analizar en solo unos segundos productos alimentarios en polvo, líquidos, sólidos o en gel con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y evitar el fraude. **(Se realizará un análisis de muestras alimentarias en tiempo real)**
- **Noweat**: Servicio de comida saludable, orgánica y sostenible para oficinas a través de neveras inteligentes. Productos de elaboración propia.
- **Anina**: cápsulas pioneras de comida “Ready to Cook” 100% naturales, ricas en vegetales y nutrientes, fáciles de usar y elaboradas con productos frescos que tenían un aspecto poco atractivo, elaboradas a través de una tecnología única. **(Se hará showcooking)**
- **Pan de masa madre y fermentos de Masa Mater**: Kit para hacer pan de masa madre casera, rápida y sabrosa, creada con biotecnología desarrollada por la startup Darwin. Se ofrece en tres variedades: khorasan, Triticum y Secale.
- **Nadie Sin Su Ración Diaria**: Proyecto de innovación social que digitaliza el sistema de donaciones de alimentos de principio a fin a través de una APP. **(Tendrán *in situ* un totem de donaciones digital para hacer demostración)**

#### SHOWROOM Y DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS

- **Mimic Sea Food**: Mariscos sabrosos y saludables ‘plant-based’.
- **TIPA**: Embalaje flexible, 100% compostable que se descompone en materia orgánica.
- **Voilà**: Cubiertos comestibles para sustituir el plástico.
- **Ooho de Notpla**: Burbujas de agua comestibles elaboradas con alga.
- **Newyou by Personal Food**: Chocolate con probióticos naturales.
- **Väcka**: Queso ‘plant-based’.
- **Miraculina de Baia Food**: Novel Food que transforma el sabor ácido a dulce y que en el futuro puede

convertirse en una clara alternativa al consumo de azúcar y edulcorantes artificiales.

- *Cubiq Foods*: Grasa sostenible cultivada con el fin de mejorar el perfil nutricional de los productos industriales respetando su sabor y textura original.
- *Aquafaba Bio de Vegadenia (startup valenciana)*: Alternativa funcional a la clara de huevo elaborada mediante la cocción de legumbre.
- *Vino en lata de Zeena*: Vino blanco orgánico y Vegano de la Terra Alta en lata.
- *Sobrasada Vegana de Conca Organics*: Sobrasada 100% vegana con ingredientes de cultivo ecológico, sin conservantes ni colorantes. Todos los alimentos de Conca Organics están elaborados con su tecnología propia 'TerraMater' y son carbón neutral.
- *Mediterranean Algae (startup alicantina)*: Cultivo de algas autóctonas del Mediterráneo en tierra firme para obtener biomasa a través de una tecnología propia innovadora y compuestos bio activos para alimentación, bio-fertilizantes o cosmética.
- *Trillions (startup valenciana)*: Suplementos nutricionales elaborados mediante harina de grillo, con proteína de guisante e ingredientes 100% naturales.
- *Aldous Bio*: Alimentos y superalimentos ecológicos y cremas 100% ecológicas, *real food*, sin conservantes ni colorantes, elaboradas por el chef Estrella Michelin, Jesús Segura, que, además, cuentan con una receta pública para el consumidor.

---

## Carlos Arbesú: "Las empresas familiares son las más preparadas para afrontar las crisis"

---

[original](#)

Carlos Abersú es uno de los ponentes del I Congreso de la Empresa Familiar de Extremadura, que se celebra hoy en Badajoz.

En nuestro informativo "Primera Hora", ha señalado que "la empresa familiar es la más preparada para afrontar las crisis", por su experiencia y visión a largo plazo.

Arbersú defiende que las empresas familiares cuenten con consejos de administración y de familia, órganos que facilitan el relevo generacional.



**Redacción** [Seguir](#)

Jueves, 07 de Octubre de 2021 Tiempo de lectura: 2 min

# Juan Francisco Zambudio Pérez

Presidente ejecutivo de Grupo Zambudio

*Juan Francisco Zambudio, presidente de Grupo Zambudio*

**Juan Francisco Zambudio Pérez** (Murcia, 1980) es presidente ejecutivo del **Grupo Empresarial Zambudio**, una corporación que engloba a una decena de empresas relacionadas fundamentalmente con las nuevas tecnologías, las telecomunicaciones, la agricultura y los medios de comunicación.

- **TODAS LAS NOTICIAS DE GRUPO ZAMBUDIO: CLICK AQUÍ**
- **TODAS LAS NOTICIAS DE TCERØ ESTUDIOS: CLICK AQUÍ**

**QUIÉN ES QUIÉN**  
EN LA **EMPRESA**  
**REGIONAL**

[Clic aquí](#)

Es Ingeniero de Telecomunicaciones por la **UCAM** y MBA y AMP por el **IE Business School**.

También es presidente de **TCERØ Estudios**, el mayor centro de producción

[«-- Volver al índice](#)

audiovisual del sureste de España, con 10.000 metros cuadrados de instalaciones y platós de hasta 1.000 metros cuadrados.

En materia de asociaciones empresariales, es vicepresidente de la **Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur)**, vocal de la **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia** y vicepresidente de la **Asociación de Empresarios de Producción Audiovisual de la Región de Murcia (Apromur)**.

Ganó el **Premio 'Joven Empresario del Año'**, otorgado por la Asociación de Jóvenes Empresarios y Bankia.

En el ámbito de los medios de comunicación el Grupo Empresarial Zambudio cuenta y/o gestiona:

- **Televisión Murciana**
- **7 licencias de radio FM** en las comunidades autónomas de Murcia y Castilla-La Mancha
- **Murcia Diario**, publicación digital sobre economía y empresas.
- **Economía de Mallorca**, publicación digital sobre economía y empresas.
- **Élite Murcia**, revista trimestral sobre sociedad y empresa.

Juan Francisco Zambudio, a través de la sociedad TCERØ, es uno de los licitantes **para el concurso de gestión indirecta de la televisión autonómica de la Región de Murcia 7 TV**, que aún está pendiente de resolución.

El nuevo proyecto audiovisual que ha emprendido es la **puesta en marcha de La Séptima TV, un nuevo canal de televisión en abierto, de ámbito nacional**, que comenzará a emitir en breve y cuya sede central de operaciones estará en Murcia.

## Etiquetada en...

Amefmur   Cámara de Comercio de Murcia   Grupo Zambudio   IE Business School  
UCAM   Televisión Murciana   7 TV Región de Murcia   TCero Estudios

LO ÚLTIMO

**DESARROLLO SOSTENIBLE**

**El 72% de las empresas en España reconoce no haber implementado los ODS con vistas al 2030**

**PROTESTAS**

**Comerciantes y hosteleros de Lorca piden soluciones ante la suspensión de los cercanías**

**EDUCACIÓN**

**Cómo sobrevivir económicamente a la vuelta al cole**

Más contenido de Murciadiario:

EL BOLETÍN   DICCIONARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS   DIRECTORIO DE EMPRESAS   QUIÉN ES QUIÉN   ENCUESTAS   CARTAS DE LOS LECTORES   GALERÍAS DE IMÁGENES  
GALERÍAS DE VÍDEOS   NOMBRES PROPIOS   NOSOTROS   PUBLICIDAD

## Vara defiende el trabajo conjunto con las empresas para aprovechar oportunidades de futuro

original



Foto: Junta de Extremadura.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha defendido este jueves el "trabajo conjunto" con las empresas para "aprovechar las oportunidades de futuro" que ofrece la región y también para "enfrentar los problemas" que tienen estas entidades y las personas que trabajan en ellas que debe ser lo que a todos "nos ocupe y nos preocupe".

En concreto, el jefe del Ejecutivo regional ha hecho estas declaraciones durante su intervención en el I Congreso de la Empresa Familiar que se está celebrando en el Edificio Siglo XXI, en Badajoz, donde ha apuntado que las empresas familiares suponen el 92% del tejido empresarial de la región, lo que revela la importancia de las mismas.

En este contexto, el máximo mandatario extremeño ha recordado el esquema de trabajo que la Asociación de la Empresa Familiar le planteó en el año 2016 para desarrollar en los años siguientes y que se componía de cuatro puntos.

El primero de ellos estaba relacionado con el protocolo familiar, con garantizar el relevo generacional en la empresa planteamiento que ha dado lugar, según el presidente, "a los decretos de ayuda, tanto para el desarrollo de los protocolos, como para incentivar el relevo generacional que se sacaron en los años siguientes".

También se planteó entonces en ese protocolo la necesidad de tomar medidas en relación con el impuesto de sucesiones y donaciones, "cosa que hicimos con el de sucesiones hace dos años y vamos a hacer este año con el de donaciones, que prácticamente queda suprimido para las donaciones de hasta 300.000 euros y con importantes bonificaciones hasta los 600.000 euros".

En tercer lugar, el presidente de la Junta de Extremadura ha señalado, en cumplimiento de ese acuerdo, otra de las medidas adoptadas por el Ejecutivo. Se trata de la modificación de la legislación extremeña del procedimiento administrativo al servicio de las empresas; para lo que, hace dos años, se aprobó la Ley para una Administración más ágil y la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo Sostenible, que "básicamente y resumiendo viene y transita desde un escenario donde lo que no estaba autorizado estaba prohibido a un escenario donde lo que no está prohibido está autorizado, que son dos caras absolutamente

diferentes de una moneda”.

Y es que, según sus palabras, esta modificación legislativa se completará este año con la aprobación de la Ley de medidas para la simplificación administrativa “que nos van a situar definitivamente a la vanguardia de los procedimientos administrativos en relación con los desarrollos empresariales en nuestro país”.

Por último, el presidente de la Junta se ha referido como cuarto punto del protocolo, al plan de ayudas para la Formación Directiva Superior en Extremadura, otra de las demandas que realizaba la Asociación, añadiendo que “aquello que nos pusimos como tareas hace cinco años se está cumpliendo”, ha sentenciado.

## Aefas entrega su premio Familia Empresaria a los propietarios de Muniello Electricidad. Asturias Mundial.

original



- La familia Díaz de Monasterio-Guren, que también fundó y patrocina una fundación benéfica, es la galardonada en la XII edición de 2021
- El presidente de Aefas llama a las administraciones a dar un apoyo decidido a las empresas familiares para salir de la crisis
- El consejero de Industria reconoce la "importancia de las empresas familiares" en la economía asturiana y anuncia una ley para agilizar la burocracia

Gijón/Xixón.- La Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas) entregó hoy el XII premio Familia Empresaria a la familia Díaz de Monasterio-Guren, fundadora de Muniello Electricidad. El acto se celebró en el club de Regatas de Gijón.

El galardón se concede anualmente a la trayectoria empresarial de familias asturianas que "son ejemplo de responsabilidad social y que están fuertemente comprometidas con la continuidad familiar", según señaló el presidente de Aefas, José María Salazar.

Salazar aprovechó el acto para recordar a la Administración "las empresas familiares somos una parte vital del tejido económico asturiano" y reclamó que "el reparto de las ayudas que están por llegar debe ser justo, equitativo y tiene que llegar no solo a las grandes empresas, sino a todos los ámbitos económicos".

Por su parte, el consejero de Industria, Enrique Fernández, reconoció que la empresa familiar tiene un "papel protagonista" en la economía asturiana y que "debemos agilizar las trabas y trámites administrativos, para la que este mes presentaremos una ley en la Junta" en este sentido.

También aseguró que este sector ha sido capaz de mantener el 93% del empleo durante el periodo de pandemia e insistió en el reto de la transición ecológica y digital.

Respecto a la llegada de los fondos europeos Next Generation, señaló que "estaremos muy atentos para que esos recursos extraordinarios también beneficien a las empresas familiares y pymes", unos 70.000 millones de euros, con una importante partida para modernización y digitalización.

La representante de la familia y actual consejera delegada de la empresa, Rocío Díaz de Monasterio-Guren también hizo un llamamiento a "una mayor implicación de las Administraciones públicas y apoyo a la economía de nuestra región". "Son ustedes los responsables de que podamos contar con las infraestructuras y la logística adecuada para que el tejido empresarial pueda seguir creciendo. Hoy en día somos una de las regiones peor

comunicadas vía aérea, ferroviaria y marítima con otras regiones españolas y con Europa, un lastre que llevamos arrastrando hace muchos años y parece no tener fin", dijo Díaz de Monasterio.

Por ello la consejera delegada de Muniello Electricidad subrayó que "hace falta un estímulo fuerte y decido, una apuesta firme en forma de políticas que potencien e incentiven la actividad económica e industrial".

### Historia familiar

La empresa Muniello Electricidad empieza antes de los años 50 en Gijón, y el nombre procede del apellido de su primer propietario. No es hasta 1956 cuando es adquirida por Prudencio Díaz de Monasterio Guren Naredo y por Mariano Calleja, propietarios en la misma proporción. Posteriormente, en el año 1984, es convertida en Sociedad Anónima, con los requisitos que se exigían en aquel momento. En estos momentos la empresa es propiedad casi al 100% de los herederos de Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Corugedo, hijo de Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Naredo, quien siempre quiso que su hijo estudiara económicas para dedicarse a las empresas familiares y aunque este se hizo médico, siempre estuvo dedicado también a ellas y fue y aun es miembro de los Consejos de Administración de estas, y presidente de las actualmente existentes.

Actualmente en el consejo de administración de Muniello están junto a este último sus cuatro hijos Mónica, Rocío, María del Brezo y Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Gonzalez-Hontoria. Prudencio Díaz de Monasterio-Guren Corugedo es presidente de la Sociedad y su hija Mónica es la consejera delegada de la empresa. Su actividad es la venta y distribución al por mayor de todo tipo de material eléctrico e iluminación, tanto domestica como industrial, servicio de asesoramiento en temas de domótica, eficiencia energética e iluminación en el caso de ser necesario a la hora de la compra.

Nace en una pequeña tienda en la calle Trinidad, 19 y con representaciones de las aquellas principales marcas de electricidad del mercado, se dedica a la comercialización y venta de material eléctrico e iluminación tanto para la industria como para la instalación de viviendas. Su expansión fue muy rápida, pues ya pronto tuvo que adquirir otro local en la calle Instituto, 21, donde pone sus oficinas Sigue creciendo y en el año 1973 tiene que abrir otro pequeño almacén en la calle San José, en un lugar también más cerca de la zona industrial de la ciudad. Este almacén se le queda pequeño y se tiene que trasladar a un local alquilado para almacén en la calle Echegaray. En el año 2001 se traslada al polígono de Rocés en Gijón a una nave de más de 3.800 m2 entre altillos y oficinas con un gran aparcamiento; permanece uno de los locales de la calle Echegaray abierto, pero en menos de un año se traslada ya todo a la nave de Rocés. En 2008 extiende su mercado a la provincia de Lugo, y viendo que esto funciona, decide abrir un almacén en el Polígono del Ceao en Lugo; este pequeño almacén actualmente dispone de 6 empleados y representa una venta en estos momentos de más de un 22% de la empresa.

### Fundación Monasterio

La Fundación Monasterio fue creada y constituida en el año 1971 por Eugenio Díaz de Monasterio-Guren Naredo y Beltran de Heredia, pero no fue declarada de beneficencia privada de carácter asistencial por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hasta el año 1987, después de haber fallecido el fundador (1983), posteriormente en el año 1989 ya arrancó su andadura realizando ayudas y atendiendo a los más necesitados.

El objeto de la Fundación lo constituye la realización de obras de beneficencia privada, consistentes, primordialmente, en la asistencia social, económica, médica y sanitaria de personas enfermas o necesitadas, sin distinción de edad, sexo, raza o cualquier otra circunstancia. El Patronato de la Fundación podrá ampliar el objeto expresado a todas aquellas otras actividades que sean conexas o guarden relación directa o indirecta con las expuestas.

La realización de las obras de beneficencia comprendidas en el objeto de la Fundación se

Llevará a cabo dentro del término municipal de Gijón, pudiendo ser ampliado el ámbito de actuación, con carácter general o en atención a uno o más casos especiales, a cualquier otro lugar del Principado de Asturias o del resto del territorio español, por acuerdo del Patronato. La Fundación Monasterio viene atendiendo desde el año 1989 a personas individuales, con ayudas económicas para necesidades básicas, gastos de manutención, pagos de rentas, pagos de luz, medicamentos, prótesis, problemas dentales, gastos médicos, etc. y dentro de los sectores de tercera edad, mujer, infancia, juventud, minusválidos físicos y psíquicos, inmigrantes, toxicómanos, reclusos, alcohólicos, transeúntes, marginados y personas en necesidad.

# FISCALIDAD



## Editorial

# Unos Presupuestos de corto alcance

Los Presupuestos del Estado para 2022 aprobados ayer por el Consejo de Ministros marcan el hito de incluir los mayores niveles de gasto e inversión pública de nuestra historia. Una fuerte apuesta por el impulso estatal al crecimiento de la economía española que implica elevados riesgos. Porque si bien parece fuera de discusión en el contexto actual que la oportunidad que representan las ayudas europeas del Fondo de Reconstrucción permite una mayor ambición en las políticas para llevar a término algunas de las transformaciones pendientes del tejido productivo nacional, menos justificado está que el Gobierno de PSOE y Podemos dispare el mal llamado gasto social con medidas de clara orientación electoralista, con acotada aportación al PIB y que elevan los compromisos futuros de gasto público. Especialmente en un momento de incertidumbre sobre la intensidad de la recuperación de nuestra economía tras el recorte del crecimiento registrado en el segundo trimestre, pese a lo cual el Ejecutivo no alteró sus previsiones para este año y el próximo.

**Bases débiles.** Con esta decisión, que obvia las revisiones de sus cálculos anunciadas por diversos organismos económicos, el Gobierno fia el cumplimiento de los objetivos de déficit y deuda a un aumento histórico de la recaudación del 10,8%. Un acto

de fe que se antoja en exceso confiado tras lo sucedido con sus previsiones para este año. De esperar un crecimiento del PIB de casi el 10% en el proyecto presupuestario de 2021 gracias a una aportación de 2,6 puntos de los fondos europeos, el propio Ejecutivo ha pasado a contemplar un avance del 6,5% este año en las Cuentas Públicas de 2022, que se acelerará hasta el 7% el próximo ejercicio. De nuevo, una parte sensible del crecimiento se espera que provenga del efecto de las ayudas del Fondo de Reconstrucción de la UE, que sumarán 27.633 millones de euros a lo largo del año que viene. Lo cual explica el avance histórico de la inversión pública presupuestado por encima de 40.000 millones de euros, una cifra sin precedentes. Ante tan históricas magnitudes presupuestarias, un potencial incumplimiento del escenario previsto obligaría al Ejecutivo a un ejercicio hercúleo para ajustar el déficit y la deuda pública en 2023, cuando se restablezcan las reglas fiscales europeas. Sobre todo porque las subidas de las pensiones, del salario de los funcionarios y de subsidios como el ingreso mínimo vital ensanchan el gasto comprometido a futuro en estas partidas.

**A la caza del voto más joven.** La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, destinó la presentación de las Cuentas Públicas en gran medida a glosar todas las medidas destinadas para beneficiar a los jóvenes, algunas ya anunciadas por Pedro Sánchez en los últimos días –el bono para alquileres y el bono cultura–. Además, el Gobierno aumentará las becas, los créditos (en parte usando ayudas europeas contra la crisis del Covid-19) y otras subvenciones, hasta duplicar las partidas orientadas a la juventud. Será el capítulo que más se incrementa del gasto social, al que Moncloa proclama que dedicará seis de cada diez euros del Presupuesto de 2022, lo cual constata su carácter electoralista bajo la cantinela de conseguir “una recuperación justa”.

**Populismo fiscal.** Donde más perceptible resulta la huella de Podemos es en el capítulo fiscal, que ha forzado a establecer un tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades, sobre cuyo impacto recaudatorio discrepan los socios de la coalición: mientras los bolivarianos anuncian hasta 8.000 millones de euros, la ministra de Hacienda lo rebajó a 400 millones, limitando el número de compañías afectadas a 1.070 empresas en toda España. Mayor efecto tendrá el nuevo recorte de la deducción en el IRPF por las aportaciones a los planes de pensiones individuales, que vuelven a penalizar el ahorro privado, así como el aumento del impuesto de matriculación en un 20% en enero, que retraerá todavía más las ventas de coches. Unas medidas muy inoportunas cuando más necesario es que crezcan la inversión y el consumo.

**La previsión de cuadrar las Cuentas con un alza histórica de los ingresos es demasiado optimista**

**El fuerte aumento del gasto social constata el carácter electoralista del plan presupuestario**

# Hacienda prevé recaudar 400 millones extra por el tipo del 15%

Estima que los ingresos fiscales subirán un 8,1% por el fuerte tirón de la economía

J. F. MADRID.

El crecimiento de la economía del próximo año, calculado en un 7% por el Gobierno, permitirá un fuerte tirón de los ingresos fiscales que el Ministerio de Hacienda cifra en 232.352 millones de euros, un 8,1% más, y un récord histórico. Pocas novedades en lo que a tributación se refiere según la información aportada ayer por el Gobierno. Tal y como se había anunciado, se pone en marcha un tipo mínimo del 15% en Sociedades para grandes empresas –grupos e individuales con más de 20 millones de facturación–, que afectará a un millar de empresas y generará 400 millones extra, una medida que se revisará con recomendaciones del comité de expertos o el consenso internacional.

Además, se vuelven a ajustar las aportaciones a planes de pensiones deducibles en el IRPF, con una bajada del máximo en planes individuales, a 1.500 euros, y una subida para los planes colectivos o de empresa, a 8.500 euros.

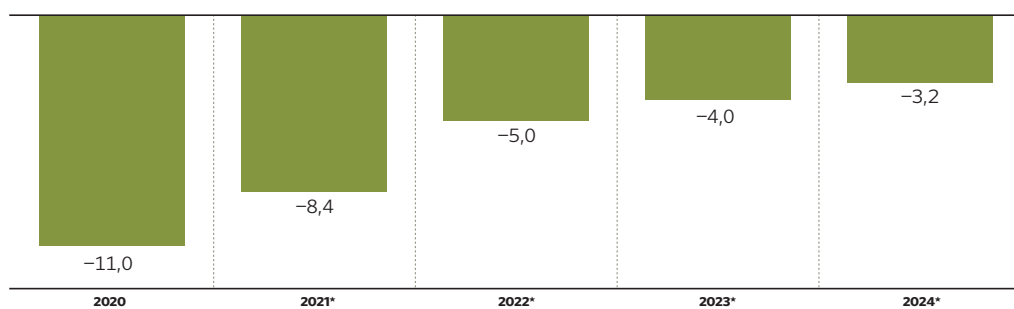
Respecto a la recaudación de los nuevos tributos, los impuestos sobre Transacciones Financieras (conocido como la tasa Tobin) y Determinados Servicios Digitales (tasa Google) se ajustará a la baja para incorporar el impacto de los cambios introducidos durante su tramitación parlamentaria.

## Sociedades, el que más crece

Con estos cambios, el ministerio que dirige María Jesús Montero prevé que en términos porcentuales la figura impositiva con un mayor incremento recaudatorio sea el Impuesto sobre Sociedades que se espera aporte el año próximo 24.477 millones de euros, un 11,8% más que el avance de liquidación de este año y un 38% de incremento sobre la recaudación de 2020.

## Así espera contener el déficit el Gobierno

Evolución y previsiones del saldo fiscal de las administraciones públicas (% PIB)



Capacidad o Necesidad de Financiación (% del PIB)

SUBSECTORES	2021	2022*			2023*	2024*
		PROGRAMA ESTABILIDAD ABRIL	LÍMITE GASTO NO FINANCIERO JULIO			
Administración central	-6,3	-3,5	-3,9	-3,1	-2,5	
Comunidades autónomas	-0,7	-0,6	-0,6	-0,4	-0,2	
Entidades locales	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	
Seguridad social	-1,5	-0,8	-0,5	-0,7	-0,7	
Total administraciones públicas	-8,4	-5,0	-5,0	-4,0	-3,2	

Fuente: Ministerio de Hacienda. (\*) Previsiones.

elEconomista

El IRPF contribuirá con 100.132 millones de euros, un 6,7% por encima del avance de liquidación de este año y el IVA otros 75.651 millones de euros con un incremento

del 9,5%. Hacienda tilda estas cifras de una estimación “prudente” que dejaría margen para extender las medidas fiscales ligadas a la factura de la luz.

Sociedades se coloca así como el tercer impuesto con mayor poder recaudatorio seguido de los Impuestos Especiales con los que Hacienda prevé obtener el año próximo 21.843 millones de euros, un 7,4% más. Y otros tributos estatales dejarán 10.249 millones, el 2,3% de crecimiento.

## Bruselas añade 27.633 millones de euros a los PGE del año próximo

Bruselas aporta 27.633 millones de los fondos europeos de los que más de la mitad irá destinada a la industria y la energía (19,8% del total), la I+D+i y la digitalización (19,6%) y las infraestructuras y los ecosistemas resilientes (17,4%). Por detrás, recibirán fondos europeos el acceso a la vivienda y el fomento de la edificación (9% del total), el comercio, turismo y pymes (7,1%), la educación (5,8%), los servicios sociales y la promoción social (4,7%), el fomento del empleo (2,9%) y las vacunas del Covid-19 (2,7%).

## Deficit público

El Gobierno confía que los próximos presupuestos permitan reducir el desfase presupuestario del 8,4% previsto para el presente ejercicio fiscal en algo más de tres puntos, hasta el 5% en 2022. Sin embargo, no cumplirá con la exigencia de Bruselas del 3%, hasta al menos 2025, tras el déficit del 3,2% en 2024.

# Hacienda prorrogará la tributación por módulos para los autónomos

CINCO DÍAS  
MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avanzó ayer que su departamento prorrogará la tributación por módulos para los autónomos, una medida reclamada por este colectivo.

La tributación por módulos es aquella que no toma en consideración la ganancia o el beneficio que realmente se ha conseguido, sino una estimación. Se calculará atendiendo a

lo dispuesto en la Orden de Módulos, multiplicando los importes fijados por el número de unidades empleadas en el mismo.

El autónomo puede elegir entre tributar por el sistema de estimación directa, basado en la realidad de los ingresos y gastos del trabajador, o por el régimen de estimación objetiva o módulos, en el que se establece de antemano lo que se va a pagar en impuestos, sin saber cuáles serán realmente los ingresos.

Cerca de medio millón de trabajadores autónomos está acogido al sistema de estimación objetiva o tributación por módulos, que simplifica el pago de impuestos frente al modelo general. Ya en el marco de los PGE de 2021 también se prorrogaron los límites de tributación por módulos, como medida para ayudar a uno de los colectivos más afectados por la pandemia. Así, también durante 2022, se mantendrán los niveles y condiciones del método

## En 2021 ya se mantuvieron estos límites para facilitar el pago de impuestos del colectivo

de estimación objetiva del IRPF, como la reducción del 5% sobre el rendimiento neto de módulos.

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros extraordinario que aprobó ayer los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2022, Montero aseguró que el Gobierno mantiene "intacto" su compromiso de impulsar una reforma fiscal global una vez se conozcan las conclusiones del informe del comité de expertos el próximo

mes de febrero, momento en que "evaluaremos todas las opciones".

La ministra indicó que, junto con el cambio del tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades, las cuentas del próximo año incorporan otras novedades fiscales, como la reducción de las aportaciones individuales a planes de pensiones con derecho a deducción y la reducción la congelación del sistema de módulos por el que tributan gran parte de pymes y autónomos.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El ministro de Finanzas de Irlanda, Pascal Donohoe

# Europa tiene en paraísos fiscales el equivalente al PIB de Francia

*Irlanda acepta el impuesto mínimo de sociedades del 15%*

**PIERGIORGIO M. SANDRI**  
 Barcelona

Ha empezado la cuenta atrás para que casi 140 países bajo el paraguas de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) alcancen un acuerdo hoy viernes para fijar un tipo impositivo de sociedades mínimo del 15% que afectará a las compañías que facturen más de 750 millones anuales.

Formalmente, el mayor escollo era Irlanda, que cuenta con un tipo más bajo del 12,5% que le ha permitido atraer más de mil multinacionales como Pfizer, Intel, Apple o IBM. Pues bien, a última hora del jueves finalmente Dublín tiró la toalla y aceptó el gravamen, con la condición de que se dijera que fuera un "impuesto mínimo" pero no "cómo mínimo", unos matices verbales que pesan en las negociaciones. Hungría, Estonia, Nigeria, Kenia y Sri Lanka eran otros de los países reticentes en adoptar el paquete de medidas.

Las presiones aumentan después de que la investigación periodística conocida como los papeles de Pandora ha

desvelado una red de grandes fortunas depositadas en territorios de nula o baja tributación.

Al respecto, el Observatorio fiscal de la UE (EUTax Observatory), un organismo independiente de la Comisión, recordaba que la elusión fiscal afecta especialmente a Europa: el 11% del total de su riqueza neta, unos 2,3 billones de euros está en cuentas *offshore*, juris-

## Los países de la OCDE presentarán hoy su acuerdo sobre fiscalidad internacional para que se aplique en el 2023

diciones en el extranjero con un tratamiento fiscal muy generoso. Un monto de dinero que equivale al PIB de Francia y que hace perder, en ingresos tributarios, unos 55.000 millones de euros cada año.

No solo se trata de elevar el tipo mínimo. De hecho, países como Luxemburgo tienen un tipo superior al 20%

pero ofrecen muchas facilidades para minimizar los pagos a Hacienda. "La riqueza está a menudo en manos de compañías pantalla cuyos auténticos beneficiarios no se identifican. "La OCDE estima que hay 11 billones depositados *offshore*, pero no existe información sobre la naturaleza de los activos, su ubicación y sus dueños", explica el EU Tax Observatory.

De ahí que en la OCDE barajan también figuras impositivas sobre las multinacionales, pero la cuestión es cómo repartir los ingresos extra que se obtendrían y qué margen de actuación fiscal dejar a los países menos desarrollados. Por ejemplo, el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz es muy escéptico con la iniciativa de la OCDE. "Estados Unidos apoya el tipo mínimo solo para justificar su subida del impuesto de sociedades del 21 al 28%. Y las economías emergentes no lo acaban de ver claro, porque no quieren votar un cheque en blanco", afirmó ayer en un seminario.

Alex Cobham, consejero delegado de la plataforma Tax Justice Network, en una nota difundida ayer señalaba que "si el pacto exige que los países abandonen las otras medidas fiscales que tienen, muchos estados al final corren el riesgo de perder ingresos. Este proceso de la OCDE simplemente no está funcionando".

De acuerdo con una nota de Oxfam International, "la mayor parte de los ingresos generados por el impuesto mínimo global irán a parar a unos pocos países ricos. Un tipo mínimo del 15% es demasiado bajo y no será suficiente para desincentivar por completo las prácticas empresariales de elusión fiscal". Los cálculos de esta organización prevén que entre el 85 y el 90% de las multinacionales quedarían excluidas del nuevo impuesto mínimo.

El objetivo es llevar el acuerdo a la cumbre del G-20 prevista para finales de este mes y aplicarlo en el 2023. ●

**El pilar de la tasa a las multinacionales**

■ El acuerdo de la OCDE prevé en su primer pilar la introducción un impuesto genérico a las grandes empresas, sean o no tecnológicas (pero excluyendo las extractivas y el sector financiero), con una facturación mundial de más de 20.000 millones de euros y una rentabilidad (relación entre beneficios e ingresos) superior al 10%. Todos los países en los que estas grandes empresas obtengan ventas superiores a un millón de euros (o a 250.000 euros en los pequeños estados) tendrán derecho a recibir una parte de este gravamen (entre el 20 y el 30% del beneficio residual). Las economías menos avanzadas se quejan de que se quedan con una parte pequeña del pastel y además se les exige que pongan fin a sus propios impuestos para evitar conflicto con la nueva tasa. Además, la rentabilidad del 10% acabaría excluyendo muchas empresas grandes que son poco rentables.

DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN | SEGUNDA JORNADA

## Las Cortes avalan a Page para que haga una rebaja fiscal en el IRPF y tributos cedidos

La resolución del PSOE se aprobó, pero con el voto en contra de Ciudadanos y la abstención del PP. La oposición ve que la rebaja se queda corta

LUIS J. GÓMEZ / TOLEDO

El Debate del Estado de la Región tiene dos ganadoras. Son las resoluciones número 2 y 5 del PSOE, pues fueron las que salieron aprobadas con más votos a favor (los de los diputados de PSOE y Ciudadanos) y ninguno en contra, pues el PP se abstuvo. La resolución 2 va sobre el agua y pide la recuperación del Tajo, que Levante busque alternativa al trasvase, que se apueste por la depuración y se ponga ya en marcha la Tubería Manchega. La resolución 5 es la de Sanidad y reoge que se invierta un 25% en Primaria o que ningún médico supere las 2.000 tarjetas.

Pero si había una resolución 'estrella' de las que se presentaron ayer –y quizá por eso el PSOE la nombró como su primera– fue la de la rebaja fiscal que anunció Page un día antes. Salíó aprobada con el voto a favor del PSOE, la abstención del PP y el voto en contra de Ciudadanos. Se podría decir que tiene un primer aval de las Cortes para empezar a tramitarse. Si se hace con la ley de acompañamiento de los Presupuestos se podrá aprobar antes de que termine el año.

El presidente del Grupo Parlamentario Socialista recordó que ya había un compromiso de no incrementar la presión fiscal y de ir más allá cuando se pudiera. «Además dijimos que si las cosas venían favorables, haríamos un guiño, un esfuerzo para las familias, personas con discapacidad o que tienen más necesidades». No descartó que se pueda seguir incrementando más adelante. «No quita para que en el futuro podamos ir a más», señaló.

Para la oposición, esta rebaja fiscal se queda corta. El diputado del PP, Miguel Ángel Rodríguez avisó de que su partido va a seguir reclamando bajadas de impuestos como el de Sucesiones y Donaciones o el tramo autonómico del IRPF.

A su vez Rodríguez teme que no se vaya a emplear bien el dinero que viene de Bruselas. «Es-



La bancada del Gobierno en las Cortes, con el presidente Page a la cabeza.

tán aprovechando los fondos europeos para gastar más, crear chiringuitos, volver al gasto improductivo»

El portavoz de Ciudadanos, David Muñoz, apuntó que las propuestas del PSOE «se quedan cortas». Tampoco le valen las que hace el PP. «Tienen el empeño de convertir Castilla-La Mancha en Madrid, pero Castilla-La Mancha no es Madrid y usted Núñez no es Ayuso, se lo dice uno que es medio madrileño no como C. Tangana, que es madrileño 100%», comentó.

La formación naranja quiere varias rebajas dirigidas a los jóvenes, como una reducción del IRPF a menores de 36 años o deducciones por tener hijos, elevándolas de 100 a 1.000 euros. También proponen ampliar la tarifa plana para autónomos hasta 24 meses o reducir el impuesto de sucesiones y donaciones para heredar negocios. Además sugiere subir del 15% al 25% la deducción por donaciones a la UCLM o la Junta para hacer investigación.

Aunque la oposición fue crítica en el debate, fue algo más descendiente en las votaciones. De las 7 resoluciones del PSOE, los diputados de Ciudadanos votaron a favor de cuatro y los del PP se abstuviéron en cinco. Sin embargo, el PSOE tumbó todas las resoluciones de PP y Ciudadanos. Mora se excusó al menos con las de la formación naranja, diciendo que «tienen muchos aspectos positivos, que podremos acordar en los próximos meses».



Paco Núñez departe antes de la sesión con sus diputados Lola Merino y Emilio Bravo.

### LO QUE RECOGE LA RESOLUCIÓN APROBADA

#### Las medidas fiscales que propone el Gobierno

**SUPRESIÓN DE TASAS.** Page anunció el jueves la supresión de las tasas de licencia de caza y pesca para castellano-manchegos. También se eliminarán las de materia de asociaciones, fundaciones, servicios administrativos generales, expedición de certificados catastrales o envíos de comunicaciones automatizadas por mensaje SMS al móvil. El resto de tasas que desaparecerán son del área de transporte en carretera.

**IRPF.** Extender la deducción de familias numerosas a las monoparentales. Extender la deducción de alquiler de vivienda de menores de 36 años a personas con discapacidad, familias numerosas y monoparentales. Nueva deducción del 10% del alquiler vinculado a operaciones de dación en pago (entrega de la vivienda para evitar desahucio). Deducción por gastos de guardería de 0 a 3 años del 15% (hasta 250 euros por hijo).

**TRANSMISIONES PATRIMONIALES.** Tipo superreducido del 5% por transmisión de inmuebles para vivienda habitual de familias numerosas, monoparentales o personas con discapacidad. Tipo del 5% para segundas o ulteriores

transmisiones de una vivienda y sus anexos a una persona física o jurídica que ejerza la actividad empresarial. Tipo del 5% para adquisición de inmuebles incluidos en patrimonio de empresas individuales o negocios profesionales.

**ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.** Tipo superreducido del 0,5% de escrituras de transmisión de inmuebles para familias numerosas, monoparentales o personas con discapacidad. Se duplica la deducción en copias de escrituras para adquisición de locales para montar un negocio. Bonificación del 50% de copias de escrituras y actas por agrupación, agregación, segregación y división en suelos de uso industrial o terciario.

## SUS SEÑORÍAS QUIEREN QUE LOS ESCUCHEN

L.G.E. / TOLEDO

Parece que sus señorías tienen *horror vacui* y se dan rápidamente cuenta de qué escaños están vacíos. Es eso o que quieren que les escuchen, porque fueron repetidas las alusiones que hicieron ayer a las ausencias de dos de los protagonistas del día anterior. A los del PP les molestó que el presidente de la Junta, Emiliano García-Page, no estuviera en el salón de plenos hasta casi las votaciones y a los del PSOE no les gustaba que el líder del PP, Paco Núñez, se ausentara cuando les tocaba hablar a ellos.

«En 1960 Fidel Castro pronunció ante la Asamblea de la ONU el discurso más largo que se recuerda, de cuatro horas y 29 minutos. Ayer Page lo superó», recaló el diputado del PP Miguel Ángel Rodríguez. Seguidamente confesó que le hubiera gustado que en la segunda jornada el presidente de la Junta «hubiera aguantado los cinco minutos de los grupos, no es mucho pedir, después de que hicieramos ese esfuerzo». Lo destacó también su compañera de partido Gema Guerrero: «Todos los diputados aguantamos sus cinco horas de intervención y no sería mucho pedir que hoy hubiese aguantado los cinco minutos de cada uno de nosotros».

Desde el PSOE afearon a Núñez que saliera del salón cuando tocaban las intervenciones de diputados socialistas. La diputada socialista Charo García-Saco, que tardó un poco en empezar a hablar, dejó caer que «estaba haciendo tiempo para darle tiempo a Núñez para marcharse». El presidente del Grupo, Fernando Mora, apuntó que quizá «tenga problemas de próstata, lleva toda la mañana entrando y saliendo».

Presupuestos estatales de 2022 | Defensa del fuero de las Islas



El vicepresidente del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, durante una reunión del Consejo de Gobierno en Santa Cruz de Tenerife. | EFE

# Canarias avisa a Madrid que peleará por el incentivo fiscal en Sociedades

El Gobierno regional espera que Hacienda cumpla su compromiso y las deducciones del REF queden exentas del tipo mínimo del 15% del impuesto

**F. Marimón**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Canarias confía en que el Ministerio de Hacienda respete los incentivos del Régimen Económico y Fiscal (REF) en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, de modo que las Islas queden exentas de la aplicación del tipo mínimo del 15% en el impuesto de Sociedades. La Consejería de Hacienda y partidos como Nueva Canarias y Coalición Canaria advierten de que plantarán una dura batalla si se produce un *olvido* en la redacción de esta nueva medida fiscal y no se exceptúa al Archipiélago.

La aplicación de este tipo mínimo con carácter general implicaría

de forma automática el recorte del diferencial fiscal que el REF consagra para la Comunidad Autónoma en instrumentos tan importantes como la Reserva para Inversiones de Canarias (RIC), los incentivos a la inversión, las bonificaciones a la producción, las numerosas deducciones como al sector audiovisual o en innovación tecnológica, así como a las entidades inscritas en el Registro Especial de buques.

El viceconsejero de Hacienda, Fermín Delgado, explica que a finales de septiembre mantuvo una reunión junto al diputado Pedro Quevedo (NC) con el Ministerio de Hacienda, donde alertó de que si se aprobaba esta medida para el conjunto del Estado se debía ex-

presar con claridad que no afectaba a las deducciones o bonificaciones del REF, que son inferiores al mínimo del 15%. Desde el Ministerio le contestaron que, esta vez, no habrá problemas y se va a cumplir el REF.

Esta situación no es nueva. En el frustrado proyecto de ley de los presupuestos de 2019 ya se establecía esta cuota líquida mínima en el impuesto de Sociedades sin tener en cuenta el conjunto de medidas del REF. Solo se salvaba a la Zona Especial Canaria (ZEC). CC y NC tenían enmiendas preparadas para que se incluyera un párrafo donde esa excepción se hiciera extensible al resto de deducciones del REF. Al final, esas cuentas elab-

boradas también por la actual ministra de Hacienda, María Jesús Montero, se tumbaron en el Congreso y Pedro Sánchez se vio obligado a convocar elecciones. Ahora se recupera esta propuesta de 2019, donde se preveía un suelo de tributación del 15% para todas las empresas integradas en grupos o que facturaran más de 20 millones anuales. El consejero de Hacienda, Román Rodríguez (NC), considera que es una medida buena pues «se tiene que poner coto a la evasión fiscal de las minorías poderosas», pero recalca que la aplicación de esta iniciativa en Canarias supondría «la desaparición de los incentivos» del REF y el Archipiélago no lo va a permitir. Según Fermín Del-

gado, en 2019 pudo ser un descuido pero en esta ocasión, si no se incluye esa coletilla para que todas las deducciones y bonificaciones del REF queden exentas, «nos los tomaríamos muy mal». Es más, sería incomprensible tras la batalla que ha presentado Canarias para que Hacienda restituyera el diferencial fiscal del REF en el sector audiovisual.

Montero presenta los presupuestos, que se aprobaron ayer en el Consejo de Ministros, la semana próxima en el Congreso, y entonces se verá si Pedro Sánchez cumple con el REF canario en el mínimo del impuesto de Sociedades. El propio presidente expresó durante sus vacaciones estivales en Lanzarote que su Gobierno respetaría el REF en los presupuestos estatales.

### Deducciones afectadas

Orlando Luján, economista y asesor fiscal, confía en que esta cuestión quede clara en los presupuestos de 2022 porque afecta al núcleo central del REF. «Supondría una grave alteración en su aplicación y un incumplimiento de nuestros fueros que espero que no se produzca», recalca.

En concreto, si no se exceptúa a Canarias afectaría a las deducciones por inversiones (DIC) en activos fijos nuevos, que supone un ahorro del 25% de las inversiones efectuadas y puede contribuir a reducir la cuota a pagar por debajo del 15%; a la deducción por inversiones en territorios de África Occidental y por gastos de propaganda y publicidad; a las ayudas por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos in vivo de artes escénicas y musicales realizadas en Canarias; a las actividades de innovación tecnológica; a las de apoyo al emprendimiento y actividad económica; a la reducción a la base imponible por la dotación de la RIC; a la bonificación del régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales regulada en el artículo 26 del REF en actividades industriales, ganaderas y agrícolas; o a la bonificación de las entidades del Registro Especial de buques.

MUNICIPAL | HACIENDA

## Las líneas generales del Presupuesto anticipan más gasto corriente y más ingresos por tributos

El incremento de las transferencias corrientes del Estado y de la recaudación de impuestos permitirá compensar el encarecimiento de algunos servicios. El volumen de la inversión se mantendrá estable

J.M. / BURGOS

El Ejecutivo de coalición del PSOE y Cs sigue dando pasos de cara a la aprobación del Presupuesto con el objetivo puesto en que las cuentas puedan estar aprobadas antes de que termine este año y no en primavera como sucedió en 2021. Ayer, la Junta de Gobierno Local aprobó las llamadas Líneas Fundamentales del Presupuesto del ejercicio 2022, de las que se puede adi-

vinar ya que el bipartito prevé un incremento de los ingresos procedentes de los impuestos, de las tasas y precios públicos y también de las transferencias del Estado. Al mismo tiempo, en el lado de las obligaciones, contempla también un aumento sensible del gasto corriente.

El incremento de los ingresos permitirá elevar el Presupuesto municipal por encima del que se aprobó en 2021 y que situaba el

equilibrio de las cuentas del Ayuntamiento en los 197 millones de euros y en los 213 en el caso del Presupuesto consolidado (incorporando los números de los organismos autónomos y de las sociedades municipales).

En el ámbito de las inversiones todo apunta a que se mantendrán estables respecto a lo recogido en las cuentas de 2021 y todo apunta a que podrían rondar los 21 millones de euros. Buena parte de ellas

se encuentran ya comprometidas por las partidas plurianuales.

Cabe recordar, sin ir más lejos, que en las cuentas vigentes se comprometió ya para 2022 una partida de 3,5 millones de euros para el futuro centro cívico de Fuentecillas. También hay reservadas importantes cantidades de dinero para la reforma del cívico de Río Vena, para las piscinas de verano del Plantío, para la cuarta fase del Parque Lineal del Vena (ya en ejecución), pa-

ra una actuación en Fuentes Blancas, para el proceso de digitalización administrativa, para el nuevo polideportivo de San Pedro y San Felices, para el mercado provisional de la Plaza España, para el programa de realojo del Encuentro...

El límite de gasto no financiero (el techo de gasto) también se aprobó ayer por la Junta de Gobierno y experimenta un sensible crecimiento respecto al que se fijó para 2021. Si entonces se situó en los 222 millones de euros ahora se eleva hasta casi 233.

Reseñable es también el dato relativo a la deuda viva del Ayuntamiento de 2022 en el 111%. Es decir, muy cerca de ese límite del 110% que encorseta a las administraciones y les limita su margen de movimiento. Por ejemplo, en la capacidad para pedir préstamos.

## La Agencia Tributaria no avala aún la regularización fiscal de Juan Carlos I

La Fiscalía prepara el archivo de sus diligencias por los datos que le facilitó Hacienda

C. E. CUÉ / P. CHOUZA, Madrid  
El previsible archivo de las tres diligencias de investigación abiertas por la Fiscalía del Tribunal Supremo por posible delito fiscal del rey emérito Juan Carlos I no tiene por qué ser el episodio final de este escándalo que llevó al monarca a abandonar España hace 14 meses.

El Gobierno, a través de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, apuntó ayer que una cosa es el proceso judicial y la posición de la Fiscalía del Supremo en relación con la investigación abierta, que se inclina por pedir el archivo, y otro el procedimiento de comprobación en la Agencia Tributaria de que la regularización se ha hecho de manera adecuada. Y esa cuestión, decisiva para el futuro de Juan Carlos I, aún no está clara, a juzgar por las palabras de la ministra de Hacienda.

El Ejecutivo deja así una puerta abierta a que la Agencia Tributaria determine si la regularización es válida o no.

"No voy a hablar de contribuyentes concretos, por mi propia responsabilidad", comentó ayer Montero en la conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros cuando le preguntaron si la Agencia Tributaria no había actuado tarde, dado que la Fiscalía tiene intenciones de pedir el archivo de la causa y por tanto se supone que da por buena la regularización. Y ahí llegó el apunte de Montero: "La única referencia que voy a hacer es a nivel general, sin referirme a ningún expediente concreto ni a ninguna persona concreta", insistió Montero.

"Se están suponiendo muchas cosas respecto a cómo se tramitan los expedientes. Una cuestión es el auxilio judicial [de la Agencia Tributaria a la Fiscalía] y otra cuestión distinta son las averiguaciones para la comprobación de que una regularización es completa y es veraz. Nuestro auxilio judicial tiene un sentido, y nuestras averiguaciones para cualquier contribuyente respecto a qué es veraz también tiene otro ritmo. Y, por tanto, no necesariamente ambos ritmos coinciden", aseguró la ministra.

El artículo 305 del Código Penal determina la posibilidad de eludir la acción de la justicia cuando alguien paga una deuda tributaria, superior al límite que la ley establece como delito fiscal, antes de que se la reclamen o de que se abran diligencias para investigarlo por ese supuesto impago. "Se considerará regularizada la situación tributaria cuando se haya procedido por el

obligado tributario al completo reconocimiento y pago de la deuda tributaria, antes de que por la Administración Tributaria se le haya notificado el inicio de actuaciones de comprobación o investigación tendentes a la determinación de las deudas tributarias objeto de la regularización o, en el caso de que tales actuaciones no se hubieran producido, antes de que el Ministerio Fiscal, el Abogado del Estado o el representante procesal de la Administración autonómica, foral o local

Montero incide en la diferencia entre el proceso judicial y el tributario

Belarra: "No podemos permitir que el rey emérito no rinda cuentas"

de que se trate, interponga querrela o denuncia contra aquél dirigida, o antes de que el Ministerio Fiscal o el Juez de Instrucción realicen actuaciones que le permitan tener conocimiento formal de la iniciación de diligencias", señala el Código Penal.

Según fuentes del Ejecutivo, la ministra Montero se refería a la posibilidad de que, pese a que la Fiscalía decida archivar las diligencias prejudiciales sin presentar querrela contra el rey emérito, el proceso de la Agencia

Tributaria siga adelante. Dicho organismo ha enviado a la Fiscalía la información que le ha solicitado sobre este asunto y ellos toman una decisión, porque entienden que no hay delito o están prescritos, o cubiertos por la inmunidad como jefe del Estado (que le cubre hasta 2014), pero eso no implica que la Agencia Tributaria también tenga que cerrar el caso y dar por buena la regularización. Es un proceso autónomo con sus ritmos y no parece inminente su final.

Fuentes del Supremo conocedoras de la investigación que la Fiscalía ha llevado a cabo sobre el patrimonio del rey emérito aseguraron ayer a EL PAÍS que los datos que manejó la Unidad de Auxilio Judicial de la Agencia Tributaria son los que permiten sostener el fin de las tres diligencias de investigación abiertas por el ministerio público. Y que esos datos determinan que las dos regularizaciones presentadas por el rey emérito se consideran veraces y completas, además de voluntarias, lo que impide solicitar la imputación de Juan Carlos I por no haber declarado en su día las donaciones recibidas de sus amigos. El pago anticipado de una deuda no reclamada se convierte así en una excusa absoluta admitida por los tribunales.

Estas mismas fuentes no acaban de entender a qué se refería la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, cuando declaró que los plazos de la Agencia Tributaria y los de la Unidad de Auxilio Judicial con la Fiscalía del Supremo son distintos cuando están analizando el mismo caso. El decreto de archivo de las diligencias que la Fiscalía del Supremo está redactando explica las dificultades de presentar querrela contra el rey emérito porque parte de los delitos investigados se cometieron supuestamente cuando Juan Carlos I no había abdicado y era inviolable; y otra parte de los supuestos delitos fiscales cometidos cuando ya no era rey, los evitó presentando sendas regularizaciones en diciembre de 2020 y febrero de 2021.

Unidas Podemos, socio del PSOE en el Gobierno, está siendo durísimo con la posibilidad del archivo. La ministra de Servicios Sociales, Ione Belarra, fue ayer muy clara: "Nuestro país le dijo hace mucho tiempo en las plazas y también con nuestra entrada en el Parlamento que la ley de la omer-tá se había terminado. Y no podemos permitir que el rey emérito no rinda cuentas ante la justicia, pero también ante la ciudadanía en el Parlamento, por haber utilizado la jefatura del Estado para enriquecerse ilícitamente. Me atrevo a decir que si no rinde cuentas y se produce este manto de silencio sobre sus negocios opacos, lo que nos vamos a encontrar es una ciudadanía que va a tomar conciencia de que es imprescindible que la jefatura del Estado de nuestro país se elija democráticamente".



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer tras el Consejo de Ministros. / ÓSCAR CAÑAS (EP)

### Cinco millones en dos meses para intentar evitar el delito

La Fiscalía comenzó a investigar a finales de 2019 el supuesto uso por parte del rey emérito y de varios de sus parientes de tarjetas de crédito vinculadas a cuentas corrientes de las que no era titular. El dinero, según descubrió la Fiscalía, pertenecía a su amigo y empresario mexicano Allen Sanginés-Krause, que presuntamente lo puso a disposición de don Juan Carlos sin que este lo declarara a Hacienda ni tampoco mediase donación.

El uso de las tarjetas se produjo entre 2016 y 2018,

cuando el rey emérito ya había abdicado y perdido la inviolabilidad. La cuota defraudada superaría los 120.000 euros en algunos ejercicios, límite a partir del cual se considera delito fiscal, castigado con hasta cinco años de cárcel. Cuando la Fiscalía del Supremo notificó al abogado de Juan Carlos I en noviembre de 2020 que había diligencias de investigación abiertas a su cliente con implicaciones penales, el emérito se apresuró a presentar, en diciembre, una regularización fiscal por 678.393

euros. Sólo dos meses después, Juan Carlos I, presentó ante la misma ventanilla de la Agencia Tributaria una segunda regularización fiscal correspondiente a todos los vuelos privados que le pagó su primo Álvaro de Orleans, a través de la Fundación Zagatka, un episodio que no estaba siendo investigado por la Fiscalía del Tribunal Supremo. El rey emérito pagó en esa ocasión 4.395.901 euros por los más de ocho millones de euros que costaron los vuelos privados financiados por la fundación Zagatka.

En dos regularizaciones, Juan Carlos I tuvo que desembolsar más de cinco millones de euros con el único objetivo de evitar una imputación judicial por delito fiscal.



## Pensiones, paro, funcionarios y los intereses suman la mitad del gasto

Las prestaciones a jubilados suponen casi el 40% de las cuentas y crecen en 8.000 millones

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid  
 Las cuentas públicas son como un puzle de infinitas piezas. Para completar el dibujo hace falta que todos los elementos encajen entre sí. Es una ardua tarea, pero cuanto mayores sean las piezas más fácil es ajustar el rompecabezas. Los Presupuestos Generales del Estado recogen el mayor gasto de la historia, unos 458.970 millones de euros. De entre los miles de partidas que componen el marco contable, cuatro destacan sobre el resto: el gasto para las pensiones, las prestaciones por desempleo, el sueldo de los funcionarios y los pagos en intereses de la deuda se llevan prácticamente la mitad del presupuesto, el 53,3%.

El alcance de estas partidas restringe el margen de actuación del Gobierno, que sin los fondos europeos habría tenido poco margen para construir unas cuentas con un marcado acento social. Estas partidas, además, no dejan mucho margen de maniobra debido a las restricciones legales —las pensiones están vinculadas por ley a la evolución de los precios—; a las fuertes presiones públicas, limitar el sueldo de los empleados públicos o las prestaciones por desempleo tienen siempre un alto coste político; y a las condiciones externas, el gasto por intereses depende en buena medida de la política monetaria del Banco Central Europeo, y el paro está sujeto al ciclo económico.

El dinero reservado para pagar a los nueve millones de pensionistas ascenderá a 171.165 millones de euros el próximo ejercicio, el 37,3% del gasto público. Es la partida que más contribuye al crecimiento del Presupuesto. Aumentará en casi 8.000 millones de euros respecto a este año. Sin ese incremento, el gasto presupuestario sería inferior al de 2021 y no quitaría a las cuentas públicas de 2022 sin el título de ser las más expansivas de la historia.

El Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos aprobó a principios de verano una reforma para garantizar la sostenibilidad de la Seguridad Social que vincula las pensiones a la evolución de los precios. La norma está aún en tramitación parlamentaria, pero se espera que entre en vigor el 1 de enero de 2022. La reforma impone una revalorización de las prestaciones de los jubilados del entorno del 2,3%, una tasa equivalente al promedio de la inflación prevista para este año. Aun así, el gasto de la Seguridad Social crecerá mucho más porque entran en el sistema jubilados con derecho a prestaciones más altas por haber cotizado más. Esta circunstan-

Sin el aumento de las pensiones, el gasto se habría reducido sobre 2021

La partida para pagar la deuda cae pese a subir el volumen de pasivos

cia hace que el sistema de Seguridad Social acumule abultados déficits presupuestarios desde 2012. Otro de los capítulos que requiere más esfuerzo presupuestario es el de los funcionarios. Se llevarán unos 20.000 millones de euros, casi el 5%. El Gobierno recoge en el proyecto de las cuentas públicas un aumento del 2% para los empleados públicos, pese a que las organizaciones sindicales exigen una mejora mayor debido al tirón de la inflación, que cerró septiembre en el 4%. Y ha convocado la mayor oferta de empleo público de la historia para recomponer las diezmas plantillas de trabajadores de las administraciones públicas.

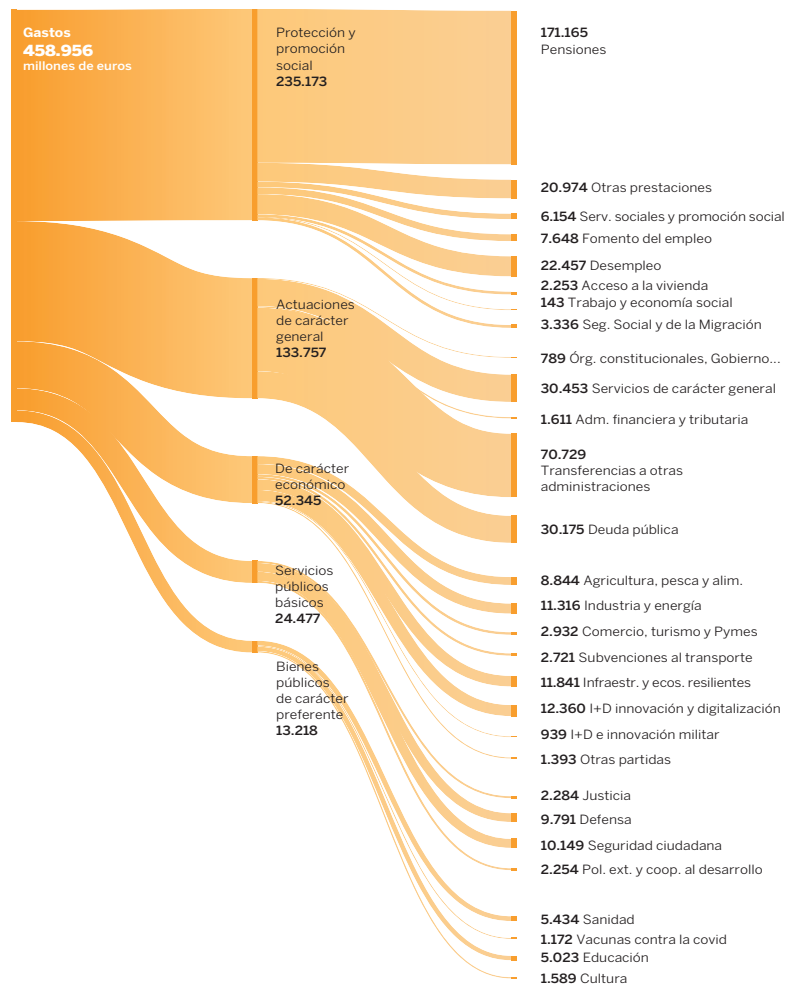
El gasto en desempleo también se lleva un buen mordisco, 22.457 millones de euros, el 5,2%. La fuerte salida de la crisis y el buen funcionamiento de los ERTE contribuye a que esta partida se reduzca un 10,2% el año próximo.

Por último, la otra gran partida que más recursos se lleva del gasto es la correspondiente a los intereses de la deuda pública: unos 30.178 millones de euros, lo que representa el 7%. Hacienda calcula que en 2022 tendrá que desembolsar menos por este capítulo a pesar de que el volumen de deuda sigue aumentando y está ya por encima del billón de euros. Espera beneficiarse del buen clima financiero en los mercados gracias a la política monetaria acomodaticia del BCE, que mantiene los tipos en el 0% y desde que estalló la crisis de la pandemia ha lanzado un programa de compras de activos para inyectar liquidez en el sistema.

Los servicios sociales y de promoción social, que incluyen las transferencias para las ayudas a la dependencia y otros subsidios sociales, constituyen junto a las políticas de acceso a la vivienda las partidas que más crecen. Es en estas, con más margen para actuar, donde el Ejecutivo progresista deja su impronta.

### ¿En qué se gasta el dinero?

En 2022, el Estado planea gastar **458.956 millones de euros**. Las mayores partidas son las dedicadas a las prestaciones sociales y las transferencias a otras administraciones.

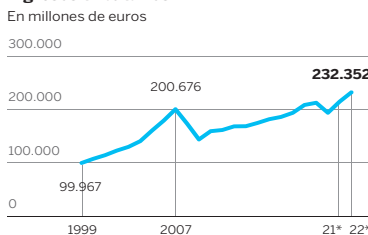


### Ingresos no financieros

Millones de euros	Recaudado 2020	2021*	2022	Variación 2022-2021 (%)
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>194.051</b>	<b>214.995</b>	<b>232.352</b>	<b>8,1</b>
IRPF	87.972	93.803	100.132	6,7
Sociedades	15.858	21.889	24.477	11,8
IVA	63.337	69.099	75.651	9,5
Impuestos especiales	1.879	20.183	21.843	8,2
Otros tributos	8.094	10.021	10.249	2,3
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>28.061</b>	<b>37.011</b>	<b>46.964</b>	<b>26,9</b>

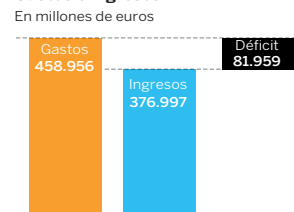
\* Presupuesto base.

### Ingresos tributarios



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

### Gastos e ingresos



EL PAÍS

# El PSOE agita en su congreso el debate sobre la armonización fiscal contra Ayuso

Víctor Romero • [original](#)

Por

[Iván Gil](#)

[Víctor Romero](#)

08/10/2021 - 05:00

La resistencia de la presidenta madrileña, [Isabel Díaz Ayuso](#), contra la [armonización fiscal](#) se topará con un nuevo frente en el [congreso federal del PSOE](#). En el cónclave del próximo fin de semana se debatirá la incorporación a su ponencia marco de una **reforma que equilibre los tributos** entre las diferentes comunidades autónomas. Las enmiendas en esta línea provienen de distintas delegaciones, según la memoria a la que ha tenido acceso este diario, creando un bloque común del que forman parte socialistas madrileños, catalanes, valencianos, andaluces o baleares. Del PSOE de Madrid parte una enmienda que reclama **incluir en la reforma del sistema de financiación autonómica** la armonización "de las bonificaciones, deducciones y tipos impositivos en los impuestos cedidos a las CCAA". En la enmienda aportada desde el PSC se añade que "se tenga en cuenta la **lucha contra situaciones de 'dumping' fiscal entre comunidades**", aun sin mencionar directamente a Madrid, porque "provocan concentración de patrimonios en ciertas comunidades" y "desincentivan la inversión privada, entre otras".

La portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, [Hana Jalloul](#), ya anunció recientemente la **creación de una ponencia** que estudie la armonización para que la recaudación de tributos "sea paritaria en todas las comunidades" y se enfoque a una **mayor progresividad fiscal**. El Ejecutivo central también apuesta por crear este nuevo marco en una futura reforma tributaria, comprometida con Bruselas en el plan de recuperación. La hoja de ruta pasa por [desarrollarla a partir del próximo mes de febrero](#), cuando se reciban las conclusiones del grupo de expertos creado para tal efecto, **e implantarla en 2023**.

Opinión

[¿Qué quiere armonizar Escrivá?](#)

Juan Ramón Rallo

La posición de los socialistas madrileños no siempre ha sido la misma y en la campaña del [4-M su candidato, Ángel Gabilondo](#), se [desmarcó de la armonización fiscal](#) y evitó incluir en su programa cambios tributarios. Una posición contraria a la propuesta que poco antes habían presentado en la propia Asamblea. A través de una enmienda a la totalidad a la **ley de bonificaciones fiscales presentada por Vox**, los socialistas plantearon una reforma con el objetivo de "eliminar ciertos privilegios y trato de favor a las élites madrileñas". Entre ellos, **reducir del 100% al 50% las bonificaciones** en el impuesto de patrimonios superiores al millón de euros o un nuevo tramo en el IRPF.

En el caso de otras federaciones, la posición ha sido contundente desde hace tiempo. Tanto el 'president' de la [Generalitat valenciana, Ximo Puig](#), como el primer secretario del PSC, [Miquel Iceta](#), han hecho bandera de la igualdad en materia de fiscalidad como un elemento clave para el reequilibrio del Estado. El valenciano, por ejemplo, sostiene que **Madrid aprovecha su capitalidad para ofrecer ventajas fiscales** que otras autonomías no pueden permitirse.

Opinión

[El farolillo rojo en competitividad fiscal](#)

Josep Martí Blanch

Otra de las enmiendas que se discutirán en comisión para intentar elevar al plenario argumenta en una línea similar que "la suficiencia financiera debe prevalecer sobre la autonomía fiscal, por lo injusto que es la competencia entre desiguales, porque la **competencia fiscal a la baja mina la solidaridad interterritorial** y porque rechazamos lo que hay detrás del discurso antiimpuestos". Una **confrontación directa** con relatos como el de la presidenta madrileña, quien aboga por eliminar los impuestos autonómicos, aunque con un **escaso impacto recaudatorio**.

## La financiación territorial

El sistema de financiación autonómica es otro de los asuntos en que Ferraz busca salir del cónclave con un consenso. El objetivo pasa por disponer de [una propuesta que aúne las diferentes sensibilidades](#) para **erradicar lo que consideran "disfunciones"** que se arrastran desde hace años. No será fácil y cada territorio mantiene sus posiciones, vaticinando que este será uno de los principales focos de conflicto en el cónclave. La ponencia marco parte de la base de que el sistema de financiación propuesto aporte "reglas clarificadoras que aseguren la autonomía financiera de las comunidades autónomas, la solidaridad interterritorial y los principios de corresponsabilidad, suficiencia y coordinación".

### [La guerra de los barones por la financiación amenaza la estabilidad interna de PSOE y PP](#)

Víctor Romero Paloma Esteban

La **asociación entre la reforma fiscal y la de la financiación autonómica** aparece en varias de las enmiendas presentadas por los socialistas de los territorios del Mediterráneo. La federación valenciana es especialmente activa en reclamar al **PSOE** que salga de su congreso con una posición clara en materia de reparto de recursos por territorios. La ponencia marco refleja el "firme compromiso de avanzar en la reforma de los sistemas de financiación". Pero una enmienda enviada desde Valencia aboga por "alcanzar a la mayor brevedad posible un acuerdo político". **Hasta 10 enmiendas incorpora el PSPV** sobre la financiación reclamando una nivelación vertical, que tenga en cuenta [la deuda generada por la infrafinanciación](#). "Los y las socialistas rechazamos que la recuperación pospandemia se produzca a distintas velocidades entre las CCAA como consecuencia de la inequidad en el reparto actual de recursos del sistema de financiación y trabajamos para frenar las desigualdades territoriales", escriben.

Delegados de Málaga, Córdoba o Granada también advierten de las desigualdades y **reclaman una revisión completa del modelo**.

### [El gran potencial recaudatorio de Madrid: supera en un 46% la media de España](#)

Javier G. Jorrín

La **descentralización** es otro de los asuntos de debate empujados desde diferentes delegaciones. El propio presidente del Gobierno y líder de los socialistas, **Pedro Sánchez**, [defendió recientemente la descentralización de instituciones de Madrid](#). Una propuesta que en pocos minutos era respondida por Ayuso calificándola como "un ataque frontal y directo contra Madrid" y avanzando: "Vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para impedirlo".

Las diferentes enmiendas en este sentido abogan por la [descentralización de diversos organismos del Estado](#) en otros emplazamientos que no sean la propia capital, tanto para fijar población como para generar un efecto tractor al desarrollo de los diversos territorios y distribuir la oferta de empleo cualificado. "Queremos avanzar hacia una España vertebrada, por lo que resulta fundamental un cambio de paradigma: España tiene que ser policéntrica. El centralismo es ineficiente, pero también es insolidario", recoge una de las enmiendas presentadas por los valencianos. Esta concluye que "la descentralización política en el marco del Estado autonómico **implica también descentralizar los organismos del Estado**, ubicando las sedes de los mismos en otros emplazamientos que no sean la propia capital". La visión en red la extienden al diseño de las infraestructuras y las inversiones del Estado.

## Las CCAA ensayan la descentralización del poder político con éxito desigual

Víctor Romero. Valencia Isabel Morillo. Sevilla I. P. Chávarri

La propuesta de la desconcentración no es nueva, Sánchez ya la comprometió en la pasada campaña electoral y existen proyectos que están ya en marcha, como la instalación en Soria del [nuevo Centro de Procesamiento de Datos](#) (CPD) de la Seguridad Social, previsto para el año 2024. Unas medidas que además concitan el respaldo de buena parte de los presidentes autonómicos, que llevan tiempo empujando para romper con el centralismo madrileño, que acapara todos los órganos de poder del Estado. El pasado mes de junio, **Juanma Moreno**, presidente de Andalucía, defendió en un acto en el [Círculo de Economía de Barcelona](#), con otros barones territoriales del PSOE y con **Alberto Núñez Feijóo**, la descentralización de instituciones para mejorar la cohesión territorial. **Ximo Puig** ha reclamado la sede de **Puertos del Estado** para Valencia, por ejemplo, y defiende que el **Instituto Oceanográfico se ubique en Vigo**.

Una forma de [luchar contra la despoblación](#) y, más allá de organismos de nueva creación, algunas enmiendas se refieren directamente a la descentralización del aparato estatal que se encuentra situado en la capital de España. "En este concepto, pensamos que las sedes de los diversos ministerios y demás órganos estatales deberían **repartirse y trasladarse a las diferentes provincias**, lo que permitiría un cambio real en la vida y la economía de la España rural", recoge uno de los textos que se debatirán en el cónclave de los socialistas el próximo fin de semana en Valencia.

## La brecha entre la España rica, poblada y vaciada que decidirá las próximas elecciones

Esteban Hernández

### Trasvase Tajo-Segura

En materia territorial, el PSOE también tendrá que afrontar el espinoso **debate del agua** en su congreso de Valencia. Delegados de la [Comunidad Valenciana](#) y Murcia, con respaldo de sus direcciones autonómicas, han elevado enmiendas en las que piden incorporar a la ponencia marco un pronunciamiento claro en favor del trasvase Tajo-Segura, muy cuestionado desde la Junta de Castilla-La Mancha, gobernada por el también socialista **Emiliano García-Page**. El [Ministerio de Transición Ecológica](#), que dirige **Teresa Ribera**, ha promovido recientemente una revisión de los caudales del trasvase atendiendo a los niveles de los embalses de cabecera.

El PSOE murciano enmienda la **referencia del documento político a la política del agua**, que en apenas tres líneas señala que es prioritario adaptarla a la reducción de la pluviometría provocada por el cambio climático y a la "exigencia de mantener ríos con vida". La propuesta murciana pide añadir una apuesta por el [mantenimiento del trasvase Tajo-Segura](#) y el reconocimiento de los derechos de explotación y la participación de las autonomías por las que discurre en los órganos de gestión de los recursos hídricos. "Es preciso revisar el memorándum del trasvase Tajo-Segura para exigir la disminución del mínimo trasvasable, permitir riegos de emergencia en periodos de extrema sequía, modificar las normas de trasvase y desembalse, participación con voz y voto de los usuarios en la comisión técnica, todo ello concretado en una ley definitiva del trasvase Tajo-Segura", se escribe en el texto.

## Medio año sin trasvase Tajo-Segura y Murcia tiene agua: el 'milagro' que aviva la polémica

David Brunat

También los socialistas valencianos quieren apretar en la misma línea que Murcia, aunque en su caso la enmienda se ha presentado al articulado sobre **medias de eficiencia en el sector agrícola**. Los de **Ximo Puig** sostienen que el mantenimiento del [trasvase Tajo-Segura](#) "resulta esencial para el sostenimiento de la actividad agroalimentaria en el sureste". "La solución frente a la disminución de las aportaciones en su cabecera debe afrontarse como una cuestión global y no como una mera suma de actuaciones independientes donde la cuestión básica ha de ser la permanencia de esta infraestructura", afirman. En esta línea, piden que la ponencia

marco recoja el compromiso del PSOE de que "los volúmenes disponibles para los regantes y usuarios del trasvase no se verán disminuidos". "En la planificación hidrológica, se dispondrán las medidas necesarias para asegurar este hecho, de manera que, además, el precio del recurso no se vea incrementado", añaden.

La resistencia de la presidenta madrileña, **Isabel Díaz Ayuso**, contra la **armonización fiscal** se topará con un nuevo frente en el **congreso federal del PSOE**. En el cónclave del próximo fin de semana se debatirá la incorporación a su ponencia marco de una **reforma que equilibre los tributos** entre las diferentes comunidades autónomas. Las enmiendas en esta línea provienen de distintas delegaciones, según la memoria a la que ha tenido acceso este diario, creando un bloque común del que forman parte socialistas madrileños, catalanes, valencianos, andaluces o baleares. Del PSOE de Madrid parte una enmienda que reclama **incluir en la reforma del sistema de financiación autonómica** la armonización "de las bonificaciones, deducciones y tipos impositivos en los impuestos cedidos a las CCAA". En la enmienda aportada desde el PSC se añade que "se tenga en cuenta la **lucha contra situaciones de 'dumping' fiscal entre comunidades**", aun sin mencionar directamente a Madrid, porque "provocan concentración de patrimonios en ciertas comunidades" y "desincentivan la inversión privada, entre otras".



## "Los impuestos de la compra de vivienda habitual son inasumibles para muchos jóvenes"

Juan López González • original

Anuncios en una agencia inmobiliaria, en una imagen de archivo / Ferran Nadeu (EPC)

Juan López González

Mi hija, de 33 años, y su marido, de 35, quieren comprar **su primera vivienda** habitual. Según el artículo 47 de la Constitución española, "todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada". Pues bien, encuentran un piso de segunda mano de lo más normalito en **Barcelona** por 240.000 euros, y cuando preguntan por la **hipoteca**, se dan cuenta de que aparte de poder acceder solo al **80% de financiación**, tienen que pagar un 10% (24.000 euros) a la Generalitat por el impuesto de transmisiones (el más alto del Estado). Para ellos este desembolso es **inviable**, igual que para casi todos los jóvenes. ¿Esto es ayudar a los jóvenes a poder emprender un **proyecto de vida**?

Entretodos

Escribe un post para publicar en la edición impresa y en la web

Es vergonzoso, creo que el **acceso a la primera vivienda** habitual debería estar **exenta de impuestos**. Solo veo **afán recaudatorio** sin que les importe nada más a estos políticos mediocres.



## El impuesto al diésel se queda fuera de los Presupuestos a la espera del informe de los expertos El Ejecutivo comprometió el tributo a Bruselas como parte del Plan de Recuperación y espera ser debatido en febrero cuando el comité de expertos creado por Hacienda presente sus recomendaciones para la reforma fiscal de Montero

ABC • original

Los Presupuestos aprobados en el seno de la coalición **PSOE-Podemos** no recogerán finalmente algunos de los nuevos tributos esperados para el curso 2022, como el impuesto al diésel. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha avanzado durante la presentación de las cuentas públicas del próximo año, que la introducción de este último impuesto será revisada en febrero, cuando el comité de expertos que elabora en estos momentos la nueva propuesta de reforma fiscal, presente su proyecto.

En cualquier caso, este gravamen fue comprometido por el Gobierno a Bruselas en el marco del **Plan de Recuperación**, expuesto a la recepción del gran maná europeo, que 'obligará' al Gobierno a gravar este tributo de cara a 2023. Por lo que se prevé que el 'dieselazo'aparezca como parte de la nueva fórmula fiscal de los expertos en febrero y salgan finalmente a colación en la propuesta de cuentas públicas del próximo año.

De esta forma, las cuentas de 2022 no contemplarán nuevos impositivos más allá de la introducción del tipo mínimo del 15% en Sociedades ya que, tal y como indicó Montero, el **Ejecutivo** quiere esperar al trabajo del comité de expertos que en febrero publicará un documento sobre la reforma fiscal con el que el Ejecutivo trabajará en futuros ajustes tributarios.

Con esa única modificación el **Gobierno** confía en reacudar un 8,1% más que en el curso pasado hasta llegar a ingresar 232.352 millones de euros. Según Montero, esta previsión es "prudente y realista", ya que ese 8,1% es inferior a la previsión de aumento del PIB nominal en 2022, del 8,6%.



## Hacienda basa sus Presupuestos en un incremento de sus ingresos del 8,1%

S. De la Cruz • original



La ministra Portavoz, Isabel Rodríguez, y la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, a su llegada a la rueda de prensa del día de hoy

La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, apuntó durante la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2022 que prevé **unos ingresos tributarios de 232.352 millones de euros** de cara al próximo año, lo que supone un aumento en la recaudación del 8,1% respecto a la previsión de cierre de 2021. Montero tachó esta estimación de “prudente y realista”, puesto que la cifra de 8,1% **es inferior a la previsión del aumento del PIB** nominal en 2022, que es del 8,6%.

Concretamente, este primer proyecto estima una recaudación de **100.132 millones en IRPF** (+6,7% respecto a la previsión de cierre de 2021), **75.651 millones por IVA** (+9,5%), **21.843 millones de euros por los Impuestos Especiales** (+8,2%) y **10.249 millones de euros por otros ingresos tributarios** (+2,3%).

### ***El impacto del cambio en el Impuesto de Sociedades***

La introducción de un tipo efectivo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades, aplicable sobre la base imponible, ha sido una de las grandes novedades de estos Presupuestos. El Ejecutivo ha defendido que estiman ingresar **24.477 millones de euros en 2022** por este impuesto, lo que supondría un 11,8% más que en 2021.

De la recaudación total que consiga Hacienda, en el proyecto se apunta que, después de la cesión a comunidades autónomas y entidades locales, los **ingresos tributarios** del Estado sean de **136.939 millones de euros**, un 18,6% más respecto a 2021, y que los **ingresos no tributarios** sean de 46.964 millones de euros, lo que supondría un incremento del 26,9%. Si sumamos los ingresos tributarios y los no financieros, la cifra obtenida es de **182.903 millones de euros**, un 20,6% más.

Respecto al **déficit público**, la previsión es que baje al 5%: 3,9 puntos serán para la administración central; 0,6 puntos para las comunidades autónomas; y 0,5 puntos para la



Seguridad Social, con equilibrio presupuestario para las corporaciones locales.

## CANAL SUR NOTICIAS 2

la ley de impuestos cedidos que se aprobará la próxima semana en el Parlamento de Andalucía recoge una nueva bajada de impuestos como el tramo autonómico del IRPF. Y un paso más en el impuesto de Sucesiones y Donaciones en el que se ampliará la bonificación a otros familiares. Así lo ha anunciado el presidente de la Junta Juanma Moreno que también ha destacado que la progresiva bajada de impuestos en Andalucía se ha traducido en más contribuyentes y mayor



[http://a.eprensa.com/view\\_pdf.php?sid=12736&cid=527971867](http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=527971867)

## Es la mañana de Federico

el bono de vivienda y el tipo mínimo del 15 por ciento de su impuesto de sucesiones.



[http://a.eprensa.com/view\\_pdf.php?sid=12736&cid=528215783](http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=528215783)

## **AYUDAS EUROPEAS**

# Los fondos europeos crecen un 3,8%, hasta 27.600 millones

**TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA/** El Gobierno da prioridad a la Industria, I+D+i y las infraestructuras.

M.Valverde, Madrid

Los fondos europeos para la recuperación y la resiliencia son la razón fundamental de la expansión del gasto en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, y de los objetivos de transformación económica que quiere poner en marcha el Gobierno hacia un nuevo modelo productivo.

Así, el Ejecutivo espera recibir de la Unión Europea el próximo año 27.633 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,8% respecto a este año. El Gobierno ha previsto recibir este año 26.563 millones de euros. Por lo tanto, en dos años España habrá recibido 54.196 millones de euros de la Unión Europea, supeditados a que el Ejecutivo haga las reformas que necesita la economía y a que estos ingentes recursos se inviertan en la modernización del tejido productivo, la mejora y sostenibilidad del medio ambiente y la cohesión social. Así, es importante destacar que, con la ayuda de los recursos de la UE, el próximo año la inversión ascenderá a 40.000 millones de euros, que es una cifra que no tiene precedentes. Es más, el 85% de los fondos europeos se reparte entre las inversiones reales y las transferencias de capital (ver página 24).

Por lo tanto, la transformación económica y del tejido productivo supone que los tres capítulos siguientes signifiquen el 56,8% de los 27.633

## LA FINANCIACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS

Destino por áreas, para 2022, en % del total

TOTAL: 23.633 millones	
Industria y energía	19,8
I+D+i y digitalización	19,6
Infraestructuras y ecosistemas resilientes	17,4
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	9
Comercio, turismo y pymes	7,1
Educación	5,8
Servicios sociales y promoción social	4,7
Fomento del empleo	2,9
Vacunas COVID-19	2,7
Otras actuaciones de carácter económico	2,6
Sanidad sin incluir Vacunas COVID-19	2,2
Agricultura, pesca y alimentación	1,8
Cultura	1,3
Transferencias a otras Administraciones Públicas	1,4
Otros	1,7

Expansión

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

millones de euros que España recibirá el próximo año. Así, Industria y Energía supondrán el 19,8% de los recursos y la I+D+i y la digitalización, el 19,6%. Esto va a permitir que, con la aportación del presupuesto nacional, este capítulo de los presupuestos ascienda el próximo ejercicio a 13.300 millones de euros, la cifra más elevada de la historia en este renglón de los presupuestos. Es un 7,7% más alta que este año y un 88,5% más que en

2020. Las infraestructuras y los ecosistemas resilientes son el tercer gran vector de modernización de la economía, y representarán el 17,4% de los recursos transferidos el próximo año por la Unión Europea. Otros capítulos tienen menos representación en el destino de los fondos europeos. Por ejemplo, los dedicados a la construcción de nuevas viviendas o a cambiar el comercio, el turismo y las pymes. (ver gráfico superior).

# Las cuentas incorporan 27.000 millones de ayudas europeas y marcan récord en gasto social

**El 60% del plan va a gasto social y 9 de cada 10 euros en transferencias de la UE irán a inversión**

**Se duplica la atención a jóvenes con 12.550 millones**

J. PORTILLO  
MADRID

El Gobierno de coalición formado por PSOE y Unidas Podemos aprobó ayer, en un Consejo de Ministros extraordinario, su segundo proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Las cuentas para 2022, los "Presupuestos de la recuperación justa", en palabras de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, "pretenden hacer de España un país más productivo, más competitivo, más sostenible y garantizar que la mejoría económica llegue a todos", dijo, facilitando que "jóvenes, trabajadores, autónomos o pensionistas cuenten con más recursos, más oportunidades y mejores servicios públicos". Más allá, las cuentas, que serán presentadas ante el Parlamento el miércoles, a priori, apuntalan la coalición de Gobierno y le da gasolina para agotar la legislatura.

El proyecto parte de un techo de gasto récord de 196.142 millones de euros (un 0,02% más que en 2021), incorpora 27.633 millones de las ayudas europeas para la recuperación y eleva el gasto social a cifras inéditas aprovechando que las reglas fiscales europeas (los objetivos de déficit), están suspendidas hasta 2023.

La ministra destacó que las cuentas ponen el foco

## Principales partidas de gasto social del Presupuesto para 2022

En millones de euros

	Presupuesto		% sobre presupuesto total	Incremento 2022/2021	En %
	2021	2022			
<b>GASTO SOCIAL (1+2)</b>	<b>239.765</b>	<b>248.391</b>	<b>54,1</b>		<b>3,6</b>
<b>GASTO SOCIAL sin desempleo</b>	<b>214.753</b>	<b>225.934</b>	<b>49,2</b>		<b>5,2</b>
<b>1. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>	<b>226.394</b>	<b>235.173</b>	<b>51,2</b>		<b>3,9</b>
Pensiones	163.297	171.165	37,3		4,8
Otras prestaciones económicas	20.623	20.974	4,6		1,7
Servicios sociales y promoción social	5.201	6.154	1,3		18,3
Fomento del empleo	7.405	7.648	1,7		3,3
Desempleo	25.012	22.457	4,9		-10,2
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	2.253	3.295	0,7		46,3
Gestión y administración de trabajo y economía social	104	143	0,0		37,2
Gestión y administración de la Seguridad Social	2.499	3.336	0,7		33,5
<b>2. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE</b>	<b>13.371</b>	<b>13.218</b>	<b>2,9</b>		<b>-1,1</b>
Sanidad sin incluir vacunas Covid-19	4.894	5.434	1,2		11,0
Vacunas Covid-19	2.436	1.172	0,3		-51,9
Educación	4.893	5.023	1,1		2,6
Cultura	1.148	1.589	0,3		38,4

Fuente: Gobierno de España

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

en la juventud, duplicando las partidas destinadas al colectivo hasta los 12.550 millones, incluyendo 200 millones par el bono de alquiler de 250 euros mensuales por dos ejercicios para menores de 36 años (en el marco de un alza del 46% en los fondos para vivienda); y 210 millones para el bono cultural de 400 euros para los que cumplan 18 años. Además se alcanzan un récord de 2.199 millones en becas y se darán ayudas específicas para acceder a la carrera judicial.

"Son los Presupuestos que cuentan con la mayor partida de inversión, más de 40.000 millones de euros van a inversión y transferencias de capital", detalló Montero, añadiendo que otros 13.298 millones irán a investigación, desarrollo, innovación y digitalización. A su vez, la política industrial recibirá 11.300 millones y las infraestructuras 11.800.

Del lado de las ayudas europeas, "nueve de cada 10 euros se destinan a la inversión", aseveró Montero. El 19,8% de estos fondos

irá a Industria y Energía; el 19,6% a digitalización e I+D+i; el 17,4% a infraestructuras y el 9% a vivienda, por citar las principales partidas.

El tamaño del Presupuesto, por capítulos, crece un 2,3% hasta los 241.717 millones en términos no financieros. Destaca aquí un aumento del 3,4% en los gastos de personal, por el alza

**La única partida que desciende es la de desempleo, que se rebaja un 10,2%**

**Montero promete una inversión récord de 40.000 millones y 13.300 para innovación**

del 2% en las retribuciones (unos 3.000 millones) y por la mayor oferta de empleo pública, de 30.445 plazas, de 2021. Es relevante también el aumento del gasto corriente, del 16,7%, por la factura de la pandemia, especialmente tras dispararse en 2021 la inversión en vacunas de los 1.008 millones previstos a 2.436 millones. Para 2022 se presupuestan 1.465 millones para vacunas pese a la expectativa creciente de que habrá una dosis de refuerzo para toda la población.

La inversión pública sube un 8,6% y las transferencias de capital un 9,9%, buscando apuntalar el crecimiento, dijo Montero.

La estrella del Presupuesto, en todo caso, es el gasto social que acapara seis de cada 10 euros (sin contar fondos europeos), y crece un 3,6% hasta 248.391 millones. Pesan especialmente las pensiones, que crecerán un 4,8% hasta 171.165 millones, bajo la previsión de que se revaloricen con el IPC (ver información adjunta); mientras las pensiones mínimas y

no contributivas crecerán un 3%. A su vez, el ingreso mínimo vital obtendrá 4.436 millones; y se eleva un 43,77% la dotación del bono social térmico. De otra parte, se aumenta un 2,5% el indicador de rentas Iprem, facilitando recursos a los más vulnerables, y un 23,3% el gasto en dependencia.

La única partida que decrece es la del desempleo, que cede un 10,2% hasta los 22.457 millones ante la expectativa de mejora del mercado laboral. Lo que sí crece, un 3,3%, son las políticas activas de empleo y refuerzo de la FP, hasta los 7.600 millones.

Finalmente, habrá una transferencia extraordinaria de 18.396 millones a la Seguridad Social y otra de 7.000 millones a las regiones (perdonándoles la liquidación negativa por la sobrefinanciación de 2020 y abonándoles el IVA pendiente de 2017). En financiación, las autonomías recibirán 112.213 millones en entregas a cuenta y los ayuntamientos 23.350 más.

## Ayudas, alquiler, impuestos... Las claves de los nuevos presupuestos generales

original



Ayudas, alquiler, impuestos... Las claves de los nuevos presupuestos generales

El Gobierno aprueba este jueves **los presupuestos generales del estado (PGE)** para 2022 en Consejo de ministros extraordinario. Proyecto que la semana que viene aterrizará en el Congreso, **donde Pedro Sánchez necesitará 22 votos** para sacar adelante las cuentas públicas del próximo año. Después de meses de intensas negociaciones entre PSOE y Unidas Podemos, los socios del Ejecutivo cerraron el acuerdo a principios de esta semana, tras desbloquear el pacto para imponer un **tipo mínimo efectivo en el Impuesto de Sociedades del 15%** para las grandes empresas y aprobar la que será la primera **Ley estatal de vivienda**. Veamos a continuación cuáles son las claves principales de los nuevos PGE.

### Aumenta el umbral de las ayudas

Tal y como adelantó [La Información](#), los presupuestos incluirán una nueva subida del **Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** que será del 2,5%. Esto supone que el índice escalará a partir del 1 de enero hasta los **579 euros**, unos 14 euros más respecto a los 564,9 euros actuales.

Del IPREM dependen la concesión de ayudas como subsidios por desempleo, ayudas al alquiler, acceso a una vivienda de protección oficial, becas de estudio o guardería, bono social eléctrico, etc. Hace años, el indicador que se utilizaba era el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Pero en 2004, durante el primer mandato de José Luis Rodríguez Zapatero, se creó el **IPREM para evitar que esas ayudas subieran como la inflación o el salario mínimo**; en otras palabras para controlar el gasto.

### El nuevo bono joven del alquiler de vivienda: 250 euros

El '**bono joven de vivienda**' estará dotado con 250 euros mensuales y estará vigente, al menos, durante los dos próximos años. Los requisitos principales, a la espera de que se concrete más esta nueva ayuda son los siguientes:

- Beneficiará a los jóvenes de entre 18 y 35 años
- Sus rentas de trabajo e ingresos anuales deberán ser inferiores a 23.752 euros
- En caso de familiares más vulnerables, el bono sí que podrá completarse con más ayudas directas al alquiler de hasta el 40% de su valor.

## El bono cultural: 400 euros

España tendrá un bono similar con el que ya cuentan sus vecinos europeos como Italia - donde se implantó en 2016 con un valor de 500 euros y una partida presupuestaria de 290 millones de euros para 574.000 jóvenes tanto residentes como extranjeros- y Francia -con 300 euros para los más de 600.000 jóvenes que cumplen 18 años en 2021-.

El bono joven en España irá a medio camino entre el italiano y el francés, **pues la ayuda será de 400 euros**. ¿Quiénes se podrán beneficiar? Aquellos jóvenes que cumplan 18 años en 2022. Se implementará de forma que la cifra se gaste por partidas en las diferentes áreas culturales. Es decir, una parte del dinero tendrá que ser para libros, otra para música, otra para teatro. Lo que falta aún por definir de forma más explícita son todas las áreas en las que se **podrá destinar los 400 euros**.

## Impuesto de sociedades

Una de las medidas que pretende incluir el Ejecutivo **es la fijación de un tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades** para las grandes empresas, en línea con el consenso internacional y las recomendaciones de la OCDE y la Comisión Europea. Todo ello sin perjuicio de la reforma fiscal que está analizando un comité de expertos, que deberá exponer sus conclusiones en febrero de 2022 para que posteriormente serán estudiadas por el Gobierno.

## Subida del salario de los funcionarios

El Gobierno también se plantea subir el salario de los empleados públicos un 2%, mientras que en el caso de las pensiones se incrementarán ya de acuerdo con la inflación media de los doce meses anteriores hasta noviembre --promedio entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021--, en tanto que las mínimas subirán más que el resto.

## Límite de gasto

El pasado mes de julio, el Consejo de Ministros aprobó el límite de gasto no financiero, conocido como 'techo de gasto', para 2022 que se mantiene en **los 196.142 millones de euros**, lo que supone apenas 45 millones más que la cifra registrada un año antes, incluyendo transferencias extraordinarias a las comunidades autónomas y Seguridad Social y parte de los fondos europeos. Con este techo de gasto, el déficit público se reducirá hasta el 5% del PIB, frente al 8,4% previsto para este año, gracias a un alza de los ingresos tributarios del 4,6% respecto a este ejercicio.

Excluyendo los fondos europeos, **el 'techo de gasto' se situaría en 169.787 millones de euros**, un 0,7% más, por lo que la cantidad procedente de los 'Next Generation EU' asciende a unos 26.355 millones de euros, que servirán para "fortalecer la economía y hacerla más sólida y sostenible".

## Adiós al 'cheque bebé'

Del acuerdo de Presupuestos entre los socios del Gobierno ha quedado excluida la ampliación de los permisos de maternidad y paternidad hasta los seis meses, uno de los reclamos principales para la formación 'morada'. "En una negociación todo el mundo cede un poco y esta es una cuestión de la que nos es difícil convencer al PSOE", reconocía la secretaria general de Unidas Podemos y ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, en una entrevista en la RNE recogida por Europa Press.



Hasta 40.000 millones

# El Gobierno tira del fondo UE y presenta la mayor inversión pública de la historia

El Consejo de Ministros ha aprobado este jueves un anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado en el que nueve de cada diez euros del dinero de la UE se contempla como inversión productiva.

— [Sánchez ata los PGE tras ceder y forzar a los grandes fondos a bajar los alquileres](#)

BEATRIZ JIMÉNEZ NÁCHER NOTICIA

07.10.2021 - 12:24h

Actualizado: 07.10.2021 - 14:59h



Díaz y Sánchez pasean por Moncloa

Moncloa

El [Consejo de Ministros](#) ha aprobado este jueves un [proyecto de Presupuestos Generales del Estado](#) para 2022 marcados por la llegada de los fondos europeos que le va a permitir dedicar unos **40.000 millones de euros a inversión pública**, tanto en apoyo a la industria como en el desarrollo de infraestructuras y proyectos de transición ecológica y digitalización, la mayor partida inversora de la historia de la democracia. A pesar de que se haya retrasado la reforma fiscal, el Ejecutivo prevé aumentar un 8,1% la recaudación, gracias al tirón económico que supone un crecimiento del 7%. El recorte de impuestos de la luz se compensará con el tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades.

La ministra de Hacienda, [María Jesús Montero](#), reveló que el Gobierno espera la llegada de 27.633 millones de euros, hasta el punto de que las transferencias que el Estado **va a hacer para inversión serán un 85%** procedentes de este dinero. O lo que es lo mismo, nueve de cada diez euros de los fondos europeos que van a llegar se dedicarán a inversión en los Presupuestos del Estado. Unos 8.503 millones de todo ese dinero llegará a las pymes, por lo que la ministra defiende que **no solo las grandes empresas**

Buscar acciones, índices, cri



se van a beneficiar de dichos fondos europeos.



Mira también

### La propuesta del Gobierno para subir el sueldo a los funcionarios en 2022

La ministra de Hacienda ha hecho hincapié en la urgencia de aprobar estas cuentas públicas al incluir unos presupuestos nacionales, de los que se alimenta el ingreso tributario de todos los ciudadanos y "otras cuentas", las europeas, que incluyen el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR). "Estamos ante una oportunidad que **no podemos dejar escapar como pertenencia a la UE**", ha especificado. La población y las empresas recibirían la mayor cantidad de fondos en los próximos años y, en cuanto a las partidas nacionales, la ministra ha enfatizado que se enfocan a la cohesión social como una previsión de mejora para las pensiones, **más personal y subida salarial del 2% para los funcionarios, los jóvenes y más recursos para la clase media.**

Una de las grandes novedades de este año que el Ejecutivo quiere destacar es la atención que las cuentas tienen en la juventud, el segmento social que más sufre la crisis. Como ha enfatizado la ministra de Hacienda y también recalcó ayer Pedro Sánchez. Como ha destacado en su intervención Montero, el 16% del programa gasto de las cuentas afectará "directa o indirectamente" a las iniciativas pensadas para el colectivo, como puede ser la partida de 2.000 millones para la mejora de la Formación Profesional, una mayor inversión de becas. En total, los PGE de 2022 incorporan hasta 12.550 millones en materia de Juventud. Así, la inversión social para los jóvenes pretende nutrir el ámbito laboral y la educación como sector clave: "**La inversión va a superar por primera vez los 5.000 millones**" en ese aspecto. Además, el Gobierno también va a impulsar un bono cultural de 210 millones y una ayuda mensual de 250 euros para los alquileres de los más jóvenes con rentas bajas. Todo ello para apoyar la emancipación, **recortar la precariedad e impulsar el sector cultural.**



Mira también

### Los Presupuestos Generales dedicarán 12.550 millones a políticas de juventud

En cuando a la reactivación del tejido productivo, las cuentas públicas recogen una dotación de más de 3.000 millones para pymes, turismo y comercio. **Una cifra que en porcentaje supone un 32% más.** La mejora

también va acompañada de una inversión para el crecimiento de las energías renovables, dentro de los 11.000 millones que se van a destinar al fomento de las políticas sostenibles, sobre todo para todas aquellas que sirvan para potencia el sector industrial. A modo de comparativa, el año que viene la inversión en sostenibilidad estará al mismo nivel que la dedicada a las infraestructuras que "vertebran" el país, que será de 11.841 millones.

La ministra ha presentado unas cuentas para el año que viene claramente expansivas, con un aumento de los ingresos totales del 8,1%. El Gobierno espera una "etapa expansiva", con un ritmo de crecimiento en torno al 7% en base a una futura mejora del empleo y demanda interna, que, en principio, optimizaría la recaudación fiscal, cuyos ingresos pueden crecer hasta un 13,5% sobre este año. En cuanto a la otra cara, el aumento del déficit, la ministra de hacienda ha declarado ser consciente de la responsabilidad fiscal que tiene el Gobierno para con Bruselas, ya que a pesar de la "suspensión de reglas fiscales" sigue siendo importante el compromiso con el equilibrio de las cuentas públicas, la reducción del déficit y el control de la deuda pública. Algo que, ha declarado, las cuentas ya tienen en cuenta. Se prevé que el déficit se recorte hasta un 5% en 2022, lo que supone dejarlo en menos de la mitad en 2 años.

Conforme a los criterios de



The Trust Project

[Más información](#)

Contenido patrocinado

recomendado por Taboola



La industria del cannabis está creciendo rápidamente -...  
[eToro](#)



La esposa de Boateng es probablemente la mujer más...  
[Crowdy Fan](#)



Vega Sicilia al mejor precio, sólo en esta tienda  
[Bodeboca](#)



Los jubilados se vuelven locos con esta nueva tecnología...  
[Clinic Compare](#)



Alarma anti ocupas: Gracias a este nuevo sistema, tu hogar...  
[Securitas Direct](#)



Este juego puede entrenar a su cerebro para pensar de form...  
[Total Battle: El juego de estrategia](#)



250€ es todo lo que necesitas para invertir en Amazon CFD  
[Liquidityx](#)



Oferta de apertura: descuento igual a tu edad en gafas...  
[gafas.es](#)



Los precios de un trasplante de pelo pueden sorprenderte  
[Transplante de cabello | Enlaces](#)

[Presupuestos del Estado](#) [Presupuestos Generales del Estado](#) [Infraestructuras](#) [Reforma Fiscal](#)

[María Jesús Montero](#)

[Mostrar comentarios](#)

## Isabel Rodríguez se reúne con los delegados del Gobierno en las CCAA para abordar los fondos europeos

original

elDiario.es depende de ti Este mes ya has leído más de diez noticias. Necesitamos tu apoyo para mantener elDiario.es. Pero si tus ingresos son muy bajos, tenemos para ti una cuota gratuita. [Más información Hazte socio/a](#) Cancela los pagos cuando quieras **No puedo pagar** Ya soy socio. [Iniciar sesión](#)



### Informativo Mediodía

absorbe seis de cada 10 euros del presupuesto sin ayudas europeas. Son 240 mil 300 millones



[http://a.eprensa.com/view\\_pdf.php?sid=12736&cid=527740409](http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=527740409)

## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS**

## Los Presupuestos del gasto, el subsidio y la ruina

OPINIÓN

José María Rotellar

España no puede permitirse estos presupuestos. Tenemos que convencernos de que no podemos seguir instalados en un gasto que no podemos pagar. Sólo hay una receta posible, que contiene reformas estructurales, ajuste del gasto y, cuando se pueda, reducción de impuestos.

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado que ha presentado el Gobierno de coalición entre socialistas y comunistas es un auténtico despropósito y puede causar un grave daño a la economía, al empleo y a la prosperidad. No sólo no mejora el presupuesto vigente, sino que camina en la dirección más diametralmente opuesta posible: en lugar de eliminar trabas y liberalizar el mercado, lo interviene más, en una intensidad que hasta ahora no se había producido; en lugar de contener los impuestos y bajarlos en la medida de lo posible, los incrementa; en lugar de ser cautos en las estimaciones económicas, mantiene un cuadro macroeconómico que no se sostiene con la realidad, como mostraba la revisión de la contabilidad nacional trimestral por parte del INE; en lugar de reducir el gasto, lo aumenta; y en lugar de dar seguridad jurídica y certidumbre, genera inseguridad y desasosiego.

Ya en su día causaba pavor leer el documento que resumía el acuerdo del Gobierno socialista con Podemos para tratar de sacar adelante el proyecto de Presupuestos de 2019 y que le fue devuelto por el Congreso, pavor que se mantuvo con los vigentes Presupuestos de 2021. Ahora, una vez aprobado el anteproyecto de 2022 por el Consejo de Ministros, dicho pavor no es que se mantenga, sino que se acrecienta. A las medidas que ya realizó en el pasado por decreto, como la subida del salario mínimo un 22,3%; el gasto sin medida de aquellos viernes previos a las elecciones, donde el gasto estructural se incrementó en casi 10.000 millones de euros o el Ingreso Mínimo Vital como herramienta desincentivadora de la actividad y generadora perpetua de una dependencia económica subsidiada, son ahora secundadas por el incremento de gasto, llevándolo a unos niveles como nunca antes se había presupuestado (y ya era elevado el de 2021), por mucho que parte se deba a los fondos europeos, que no olvidemos que, aunque el Gobierno lo niegue, están condicionados. A ello se suma la subida del Impuesto sobre Sociedades a un tipo mínimo efectivo del 15%, que espantará la inversión; o la perseverancia en seguir aumentando el Salario Mínimo, que expulsará a más personas del mercado de trabajo y que asfixiará, vía incremento de cuotas a la Seguridad Social, a los autónomos. Medidas que constituyen un despropósito económico, al ir directamente contra el tejido productivo y, por tanto, contra el empleo.

Es un presupuesto que se basa en una política fiscal tremendamente expansiva por el lado del gasto, de



Las ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y Portavoz, Isabel Rodríguez, ayer, al término del Consejo de Ministros.

manera peligrosa, pues sólo conduce a la insostenibilidad presupuestaria, donde todo lo quiere solucionar gastando más. Es más, se jacta de ello, al proclamar que no sólo mantiene el techo de gasto del año pasado, sino que lo eleva algo más, hasta 196.142 millones de euros.

Mientras la AIREF, el Banco de España, el FMI o la Comisión Europea piden reformas que permitan retornar hacia la estabilidad presupuestaria, el Gobierno se limita a justificar que este incremento es posible gracias a los fondos europeos y a una recaudación que difícilmente se dará al mantener unas previsiones extremadamente optimistas, y menos basado en su política de subida de impuestos, porque dichas subidas, no van a tener poder recaudatorio por la propia base sobre la que se aplicará, que disminuirá. En segundo lugar, porque lo único que conseguirán es expulsar la inversión, como sucederá en la subida que pretenden ejecutar en el Impuesto sobre Sociedades. Y si no hay inversión, no hay actividad. Y si no hay actividad, no hay empleo. Por ello, parece imposible que consigan que la recaudación crezca al 8,1% que prevén para 2022, lo que supondrá otro quebranto para el saldo presupuestario.

### Armonización fiscal

Adicionalmente, sigue sobrevolando la obsesión del Gobierno para homogeneizar el Impuesto de Patrimonio y el de Sucesiones y Donaciones, con todo lo que ello supone, que es impedir que las comunidades autónomas puedan bajar impuestos si así lo deciden, que parece que es lo que harán cuando en febrero la comisión que el Gobierno designó le presente su in-

### Las cifras del cuadro macro son irreales al partir de un crecimiento del 6,5% este año

forme, donde, realmente, no sabemos quién es el que aconseja y quién es el aconsejado, porque parece diseñada para que el veredicto vaya en la línea de pedir subidas de impuestos y coartar la libertad tributaria que la corresponsabilidad fiscal otorga a las CCAA.

Ese nivel de gasto, como digo, es insostenible, espoliado por medidas equivocadas: en lugar de reformar realmente las pensiones para garantizar su sostenibilidad, las vuelven a incrementar con la inflación media de noviembre, con un incremento de las no contributivas del 3%, que pone en riesgo a todo el sistema de pensiones, al haber acabado con el factor de sostenibilidad.

De la misma manera, resulta contraproducente para el conjunto de la economía que se incremente también otro 2% el salario de los funcionarios, que además han aumentado en número de forma clamorosa, nada menos que en 191.600 personas en el último año, según la última Encuesta de Población Activa. Ese incremento quieren seguir incentivándolo, con unas tasas de reposición general del 110% y del 120% en sectores prioritarios, tras la subida del 8,5% en los empleos ofertados en 2021; por tanto, llueve sobre mojado. Esto hace que el capítulo I, que recoge el gasto de personal, aumente significativamente. Así, frente a los 16.232.100 ocupados que hay en el sector privado, nos encontramos con que esa cifra de traba-

jadores sostiene a un número similar muy cercano de personas pagadas con fondos públicos, que son 14.320.924, entre funcionarios (3.439.600), pensionistas (8.904.291) y perceptores de prestaciones por desempleo (1.977.033). Eso es, sencillamente, insostenible en el tiempo. Para evitar su colapso y evitar recortes, deben realizarse reformas, pero, sin embargo, el Gobierno apuesta por aumentar su número. De esa manera, el Ejecutivo parece querer crear empleo público, ante su imposibilidad para generar las condiciones para que aumente el empleo privado, lo cual tiene un corto, peligroso y contraproducente recorrido.

Gasto en el que trata de atraerse a la población joven, con cheques varios: el de emancipación o el cultural, hasta sumar 12.550 millones de euros que poco ayudarán a los jóvenes y que lo único que lograrán es condenarlos a un subsidio y sin capacidad de desarrollo profesional.

### Cuadro macro irreal

Por otra parte, resultan irreales las cifras del cuadro macro, con un crecimiento estimado para 2022 de un 7%, partiendo de un 6,5% para 2021, cuando el crecimiento de este ejercicio, tras la revisión a la baja del INE, hace casi imposible alcanzar dicha previsión, con lo que un menor incremento del crecimiento ambos años reducirá la estimación de PIB nominal. De esa manera, no sólo el déficit y la deuda serán mayores en valores absolutos, por menores ingresos derivados de menor actividad, sino que su objetivo medido sobre el PIB estará más desequilibrado, al ser menor dicho indicador de actividad económica. Por ello, la estimación de déficit

y deuda para 2022 (5% y 115,1% del PIB, respectivamente) es optimista, pese a representar unas cifras preocupantemente altas.

Paralelamente, y aunque vaya como ley aparte, el intervencionismo que el presidente Sánchez va a llevar a cabo en el mercado de vivienda como contrapartida para sacar adelante los Presupuestos con sus socios de Podemos empobrecerá al conjunto de la sociedad, ya que ahuyentará la inversión, por inseguridad jurídica, empeorará el mercado de alquiler y el de las promociones inmobiliarias, subirá el gasto público –no olvidemos tampoco los 250 euros al mes– y propondrá a los ayuntamientos un incremento del IBI absolutamente confiscatorio para viviendas vacías.

### Amenaza inflacionista

El Gobierno dice que está comprometido con la estabilidad presupuestaria y con la recuperación de la actividad económica y el empleo, pero lo demuestra poco con estos Presupuestos y con esta política económica, que lo que hará es desaprovechar el impulso coyuntural del repunte económico, de manera que no logrará aumentar el crecimiento potencial de la economía, todo ello en un entorno que empieza a ser claramente inflacionista, con el mercado energético disparado en sus precios, en gran parte por el intervencionismo allí reinante, que está mermando el poder adquisitivo de los ciudadanos.

España no puede permitirse estos presupuestos, que sólo ahondarán en el estancamiento y en la pérdida de tejido empresarial e inversión productiva que ya hemos comenzado a sufrir. Son, por tanto, unos presupuestos perjudiciales para la economía y el empleo. Sólo hay una receta posible, que contiene reformas estructurales de calado, ajuste del gasto y mantenimiento y, cuando se pueda, reducción de impuestos.

Tenemos que convencernos todos de que no podemos seguir instalados en un gasto que no podemos pagar, y que es mejor ajustar nosotros, donde podremos priorizar y salvar el grueso de nuestros servicios, que esperar a que vengan a ajustármolos, cuando el recorte, por el tiempo que se habría perdido, sería mucho mayor y en cuestiones muy sensibles, como las pensiones o el sueldo y número de empleados públicos.

Ese camino es el que es viable para la economía española, pero el Gobierno ha decidido andar y profundizar por otro, que es el que conduce al abismo con estos presupuestos del gasto, el subsidio y la ruina, que es hacia donde nos llevan con esta política económica dañina.

Profesor de la UVF



# Montero espera un alza del PIB superior al 7%

## El Consejo General de Economistas lo baja del 6,3% al 5,8%

**eE** MADRID.

Oficialmente, el Gobierno sigue manteniendo las previsiones de crecimiento de la economía que presentó en julio: este año cerrará con un 6,5% y espera un 7% para 2022.

No obstante, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, declaró que “podría verse superado” debido a que la base de partida, el segundo semestre de 2021 y, sobre todo el cuarto trimestre, aportarán un mayor impulso al crecimiento económico por la desaparición de la mayor parte de las restricciones frente al Covid. Un optimismo que no comparten los economistas.

El Consejo General de Economistas (CGE) rebajó ayer su previsión

de crecimiento para la economía española este año desde el 6,3% al 5,8%, después de la revisión a la baja del INE para el segundo trimestre. No obstante, los economistas prevén que en el tercer trimestre se produzca un rebote que puede superar el 3%, por cierta recuperación del sector turístico y el aumento del consumo durante el período.

Además, espera que las exportaciones sigan mejorando al compás del mejor crecimiento de la euro-

zona, aunque han anticipado que probablemente, las importaciones crezcan aún más por los costes de los insumos, lo que “restaría fuerza al crecimiento”. Uno de los problemas es la inflación, que según los economistas está impulsada por el incremento de coste energético.

Además, estiman que el nivel de deuda pública acabará el año en torno a un 121,5% del Producto Interior Bruto (PIB), y que el déficit se situará entre el 8 y el 9%.

## Los economistas rebajan la previsión de crecimiento para este año al 5,8%

DENISSE LÓPEZ  
MADRID

El Consejo General de Economistas (CGE) revisó ayer a la baja su previsión de crecimiento económico para este año al pasar del 6,3% al 5,8%. Se trata de una reducción esperada tras el recorte al avance del PIB en primavera del 2,8% al 1,1% intertrimestral y del 19,8% al 17,5% anual, hecho en septiembre por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A pesar de ello, el CGE se mantiene optimis-

ta y prevé un rebote superior al 3% en el tercer trimestre gracias a la recuperación del sector turístico, el aumento del consumo, y la mejora de las exportaciones en paralelo al "mejor crecimiento de la eurozona, el mercado natural" de España.

La corrección de la tasa de crecimiento se achaca a las tensiones inflacionistas agravadas por los precios de la energía y la retirada gradual de los bancos centrales sobre la compra de activos, así como un posi-

ble aumento prematuro de los tipos de interés. Según las estimaciones, un cambio en las políticas económicas del Banco Central Europeo sería muy perjudicial para España debido a su alto déficit, el cual se situará al final del año entre el 8% y el 9%, según el CGE. A ello se suma la deuda pública, que acabará el año en torno al 121,5% del PIB.

En cuanto a los Presupuestos para 2022, el presidente del CGE, Valentín Pich, espera que los 25.000

millones de euros de los fondos europeos que están incluidos, sirvan para "fortalecer la economía y consolidar la ansiada recuperación".

No obstante, considera que se debe aprovechar

**El CGE estima que España cerrará 2021 con una deuda pública en torno al 121,5% del PIB**

este momento para introducir dinámicas de mejora en el modelo productivo antes de que vuelvan las reglas fiscales y los ajustes tanto por parte de la Unión Europea como por el resto de países.

Quien se mostró más crítico con la ejecución de estos fondos fue Luis Garicano, eurodiputado de Ciudadanos, quien criticó el plan de recuperación de España por "carecer" de reformas clave en materia laboral, fiscal y de pensiones, así como por

"priorizar bienes de consumo en vez de inversión en capacidades".

Y calificó de "altamente preocupante la poca ambición" para crear empleo joven pese a que el país encabeza el paro juvenil en la UE". Al respecto, detalló que el programa de formación dotado de 120 millones tiene como objetivo alcanzar a 3.000 jóvenes en tres años; un porcentaje menor cuando hay más de 580.000 menores de 25 años actualmente desempleados.

**Los Presupuestos de 2022**

Oscar Cañas / Europa Press



La ministra portavoz, Isabel Rodríguez (izquierda), y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, a su llegada a la rueda de prensa de ayer.

nominal de la economía será del 8,5% (como resultado de un incremento real del PIB del 7% y de un deflactor del PIB que se estima en el 1,5%). La razón de ello, según la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, es que el Gobierno se ha guardado «margen» para contrarrestar con rebajas fiscales el incremento del precio de la luz, si este no revierte. De momento, Hacienda da por hecho que deberá prorrogar más allá del 31 de diciembre de este año la actual rebaja del IVA sobre el recibo eléctrico del 21% al 10%, así como la suspensión del impuesto a la generación eléctrica (7%) y la reducción del impuesto especial de la electricidad al mínimo que permite la regulación europea (del 5,1% al 0,5%, con unos tipos mínimos de 0,5 euros el megavatio hora para usos profesionales y de 1 euro para el resto). El margen que se ha guardado Hacienda al presupuestar un crecimiento de los ingresos de solo el 8,1% permitirá a Hacienda abordar otras medidas adicionales si fuera preciso, según fuentes del departamento.

# La aportación máxima a planes de pensiones individuales baja a 1.500 €

Las cuentas para 2022 elevan a 8.500 € la cantidad deducible en los planes de empleo El tipo mínimo del 15% en sociedades afectará a 1.070 empresas

ROSAMARÍA SÁNCHEZ  
 Madrid

El Gobierno espera un aumento de los ingresos tributarios del 8,1%, en 2022, hasta los 232.352 millones, con un importante avance en el gravamen de sociedades, como consecuencia del nuevo tipo efectivo mínimo del 15% y de una mayor actividad económica. El otro cambio relevante en materia fiscal previsto para el año próximo afectará a los planes de pensiones.

**1 PLANES DE PENSIONES.** Dando un paso más sobre la tendencia inaugurada en los Presupuestos de 2021, las cuentas del Estado para 2022 vuelven a recortar las ventajas fiscales de los planes de pensiones individuales, al tiempo que mejora la de los planes de empleo. Así, se establece que la aportación máxima anual a los planes individuales con derecho a deducción en el impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) bajará de los 2.000 euros actuales a 1.500 euros. A cambio, la aportación máxima a planes de empleo pasará de los 8.000 euros actuales a un total de 8.500 euros.

**2 SOCIEDADES.** El nuevo tipo efectivo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades sobre la base imponible (no sobre el beneficio contable) se aplicará a las empresas con una facturación superior a 20 millones de euros y a los grupos empresariales. Según explicó ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, afectará tan solo a unas 1.070 empresas con un impacto de unos 400 millones de euros de mayor recaudación. Si como consecuencia de la próxima reforma fiscal (en espera del informe de la comisión de expertos, en febrero) o de una directiva europea cambia el diseño del impuesto de sociedades, la recaudación del tipo efectivo mínimo del 15% podría ser superior, según la ministra de Hacienda.

De momento, para 2022 se prevé una recaudación por este impuesto de 24.477 millones de euros, el 11,8% más que los 21.889 millones previstos en la previsión de liquidación del ejercicio 2021.

**3 LUZ.** El aumento previsto para la recaudación tributaria del año próximo, del 8,1%, es escaso si se tiene en cuenta que el crecimiento

**INGRESOS NO FINANCIEROS DEL ESTADO**

En millones de euros

	AVANCE DE LIQUIDACIÓN 2021	% 20/21	PRESUPUESTO 2022	% 21/22
1. INGRESOS TRIBUTARIOS (antes de cesión a Entes Territoriales)	214.995	10.8%	232.352	8.1%
IRPF	93.803	6.6%	100.132	6.7%
SOCIEDADES	21.889	38.0%	24.477	11.8%
IVA	69.099	9.1%	75.651	9.5%
IIEE	20.183	7.4%	21.843	8.2%
Otros Ingresos Tributarios	10.021	23.8%	10.249	2.3%
2. INGRESOS TRIBUTARIOS (después de cesión a Entes Territoriales)	114.657	25.4%	135.939	18.6%
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	37.011	31.9%	46.964	26.9%
4. TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS (después de cesión a Entes Territoriales)	151.669	27.0%	182.903	20.6%
5. TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS (antes de cesión a Entes Territoriales)	252.006	13.5%	279.316	10.8%

Fuente: Gobierno de España

EL PERIÓDICO

**4 MATRICULACIÓN.** Con el año 2022 volverá la subida del impuesto de matriculación que quedó suspendida en el mes de junio. Entonces, el PSOE aceptó congelar hasta final de año la subida del impuesto de matriculación que había entrado en vigor en enero. A partir del próximo enero se retomará la medida que vincula el impuesto de matriculación a las emisiones de CO<sub>2</sub> y se recuperará esa subida fiscal para muchos vehículos.

Así lo anunció ayer la ministra María Jesús Montero, aunque está por ver si la presión parlamentaria que obligó al Gobierno a paralizar esta subida tributaria no se vuelve a activar en las negociaciones que ahora debe abordar el Ejecutivo de Sánchez con los grupos políticos para captar su apoyo al proyecto de Presupuestos del Estado para el año próximo.

Por lo demás, el texto presupuestario no incorpora, al menos de momento, más novedades de carácter tributario. El Gobierno empuja la reforma fiscal profunda comprometida en el acuerdo de coalición - con una subida adicional del IRPF - a recibir el informe de la Comisión de Expertos creada por Hacienda, que debe presentar sus trabajos en febrero próximo.

Las previsiones de recaudación fiscal para el año próximo incluyen una mejora del 6,7% en el IRPF, del 9,5% en el IVA y del 8,2% en los impuestos especiales. ■

**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL**

## PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2022

# Inversión y gasto público récords, con el punto de mira en el voto joven

**CUENTAS PÚBLICAS/** Sobre un Presupuesto consolidado de 458.970 millones, el Gobierno destinará más de 248.000 a gasto social, un 3,6% más que en 2021 y una cifra sin precedentes en la historia del país. La inversión ascenderá a 40.000 millones.

**J. Díaz, Madrid**  
El Gobierno de coalición escenificó ayer de manera mucho más sobria que en octubre del año pasado el proyecto de Presupuestos para 2022 pactado *in extremis* por PSOE y Unidas Podemos y aprobado ayer por el Consejo de Ministros. La rueda de prensa conjunta, de igual a igual, protagonizada hace un año por Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, fue permutada ayer por las imágenes de Sánchez y Yolanda Díaz caminando por los jardines de La Moncloa y por un posado en los interiores del palacio presidencial. Todo ello en aras de teatralizar una unidad entre los socios sujeta con los fórceps de la necesidad y que ayer alumbró un proyecto de Presupuestos —que no presentaron ni Sánchez ni Díaz, sino la ministra de Hacienda, María Jesús Montero— de marcado tinte populista.

Sus principales señas de identidad: una inversión pública récord de 40.000 millones, un brindis posible gracias a los 27.633 millones consignados por el Gobierno con cargo a los fondos europeos, a pesar de que su recepción está sujeta a condicionalidad; un techo de gasto que de nuevo alcanza cotas históricas, con 196.142 millones de euros (45 millones más que en las Cuentas de este año), y una nada disimulada batería de guiños al electorado más joven al que se prometen cheques culturales, bonos para el alquiler de vi-

vienda o una inversión histórica en becas y ayudas de estudio (2.199 millones).

En conjunto, las Cuentas públicas destinarán este año 12.550 millones a políticas de juventud, un 84,8% más, lo que evidencia la importancia que ese potencial caladero de votos tiene para un Gobierno que, una vez más, ha enarbolado la bandera del gasto social para que la recuperación económica sea “lo más justa posible”, tal como afirmó ayer el presidente del Gobierno.

Sobre un presupuesto consolidado de 458.970 millones, un 0,6% más que en 2021, el gasto social se disparará el año que viene hasta los 248.391 millones de euros (incluyendo los fondos europeos), un 3,6% más que en 2021 y una cifra sin parangón en la historia de este país, a pesar de que algunos de los gastos vinculados a la crisis sanitaria disminuyen, como las prestaciones por desempleo o el gasto en vacunas, que lo hace un 10,2% y un 51,9%, respectivamente.

En este contexto, en el que el gasto social absorberá seis de cada diez euros de las Cuentas, el coste de las pensiones se catapultará hasta los 171.165 millones, un 4,8% más, fruto de la revalorización prevista con el IPC y de la incorporación al sistema de nuevos jubilados. Todo ello en un contexto en el que el sueldo de los funcionarios subirá un 2% y se ampliarán las plantillas públicas, al tiempo que se revalorizarán las principales



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer en La Moncloa.

prestaciones sociales. Sin olvidar que la *generosidad* del Gobierno regará con 22.062 millones a las entidades locales, un 13,4% más y las mayores entregas a cuenta de la historia, y encharcará otros 15.712 millones a las CCAA por las liquidaciones negativas de 2020, la compensación del IVA de 2017 y otra transferencia de fondos europeos.

Pero toda moneda tiene dos caras y el reverso de un proyecto de gasto faraónico son unos ingresos suficientes para sostenerlo. El Gobierno fia la cuadratura de las Cuentas públicas a un fuerte crecimiento

### El Gobierno fia su faraónico proyecto de gasto a un fuerte aumento de la recaudación fiscal

de la economía en 2022 (un 7%) y a un alza de dos dígitos de la recaudación: un 10,8%, hasta los 279.316 millones. El grueso procederá de los ingresos tributarios, que prevé crezcan un 8,1%, hasta los 232.352 millones. De esa cifra, la parte del león corresponderá al IRPF, con unos ingresos de 100.132 millones y un in-

cremento del 6,7%; seguido del IVA, que, según los vaticinios del Gobierno, recaudará un 9,5% más, hasta 75.651 millones, y del Impuesto de Sociedades, con el que se espera ingresar 24.477 millones, un 11,8% más, incluida ya la aplicación de un tipo mínimo del 15%, que en el mejor de los casos apenas añadirá 400 millones de ingresos adicionales.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, calificó ayer esta estimación de ingresos de “prudente y realista”, pero lo cierto es que el cuadro macro sobre el que sustentan las cuentas no tiene en cuenta

la drástica rebaja del crecimiento del segundo trimestre, ni el hecho de que la mayoría de expertos no atisba un alza del PIB del 7% en 2022, con lo que un desfase a la baja en las previsiones de ingresos tendría consecuencias nefastas para los objetivos de déficit y deuda que recogen los Presupuestos: un desajuste del 8,4% para este año y del 5% para el que viene, y un endeudamiento del 119,5% en 2021 y del 115,1% en 2022. Un menor crecimiento pondría en jaque dichos objetivos.

Editorial / Página 2

## Un cuadro macro que ignora la revisión a la baja del INE en el crecimiento

El proyecto de Presupuestos soslaya la fuerte revisión a la baja efectuada por el INE en el crecimiento del segundo trimestre (del 2,8% al 1,1%) y mantiene sus previsiones intactas tanto para este año como el que viene. Así, prevé un alza del PIB del 6,5% en 2021, muy difícil de lograr con

el frenazo del primer semestre, y del 7% para 2022, con un tirón del consumo privado del 8% este año y del 6,9% el próximo. Son niveles alejados de lo que ya pronosticaban los expertos antes incluso del ajuste del dato de abril-junio, que ya ha provocado un goteo

de recortes en las previsiones para 2021 (al 4,5% en el caso de JP Morgan y, ayer, al 5,8% en el de los economistas españoles). El panel de Funcas (sin revisar) prevé un alza del 6,1% para 2022, casi un punto menos que el Gobierno, y un consumo de los hogares del 5,4%.

## Polémica por dejar a los toros fuera del bono cultural para jóvenes

El Gobierno confirmó ayer que la fiesta taurina está excluida del bono cultural de 400 euros prometido por Sánchez a los jóvenes de 18 años. ¿El argumento? La necesidad de priorizar a qué sectores de la industria cultural “queremos ayudar y es por ello que el sector de

la tauromaquia se queda fuera del bono”, esgrimió María Jesús Montero. Fuentes de Podemos afirmaron que su exclusión se produjo tras una llamada de Yolanda Díaz al ministro de Cultura, Miquel Iceta, pidiéndole que quedara fuera. La polémica está servida. PP

y Vox criticaron la decisión e incluso barones socialistas, como Emilliano García-Page, abogaron por incluir los toros en el cheque cultural. La Fundación Toro de Lidia avanzó ayer que denunciará la decisión ante los tribunales por la “discriminación” que supone para el sector.

## Hacienda vuelve a prorrogar el sistema de módulos de los autónomos

El Gobierno mantendrá la exención fiscal máxima del régimen de módulos de los autónomos en 2022, con lo que 400.000 de estos profesionales seguirán disfrutando un año más de esta bonificación, que se prorroga desde 2016. Hacienda calcula lo que

tienen que pagar en el IRPF por unos criterios concretos y no por el resultado del negocio; por ejemplo, en un bar, los metros de la barra. Ahora se benefician de este modelo cuando el conjunto de sus actividades no supera los 250.000 euros o cuando la facturación a otros

empresarios o profesionales no sobrepasa los 125.000 euros. Con la reforma que se sigue aplazando, los límites anteriores, se rebajarían a 150.000 euros y 75.000 euros, respectivamente. Las patronales estiman que este ajuste sacaría del modelo a 200.000.

## El tipo mínimo de Sociedades del 15% aportará 400 millones en 2023

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aclaró ayer que el Gobierno espera recaudar unos 400 millones de euros por establecer un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades, que se aplicará sobre base imponible para grupos consolidados y no

grupos con facturación superior a 20 millones, según Montero, 1.070 empresas. "Este pequeño ajuste" afectará a "una parte pequeña" del tejido productivo, a la espera del Comité de Expertos, cuando se aprovechará para modificar la "estructura" del

impuesto, además del acuerdo global. Las empresas tributan de media más del 20% sobre base imponible, con lo que afectará a muy pocas, internacionalizadas o con inversión en I+D. Y los 400 millones no se ingresarán hasta 2023 por el calendario del impuesto.

## El salario de los funcionarios subirá un 2%, con la mayor oferta de empleo público

El salario de los funcionarios subirá un 2% el próximo año. El Gobierno ha decidido este incremento sin tener muy en cuenta la pérdida de poder adquisitivo que ya tendrán los empleados públicos este año. Sus sueldos subieron en enero un 0,9%, cuando la inflación en septiembre está

en el 4%. Por esta razón, los sindicatos de la Función Pública han rechazado esta subida, que afecta a los 2,7 millones de empleados públicos del Gobierno central, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Sin embargo, el Ejecutivo alega que, a cambio, ha

planteado la mayor oferta de empleo público de la historia, con 30.445 puestos de trabajo, entre nuevas plazas libres, y de promoción interna. Lo que significa que entrarán un 10% más de empleos de los que se darán de baja por las jubilaciones o excedencias previstas.

## Plan de becas para opositores a jueces, fiscales y abogados del Estado

El Gobierno pondrá en marcha becas de estudio de oposiciones en la Justicia para "democratizar" su administración, según dijo ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Es decir, para que los hijos de las clases menos favorecidas puedan también acceder a

estos puestos en la Administración de Justicia, como jueces, fiscales o abogados del Estado. Así, gracias a los fondos europeos, el presupuesto del Ministerio de Justicia será en 2022 de 2.247 millones de euros, un 11,6% más que este año. Podemos sostener que el

actual bloqueo de la renovación de los órganos de la Justicia se debe a que el PP no quiere que cambien las mayorías conservadoras. Y eso ocurre, según UP, porque sólo los hijos de las clases más pudientes pueden acceder a estudiar esas oposiciones.

# El Gobierno endosa el problema de la luz a Bruselas para salir airoso

**ESPERA "UNA SOLUCIÓN CONJUNTA EUROPEA" /** Tras crear un caos con medidas urgentes y unilaterales a nivel nacional para frenar los precios, Moncloa traslada ahora a la UE la responsabilidad de reformar el sector.

**Miguel Ángel Patiño**, Madrid  
El Gobierno español se está movilizándolo intensamente en los últimos días para lograr que Bruselas coordine una solución a nivel europeo para atajar el problema de la escalada de los precios de la luz, y así salir airoso de la encrucijada en la que se ha metido.

De momento las medidas que ha adoptado el Gobierno por su cuenta a nivel nacional siguen vigentes. Es el polémico Real Decreto-ley 17/2021, de "medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios" del gas y la luz. El decreto se aprobó el pasado 14 de septiembre. Pero el Gobierno está abierto a revisar esta ley si Bruselas propone un marco europeo más amplio y completo que dé solución a la actual situación de tensión en los precios. Así lo aseguran los responsables del Ministerio de Transición Ecológica, a cuyo frente está Teresa Ribera.

En la práctica, lo que está haciendo el Gobierno es endosar el problema de los precios a la UE. Con la excusa de ajustarse a una solución europea coordinada, el Gobierno español puede dar marcha atrás o retocar ese Real Decreto, que ha creado una enorme tormenta política, empresarial y financiera. Nunca como hasta ahora, todo el sector en su conjunto, desde renovables hasta grandes eléctricas, había salido en tromba contra una norma.

**Ceremonia de la confusión**  
El Gobierno juega a la ceremonia de la confusión. Ni confirma ni desmiente que va a retocar o a anular el decreto. Todo dependerá de las iniciativas que tome la UE, dicen.

Dar marcha atrás en esa norma supondría reconocer un error mayúsculo que nació en Moncloa. Con el argumento de que las eléctricas tienen beneficios "extraordinarios" y "grosos", según el propio Gobierno de Pedro Sánchez, éste forzó de la noche a la mañana la publicación de ese decreto. El propio Sánchez prometió que los precios de la luz este año bajarían al nivel de 2018, cuando él llegó a Moncloa. A partir de ahí, el Gobierno fue tomando decisiones precipitadas, sin consultar con el sector. Entre otras cosas, ese decreto, que técnicamente ya

## QUÉ Y CÓMO

En el sector energético es fácil dar **diagnósticos de los problemas** y decir genéricamente qué hacer. Lo **difícil es el cómo**. Hay consenso en que hay que reformar el mercado de luz y gas, pero lo complejo es **lograr acuerdo en la solución**.

## El Gobierno urge a la UE a que la próxima semana dé soluciones a la escalada de precios

está vigente, fuerza a las nucleares, hidráulicas y a algunas renovables a devolver dinero si el mercado mayorista (*pool*) de la luz excede, como está ocurriendo, de un determinado nivel.

El Gobierno aireó este real decreto, que debe ser convalidado por el Congreso la próxima semana, como una forma temporal para "detener esa espiral" de precios.

Ya entonces dijo que eran "medidas acordes con el ordenamiento jurídico interno y con la normativa europea". El decreto, sin embargo, fue criticado desde todos los ámbitos empresariales y financieros como "intervencionista", resucitando el viejo fantasma de la "inseguridad jurídica", que tanto asusta a la inversión extranjera.

El Gobierno ahora no solo traslada a Bruselas la responsabilidad de buscar una solución global para la luz, sino que se pone al frente a la hora de plantearle propuestas. Esta semana, la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica Teresa Ribera, ha defendido en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente, celebrado en Luxemburgo, que la mejor respuesta ante la escalada en los precios de la electricidad "debe ser una respuesta conjunta europea que nos permita conciliar la protección de los consumidores domésticos, de los consumidores industriales y el interés legítimo de las empresas energéticas y de los inversores, que



José Bogas es consejero delegado de Endesa.

**ENDESA**  
Endesa, la más afectada por la nueva normativa, se disparó ayer en Bolsa un 4,31% ante la perspectiva de que se suavice.



Teresa Ribera es ministra de Transición Ecológica.

**MINISTERIO**  
Teresa Ribera hace encaje de bolillos entre el deseo de Moncloa de recortar beneficios a las eléctricas y no espantar la inversión.



Ignacio Galán es presidente de Iberdrola.

**IBERDROLA**  
La mayor energética española rebotó ayer un 7% en Bolsa ante un eventual pacto regulatorio con el Gobierno.

## Ascó, primer pulso nuclear

**M.Á.Patiño**, Madrid  
Poco ha durado el órdago que lanzaron las grandes eléctricas al Gobierno, amenazando con cerrar nucleares anticipadamente si salía adelante la nueva regulación eléctrica, que obliga a esas centrales a devolver los ingresos extra que reciben por la escalada de los precios de la luz. El Gobierno ha respondido renovando la licencia de operación que tenía la central de Ascó, en Tarragona. Esa licencia conlleva la obligatoriedad de mantenerla en funcionamiento durante una serie de años. Si no, las

son pieza clave en este proceso de descarbonización".

Ribera ha señalado que espera que "la próxima semana la Comisión nos presente medidas que den respuesta a las circunstancias que estamos viviendo. No basta con clarificar que se puede hacer uso de la fiscalidad, que se pueden hacer transferencias del presupuesto público al sistema eléc-

empresas se exponen a sanciones. Esta central dispone de dos reactores. El número 1 está controlado íntegramente por Endesa. El número 2 está controlado en un 85% por esta compañía y en un 15% por Iberdrola. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó ayer la orden que concede a la Asociación Nuclear Ascó-Vandellós la renovación de la autorización para la explotación de Ascó I y Ascó II. En el caso de la central nuclear de Ascó I, se renueva la autorización hasta el 1 de octubre de 2030, fecha de cese definitivo de

trico o que se puede proteger a los consumidores más vulnerables".

### Diagnóstico y solución

En otros comunicados difundidos esta semana, el Gobierno español, junto con el de Francia, Grecia, Rumanía y República Checa proponían soluciones como reformar el mercado del gas y de la luz, o

explotación. Es decir, durará 9 años más. Para Ascó II se establece un plazo de renovación de diez años, a partir del 2 de octubre de 2021. Es decir, hasta 2031. La autorización de Ascó I obliga a la operación de la central y a su seguridad hasta el desmantelamiento. En el caso de Ascó II, que podría seguir algo más tras los diez años de la nueva licencia, la orden señala que el titular de la explotación deberá informar al Consejo de Seguridad Nuclear tres meses antes de que expire la concesión de su intención de renovar.

comprar gas de forma conjunta (como se hizo con las vacunas), pero sin entrar en detalles de cómo se debe hacer todo eso. En el sector energético es habitual emitir el diagnóstico de los problemas y decir genéricamente qué se puede hacer. Lo difícil es decir cómo.

**Página 20** / Las eléctricas despegan ante una mejora regulatoria



# El Gobierno planea una tarifa anual de unos 80 euros por usar las autopistas

Plantea una viñeta a partir de 2023 con carácter temporal antes de implantar el telepeaje

El Estado tiene el objetivo de recaudar 1.500 millones para conservar la red de carreteras

J. Mesones MADRID.

El Gobierno planea establecer la denominada viñeta para que los conductores utilicen las carreteras de alta capacidad en España. Se trata de una tarifa con temporalidad acotada (anual, mensual, semanal y diaria) que dará derecho al uso de las vías. Esta medida se instauraría a partir de 2023 y por un periodo de tiempo limitado, que podría ser de al menos dos años, como paso intermedio hasta la implantación de un pago por uso mediante telepeaje. El grupo de trabajo del Ministerio de Transportes que estudia el plan maneja un precio de la viñeta para los vehículos ligeros que se situaría en el entorno de los 80 euros, según señalan a *eEconomista* fuentes ministeriales. Desde el departamento que dirige Raquel Sánchez oficialmente declinaron hacer comentarios y se remitieron a las palabras de la ministra del pasado viernes en las que aseguró que "estamos en proceso de análisis".

La viñeta es hoy la opción que tiene más enteros dentro del Gobierno para ser implantada en primera instancia y cumplir así con el compromiso adquirido con la Unión Europea en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La medida del pago por uso se rige bajo los principios de que "el que contamina paga" y "el que usa paga".

Con la viñeta, el Ejecutivo conseguiría establecer un sistema de pago por uso en las carreteras de alta capacidad de manera rápida y con costes reducidos –su dependencia tecnológica es baja–, frente al sistema de telepeaje con pódicos o satélites, que requieren plazos e inversiones muy superiores. No obstante, a medio plazo, la hoja de ruta sí discurre por instalar este tipo de mecanismo. El Ministerio trabaja internamente en el diseño de los modelos y, además, prevé contratar a una firma especializada.

La aplicación de la tarifa plana permitiría a Transportes reforzar su capacidad para acometer el mantenimiento de la red de carreteras, cuyas necesidades de inversión superan con creces las partidas presupuestarias que se han destinado para ello en los últimos años y que, además, se han multiplicado desde 2018 con la reversión al Estado de varias autopistas de peaje.

Con el pago por uso el objetivo del Gobierno es obtener entre 1.500 y 1.600 millones de euros, cantidad



Raquel Sánchez, ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. EFE

La tarifa plana también generará recursos para las comunidades y las Diputaciones

con la que Transportes estima que podría hacer frente a la conservación de la red estatal, a paliar anualmente el déficit existente, que se sitúa ya por encima de los 8.000 millones. Los Presupuestos vigentes recogen 1.200 millones, en los que se incluyen los cerca de 300 millones para el pago por las concesiones de las autovías de primera generación. Así, con el pago por uso, se liberaría esta partida para otros pro-

pósitos. Adicionalmente, las comunidades autónomas y las Diputaciones también obtendrían recursos para conservación, cuyas necesidades superan los 2.000 millones. De igual forma, en función del precio de la viñeta podrían generarse ingresos que se destinen a la compensación del sistema de transporte para la modernización de las flotas y hacerlas menos contaminantes.

La facilidad para instaurar la viñeta es una ventaja decisiva para el Ejecutivo, en tanto en cuanto permitiría generar ingresos casi de inmediato –el plan es implantarla en 2023 y apenas requeriría de una peagatina en el parabrisas–. Serviría, además, como piedra de toque para concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de pagar por utilizar las carreteras a través de una

fórmula que implicaría un único pago anual –y no cada vez que se utiliza– y que está vigente en países como Suiza o Austria.

Por el contrario, la viñeta no es la fórmula defendida por Bruselas al no cumplir escrupulosamente con el principio de quien contamina, paga. La UE aboga más por sistemas que tengan en cuenta la distancia recorrida. Es por ello que la viñeta sería una fórmula temporal. Según *El Español*, tendría una duración de dos años, entre 2023 y 2024, si bien las fuentes ministeriales consultadas aseguran que ese periodo podría ser mayor. Superado ese plazo, se introduciría un sistema de pago por uso mediante telepeaje. De acuerdo con las mismas fuentes, la preferencia discurre por una tarificación basada en la lo-

## Los pros y los contras de la viñeta

**Viñeta: tasa por el derecho de uso de la carretera durante un periodo de tiempo anual, mensual, semanal o diario**

### Ventajas

- Rápida implantación y reducido coste de implantación y gestión
- Se cobra por la disponibilidad de la red y se adapta a la estructura de costes de mantenimiento de la red viaria y a las emisiones de los vehículos
- Es la más utilizada en los países europeos

### Inconvenientes

- Menos capacidad de recaudación
- Facilidad de fraude y control más costoso
- Menos ajustado al uso real en redes con movilidades individuales muy dispares
- No es un sistema con el que la Comisión Europea se sienta 'cómoda'

calización satelital en lugar de los pódicos con tecnología DSRC.

La viñeta afectaría a los 24,6 millones de vehículos turismo, a los cinco millones de furgonetas y camiones y a los 1,8 millones de ciclomotoristas. En la mesa de trabajo del Ministerio se maneja un importe anual de viñeta en el entorno de los 80 euros al año para los vehículos ligeros, si bien por ahora solo es una aproximación a la espera de decisiones oficiales. Se trata, en todo caso, de un importe alineado con las estimaciones de algunos expertos y organizaciones. Así, por ejemplo, un reciente estudio de la Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (Acex) estima una viñeta anual de 87 euros para turismos, 435 para pesados y 43,5 para motocicletas.

# Los españoles impulsan la remontada turística

## El sector mejora sus previsiones gracias al tirón este verano de una demanda interna superior a la de 2019

**RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID**

Parte de la España turística empieza a olvidar la pandemia gracias a un verano insólito en el que los españoles han viajado a los destinos nacionales «como si se fuera a acabar el mundo» y han impulsado la recuperación. Esta demanda interna ha sido un 3,4% superior a la del periodo estival de 2019 y en zonas como la costa de Cádiz o de Huelva la facturación de los hoteles ha crecido dos dígitos con respecto al ve-

rano de 2019, que vio aumentos sin precedentes. Se estima que parte de los 9.000 euros que en condiciones normales los españoles habrían gastado en viajes al extranjero se han quedado en casa.

Como consecuencia de este tirón nunca visto en los viajes nacionales, el sector ha revisado al alza el PIB turístico de este periodo (el más importante del año) en ocho puntos respecto a lo estimado en junio, cuando las previsiones no eran tan

favorables. Se ha recuperado el 73% de la actividad turística del verano de 2019 (42.000 millones de euros), ya sólo un 27% por debajo de los niveles precrisis, según el balance que hizo ayer Exceltur, lobby turístico que agrupa a las principales empresas del sector.

«Es un escenario prometedor en cuanto a la tendencia de recuperación, que está siendo tremendamente desigual, asimétrica y muy lejos aún de los niveles de 2019»,

señaló ayer José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur.

La otra cara de la moneda son las zonas dependientes del turismo internacional, que han crecido en



**Más que en 2019.** Son los ingresos que el sector turístico ha recuperado con respecto al verano de 2019.

el tramo final del verano, pero que aún están un 48% por debajo de niveles prepandemia. Así, frente al descenso en la facturación del 40% en Mallorca o Benidorm, la costa cantábrica, la de Vizcaya, la Costa de Luz de Cádiz o la de Huelva registran incrementos superiores a los de 2019.

Las expectativas de aquí a lo que queda de año son mejores de lo previsto y se espera ingresar 87.000 millones, un poco más de la mitad que en 2019. «Lo peor ha pasado para el sector. No es para echar las campanas al vuelo, pero creemos que no se van a revertir estas tendencias de mejora de la recuperación», señaló Zoreda.

**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL**

# Climat: le défi de l'aviation zéro émission



- Compagnies aériennes, avionneurs et motoristes se sont engagés collectivement à atteindre la neutralité carbone d'ici à 2050.
- Le renouvellement de la flotte mondiale jouera un rôle clé.
- Airbus et Boeing misent sur les carburants verts, avant les avions à hydrogène. // PAGES 20

Sören Stache/DPA-Zentrum-Bild/DPA-Picture Alliance via AFP

# Climat: le prochain gouvernement allemand sommé d'agir

- L'Agence fédérale de l'énergie a publié jeudi une étude qui fait office de sonnette d'alarme pour le futur chancelier.
- Selon ses auteurs, les objectifs de réduction des émissions de CO<sub>2</sub> ne pourront être atteints.
- Ils listent 84 mesures pratiques pour redresser la barre et prônent une nouvelle approche politique.

## EUROPE

**Ninon Renaud**  
 @NinonRenaud  
 — Correspondante à Berlin

Alors que les sociaux-démocrates allemands démarrant ce jeudi les négociations exploratoires en vue de la formation d'une coalition avec les libéraux et les Verts, l'Agence fédérale allemande de l'énergie (Dena) a publié une étude en forme d'alarme pour le prochain gouvernement. « L'Allemagne doit prendre un nouvel élan en matière de politique énergétique et climatique. Le "business as usual" n'est pas une option, il est temps d'agir ! » a prévenu le directeur de l'Agence, Andreas Kuhlmann, lors d'une conférence de presse.

Cette étude, baptisée « à l'aube de la neutralité climat », est le fruit de 17 mois de travail avec dix instituts scientifiques, plus de 70 entreprises et un conseil consultatif de 45 experts issus des milieux scientifiques, politiques et sociaux. Elle liste 84 mesures pratiques pour garantir que l'Allemagne atteindra la neutralité climatique d'ici à 2045.

### « Un défi de taille »

« Toutes ces tâches ont un point commun : elles sont toutes réalisables, assure Andreas Kuhlmann. Toutefois, leur orchestration simultanée nécessaire constitue un défi de taille », souligne-t-il. D'autant que l'Allemagne a pris un sérieux retard. En termes de réduction d'émission de CO<sub>2</sub>, « les objectifs annuels concrets fixés par secteur pour les années à venir ne seront presque certainement pas atteints. Trop de choses ont été laissées en suspens ces dernières années », précise Andreas Kuhlmann.

La tâche s'annonce herculéenne, aussi bien dans le domaine énergétique que dans l'industrie, le bâtiment et les transports, les quatre principales sources d'émission de

CO<sub>2</sub>. Selon l'étude, les capacités en électricité verte devront plus que doubler d'ici à 2030. Les émissions de CO<sub>2</sub> devront reculer dans le même temps de près de 36 % dans l'industrie, de 48 % dans les transports et de 44 % dans le bâtiment.

Standardisation et simplification des procédures d'approbation des parcs solaires et éoliens, développement de la mobilité chez les particuliers, de l'hydrogène et des carburants synthétiques dans le transport lourd, intensification des transports publics, recours massifs aux pompes à chaleur dans les logements figurent parmi les mesures préconisées. Celui-ci réclame aussi la suppression de la taxe sur les énergies renouvelables qui plombe les coûts de production de l'électricité verte.

### Selon l'Agence fédérale de l'énergie, les capacités en électricité verte devront plus que doubler d'ici à 2030.

Au-delà de leurs suggestions, les auteurs du rapport soulignent l'importance de changer radicalement de stratégie. Il faut rompre « avec l'approche fragmentaire qui a caractérisé la politique énergétique et climatique jusqu'à présent », pour adopter un « concept global » souligne Veronika Grimm, membre du conseil consultatif de l'étude et du comité des sages. Selon elle, l'exécutif devra coordonner ce concept en lien étroit avec le Bundestag.

L'accent est mis sur la « dimension mondiale de la politique climatique » et la nécessité de nouer des partenariats. Dans ce contexte, le sujet devra être au cœur des préoccupations du futur ministre des Affaires étrangères. Une recommandation qui devrait renforcer les ambitions de la coprésidente de Verts, Annalena Baerbock, en lice pour ce maroquin. ■



Les émissions de CO<sub>2</sub> devront reculer d'ici à 2030 de près de 36 % dans l'industrie, de 48 % dans les transports et de 44 % dans le bâtiment.

# Le Camere: prorogare i bonus edilizi

## Via libera alla NadeF

Le risoluzioni chiedono di estendere il 110% a immobili non accatastati

Franco: valutiamo come prorogare, ma i bonus sono costosi e insostenibili a regime

«Prevedere, compatibilmente con le norme Ue e le esigenze di finanza pubblica, la proroga dei vari bonus edilizi e, segnatamente, del superbonus 110%» e «valutare l'estensione del Superbonus agli immobili non accatastati». È uno dei 10 punti della risoluzione presentata dalla maggioranza al Senato e alla Camera che approva la NadeF 2021 (le Camere hanno dato via libera). Il ministro Franco: stiamo valutando come prorogare i bonus edilizi «ma sono uno strumento costoso, non sostenibile alla lunga».

Rogari e Trovati — a pag. 2

# Il Parlamento: prorogare i bonus edilizi

**Il voto.** La scelta riguarda anche il bonus facciate al 90%, Le Camere approvano, con il sì della Lega, le risoluzioni di maggioranza sulla Nota di aggiornamento al Def. Chiesto anche il prolungamento dello sconto in fattura e della cessione del credito

**Marco Rogari**  
ROMA

Al primo importante appuntamento parlamentare dopo la tornata elettorale delle amministrative, e in attesa dell'esito dei ballottaggi, la maggioranza trova, non senza fatica, la quadratura del cerchio per una risoluzione condivisa sulla Nota di aggiornamento al Def. Che si snoda lungo dieci, precise sollecitazioni al governo in vista dell'ormai imminente varo della legge di bilancio. A cominciare da quella che impegna l'esecutivo «a prevedere la proroga dei vari bonus edilizi», con al primo posto il superbonus del 110%, prolungando anche lo «sconto in fattura» e la «cedibilità del credito». E, anche se non sono esplicitamente citati dal testo, appare evidente il riferimento al bonus facciate del 90%, al bonus ristrutturazioni del 50%, al bonus energetico del 65% e anche al bonus mobili.

Non una semplice indicazione, dunque, ma una richiesta pressante, accompagnata dalla sollecitazione a valutare la possibilità di far rientrare nel raggio d'azione di queste agevolazioni altri edifici rispetto a quelli già previsti, e in particolare quelli in stato di degrado, non accatastati o che non producono reddito. E la maggioranza si attende ora che queste misure vengano tutte confermate con la manovra che sarà presentata a metà mese. Così come gli altri nove punti indicati.

Tra le priorità inserite nei due identici testi approvati ieri sera da Camera e Senato anche con il «sì» della Lega, il potenziamento degli ammortizzatori sociali, con un sostanziale invito a varare rapidamente la riforma annunciata da tempo, e il ricorso a meccanismi di flessibilità in uscita dal mercato del lavoro per

si suggerisce «un approccio organico, sostenibile e strutturale» per mettere al riparo microimprese e clienti finali «anche mediante investimenti per l'efficienza energetica nell'edilizia residenziale e popolare, il ricorso a contratti di acquisto di energia rinnovabile di lungo periodo, la promozione dell'autoconsumo e delle comunità energetiche». Alta

l'attenzione sulla sanità, con la richiesta di irrobustire la dote finanziaria e di procedere al potenziamento del sistema sanitario nazionale, intervenendo anche su domiciliarità, medicina territoriale e rafforzando la governance dei distretti socio-sanitari.

Nel menù indicato dalle risoluzioni ci sono anche alcuni capitoli con

una chiara ricaduta sociale. Come la necessità di sostenere la natalità ed arginare il fenomeno della disparità di genere, territoriale e salariale. Non manca la richiesta di azioni adatte per favorire l'inserimento lavorativo di giovani e donne e rilanciare l'economia nel Mezzogiorno. E c'è anche quella di non inciampare sul Green new deal, da attuare anche, come

promesso dal governo, con la progressiva riduzione dei sussidi ambientalmente dannosi. Ma il voto di ieri è solo il primo tempo della partita che nei prossimi giorni continuerà sulla complessa composizione del puzzle della manovra da completare utilizzando i 22 miliardi di spazio fiscale disponibili.



**Doppio voto.** Le risoluzioni di maggioranza alla Nadeff sono state approvate con 379 sì e 42 no a Montecitorio e 190 sì e 37 contrari al Senato

**Invito a promuovere investimenti che consentano l'utilizzo del risparmio privato e della liquidità disponibile**

gestire il «dopo Quota 100» (si veda altro articolo in questa pagina). Nessun accenno invece allo stop delle cartelle esattoriali e a una rottamazione quater, che pure erano comparse nelle prime bozze circolate mercoledì. Due misure sulle quali sono però tornati alla carica la Lega e i Cinque stelle, mentre dall'opposizione l'FdI ha presentato un emendamento alle risoluzioni per stralciare la revisione del catasto dalla delega fiscale, appena presentata dal governo ma senza il via libera dei ministri del Carroccio.

Le tensioni degli ultimi giorni non hanno impedito alla maggioranza di individuare una formula condivisa per inserire di fatto la riforma del Fisco, da modellare anche all'insegna dell'equità, tra le cosiddette «urgenze». Le risoluzioni (approvate con 379 sì e 42 no a Montecitorio e 190 voti favorevoli e 37 contrari a Palazzo Madama) si allineano naturalmente ai principali obiettivi fissati dalla Nadeff: il rispetto del cronoprogramma per l'attuazione del Pnrr e il consolidamento della crescita nei prossimi anni, da realizzare indirizzando le risorse disponibili prioritariamente su investimenti, ricerca, istruzione e sanità. In quest'ultimo caso viene rimarcata l'aspettativa di un incremento delle entrate tributarie anche per effetto di interventi di contrasto all'evasione. E per spingere il Pnrr con le risoluzioni votate da Camera e Senato si guarda anche a iniziative mirate a «promuovere investimenti che consentano un'efficace ed efficiente utilizzazione del risparmio privato e della liquidità disponibile».

Ma la maggioranza non evita di pungolare il governo sulla strategia da adottare per limitare gli effetti del cosiddetto «caro-energia». Nel testo votato dai due rami del Parlamento

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**PEDRO SIZA VIEIRA**  
MINISTRO DE ESTADO E ECONOMIA

# Lei vai mudar para facilitar entrada de dinheiro nas empresas em PER

**Insolvência de particulares cai  
de cinco para dois anos e meio.**

PRIMEIRA LINHA 4 a 7



João Cortesão



**PEDRO SIZA VIEIRA** MINISTRO DE ESTADO, DA ECONOMIA E DA TRANSIÇÃO DIGITAL

# Dinheiro fresco “terá um tratamento diferenciado”

O Governo quer facilitar a entrada de verbas nas empresas que estão em PER sem que sócios e credores saiam penalizados caso a insolvência acabe por avançar. Massa falida vai também passar a ter NIF próprio para agilizar recuperações.

**DIANA RAMOS**  
dianaramos@negocios.pt  
**RAFAELA BURD RELVAS**  
rafaelarelvas@negocios.pt  
**JOÃO CORTESÃO**  
Fotografia

**P**edro Siza Vieira admite que o número de insolvências deverá crescer com a saída das moratórias, ainda que tal não seja, pará, visível. O ministro de Estado e da Economia apresenta por isso as alterações que o Executivo quer aprovar para agilizar a recuperação das empresas e facilitar a entrada de “new money” em empresas que entram em Processo Especial de Revitalização (PER). O Governo prepara-se também para agilizar os processos de insolvência sem penalizar sócios e credores que entrem com dinheiro fresco nas empresas em dificuldades.

**Que medidas foram aprovadas relativas à reestruturação das empresas?**

**O que fizemos foi uma aprovação [em Conselho de Ministros] para alteração ao Código da Insolvência e da Recuperação de Empresas, porque temos consciência que podemos assistir a um conjunto alargado de empresas em dificuldades que vão precisar não apenas de recursos para poderem reestruturar-se, mas de um quadro legislativo e fiscal mais favorável para a sua reestruturação.**

**Como está a correr o processo de saída das moratórias?**

Não temos conhecimento de dificuldades maiores exclusivamente decorrentes do final das moratórias, mas admitimos que haja empresas em todos os setores de atividade em que possa haver dificuldades em lidar com os compromissos que tinham anteriormente. E que, à medida que os apoios vão terminando, possam ter de lidar com isto. Por isso, é importante termos um quadro legislativo que facilite a

reestruturação ou que, no caso de as empresas entrarem mesmo em insolvência, crie a possibilidade de, mais rapidamente, darmos um destino aos seus ativos e trabalhadores. Destas alterações, destacaria algumas que são muito críticas. As mais significativas, diria eu, é que se prevê um tratamento diferenciado para o chamado “new money” que seja disponibilizado num contexto de reestruturação, designadamente num PER. O que é que se define? Que o dinheiro e fundos que sejam disponibilizados a uma empresa que está em PER, seja por credores seja por sócios, possam ser tratados como dívidas da insolvência. Isto é, que possam, em caso de insolvência posterior, ter um tratamento privilegiado relativamente aos créditos passados. Uma empresa que está em PER pode ter uma reestruturação dos seus créditos passados, mas continua a necessitar de capital para fundo de maneo, investimentos, fornecedores, etc. Sem isso, é muito difícil uma reestruturação ter sucesso. O que estabelecemos é que o dinheiro que seja disponibilizado no contexto de um PER tenha um tratamento privilegiado no contexto de uma insolvência subsequente.

**Isso significa o quê?**

Só uma precisão: isto acontece para as verbas que correspondam até 25% do crédito não subordinado da empresa no momento em que se abre o PER.

**Em que consiste o tratamento diferenciado?**

Ao ser tratado como um crédito sobre a insolvência, isto significa que é tratado ao mesmo nível, numa insolvência posterior, que dívidas que sejam geradas para o funcionamento pós-PER. Imagine, uma empresa tem dívidas antes do PER de um milhão de euros. Essas dívidas podem, no contexto de um PER, ser reestruturadas – mais tempo, eventualmente até perdão de juros, etc. –, mas a empresa precisa de continuar a dispor de fundos para poder recompor a sua atividade. Neste momento, quaisquer fundos que entrem ficam atrás das verbas anteriores, concorrem com as outras dívidas anteriores ao PER. E isso significa que credores ou sócios se retraem de meter mais dinheiro. Aquilo que permitimos é que uma parte do crédito novo seja tratada com prioridade e, portanto, facilitamos a que não haja retração de disponibilizar fundos à empresa. E temos uma autorização legislativa para que se possa fazer, em caso de declaração de insolvência, uma separação mais clara

**“Muitas vezes, o que acontece é que toda a gente fica muito na defensiva.”**

**“Quanto mais cedo estas regras estiverem em vigor, mais robusto estará o sistema para uma subida das insolvências.”**

do património da empresa insolvente e da massa que continua a girar, através da possibilidade de se atribuir um novo NIF à massa insolvente. Isto significa que é mais fácil continuar a girar uma vez decretada a insolvência, facilitando-se a recuperação de empresas declaradas insolventes. Depois, há outros aspetos importantes no próprio contexto da insolvência. Esclarecemos com mais clareza o que são créditos subordinados, tornamos mais fácil que novos investidores possam adquirir créditos anteriormente constituídos sem receio de serem declarado subordinado o crédito que adquiriram, tornamos mais clara a situação dos administradores de facto, asseguramos melhor clareza na contagem das maiorias necessárias para a aprovação de planos de recuperação ou para a liquidação, tornamos obrigatória a realização de rateios parciais. Isto é, sempre que se vai recebendo verbas para a insolvência, pode-se ir imediatamente declarando a

**“Queremos que o dinheiro disponibilizado pelos sócios ou credores seja tratado como dívida da insolvência.”**

**“Assim, não haverá uma retração de disponibilizar fundos à empresa.”**



quem distribuir, em vez de se ficar anos à espera que se encerre a liquidação para se poder fazer rateios.

#### Porquê um tecto de 25%?

Quando os credores concedem crédito avaliam a situação da empresa, o seu património, as garantias, etc. Não queremos alterar totalmente isso e devemos estabelecer um limite à parte de "new money" que tem a possibilidade de ser tratada como dívida sobre a insolvên-

cia. Este tecto concilia os dois interesses. Muitas vezes, o que acontece é que fica toda a gente muito na defensiva, com muita dificuldade em pensar "eu não vou meter mais verbas nesta empresa porque isso só acrescenta ao meu prejuízo" e, muitas vezes, as empresas soçobram porque, mesmo no contexto de uma reestruturação, não conseguem aceder a novas verbas.

**Este "new money" é sob a forma de apoios à tesoura-**

#### ria, de capital?

O que temos neste momento no código de insolvência é que fundos que entrem na empresa, ou a cedência de capital, gozam de um privilégio mobiliário geral. O que estamos a dizer é que fundos até 25% dos créditos não subordinados passam a ser tratados como dívida sobre a insolvência e têm precedência na liquidação que possa ocorrer posteriormente se for decretada a insolvência da empresa em PER. ■

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Interview. Nicola Sturgeon

# Scottish nationalist head warns ‘time on my side’

First minister points to polls showing large numbers of young voters back breakaway

ROULA KHALAF, ROBERT SHRIMSLEY AND MURE DICKIE — EDINBURGH

Nicola Sturgeon has warned Boris Johnson’s UK government it would be “unthinkable” to indefinitely deny Scots another say on their constitutional future and that the longer London seeks to delay a second referendum on the issue, the more likely independence will become.

In an interview with the Financial Times, Scotland’s first minister pointed to strong support for independence among younger Scots as showing time was on her side.

“I can’t look ahead and tell you exactly how this constitutional impasse is going to resolve itself, but it will resolve itself and it will resolve itself on the side of democracy, because actually, the alternative is pretty unthinkable,” said Sturgeon, leader of the pro-independence Scottish National party.

“I’ve got democracy on my side . . . if they think it’s about playing a waiting game, I’ve probably got time on my side as well. You look at the demographics of the support for independence, well, I’m not sure that’s going to get you out of this conundrum.”

Foreshadowing her likely campaign strategy, Sturgeon sought to portray staying in a post-Brexit UK as riskier than independence, despite Scotland’s much worse fiscal position compared with when a referendum was held in 2014. The biggest threat to the Scottish economy was a shortage of people, exacerbated by the scrapping of freedom of movement for EU citizens, she said.

“The consequences of not being independent are much, much greater than they arguably were in 2014,” added Sturgeon. “Will it be worth it? Absolutely. We face change and transition now, whatever we do.”

The UK prime minister has said he will refuse to approve another independence referendum, setting the stage for a potential court battle over whether Edinburgh can legally hold one on its own and a likely extended impasse over the future of Scotland’s three-century-old union with England.

Sturgeon said she hoped the Covid-19



‘This impasse is going to resolve itself on the side of democracy’

‘We’ve just had freedom of movement taken away from us [by Brexit]’

Determined: Nicola Sturgeon wants a second referendum before 2024  
Robert Ormerod

of initially continuing to use the UK pound, an approach that would deny the new state any control over monetary policy and limit its ability to act as financial sector lender of last resort.

In the interview in her office in the Scottish parliament at Holyrood, Sturgeon promised to be open about the challenges of independence. Last month, she announced her government would restart work on a “detailed prospectus” that would ensure a referendum debate would be “fully informed”.

Opponents of independence say concern about the costs and complexities of leaving the UK would be potent weapons in any referendum. Sturgeon’s strategy is to counter the arguments by highlighting what she says are the higher costs of Brexit.

“We’ve just had freedom of movement taken away from us,” she said. “Immigration rules are tighter. So our ability to bring people into the country is severely constrained and that is going to be an absolute stranglehold on the ability of the Scottish economy to grow.”

But while Sturgeon acknowledged the transition to independence would be “hard work and difficult”, her suggestion that trade friction created by a hard border with England could be eased by digital arrangements echoes the past claims of Brexit campaigners.

Some more impatient members of the SNP complain their leader has not been pushing urgently or strongly enough for a second independence vote.

Sturgeon acknowledged there was frustration at her reluctance to say when legislation for a referendum would be put before the Scottish parliament, while insisting uncertainty about the pandemic meant it was correct to retain “a degree of flexibility”.

“As we come out of this winter into the spring with, I hope, a lot more certainty about the Covid situation being a bit more in the rear-view mirror, we start to take more concrete decisions around all of this.”

Sturgeon said that while independence could be achieved only through a “legal, recognised constitutional process”, Johnson would have to play ball.

“If you’re saying that there is no legitimate, democratic, constitutional route for Scotland to choose independence, where does that leave us?” she asked. “The Union suddenly is no longer what it has always been, a voluntary, consensual union of nations.”

pandemic would have receded sufficiently by early spring next year for “concrete decisions” on the timing of a rerun of the 2014 referendum, in which Scots voted to stay in the UK by 55 per cent to 45 per cent.

Opinion polls this year suggest support for independence has fallen back from the sustained lead recorded in 2020. But they also suggest substantial majorities of younger Scots back independence: a Panelbase survey in September, for example, found more than 60 per cent of those aged 16 to 34 would vote to leave the UK when undecideds

were excluded. Any move toward independence would have huge implications for the UK and its place in the world: Scotland accounts for about a third of the country’s landmass, 8 per cent of its population, and is home to its submarine-borne nuclear forces.

The SNP won a fourth term in power at elections in May and now through an alliance with the Scottish Greens commands a pro-independence majority in the Edinburgh parliament.

Sturgeon insisted a referendum could be held — coronavirus permitting — before the end of 2023, as promised in

the SNP’s manifesto. Whether Sturgeon could win such a referendum remains a big question. The immediate fiscal implications of independence have worsened greatly since the collapse of North Sea oil and gas revenues from 2014, while Brexit means an independent Scotland in the EU would have a trade-impeding hard border with the remaining UK, by far its biggest market.

Sturgeon, who became Scottish first minister in 2014, suggested the most difficult question on independence was the choice of currency. The 51-year-old former lawyer defended the SNP’s pol-

# Central bankers voice inflation fears

◆ Supply-chain woes cited ◆ ECB and UK question forecasts ◆ Poland and New Zealand raise rates

MARTIN ARNOLD — FRANKFURT  
VALENTINA ROMEI — LONDON

High levels of inflation could last longer than expected, senior central bankers in Europe have warned, signalling that persistent supply-chain bottlenecks and soaring energy costs could advance a tightening of monetary policy.

Comments by the Bank of England's new chief economist and top policymakers at the European Central Bank highlight how a faster than anticipated surge in prices is causing them to question forecasts that say inflationary pressures will quickly fade next year.

The debate between those who believe central banks should ignore a

short-term surge in prices and those who worry about an inflationary spiral will be crucial in deciding how quickly policymakers tighten policy.

"In my view, that balance of risks is currently shifting towards great concern about the inflation outlook, as the current strength of inflation looks set to prove more long-lasting than originally anticipated," said Huw Pill in his first public comments since becoming the Bank of England's chief economist.

A similar view was expressed by Isabel Schnabel, member of the ECB's executive board. "It would be premature to assert that current price dynamics will fully subside next year," she said.

"There are several sources of uncertainty that might entail more persistent inflationary pressures."

These doubts are gathering momentum among other ECB rate-setters, according to minutes of its meeting last month published yesterday.

Several ECB governing council members argued that it was underestimating future inflation, warned about a "regime shift" in prices and pushed for a bigger cut in asset purchases than it ultimately decided.

Carsten Brzeski, head of macro research at ING, said the ECB minutes and policymakers' comments signalled "a shift from a very benign assessment

to one of more alertness and awareness that inflationary pressures might be less short-lived than initially thought".

Some central banks have responded by raising interest rates, most recently in New Zealand and Poland this week.

Markets are pricing in a 15 basis point rise in interest rates at the Bank of England by February, with expectations increasing of the first rise in December.

Traders are betting on UK rates rising from the current level of 0.1 per cent to 0.75 per cent by the end of next year.

In September, the Bank of England said it expected consumer price inflation to reach 4 per cent later in the year, well above its 2 per cent target, and to

remain high for some time. The ECB last month forecast that inflation would fall from an annualised rate of 2.2 per cent this year to 1.7 per cent next year and 1.5 per cent in 2023.

Traders are betting on the ECB raising rates from a record low level of minus 0.5 per cent in 2023.

But Yannis Stournaras, Greece's central bank governor and an ECB council member, said that this was "not in accordance with our forward guidance" in a Bloomberg TV interview yesterday, adding that eurozone inflation expectations were lower than in the US or UK.

FT View page 16

# Emerging markets need to get ahead of inflation

*Price pressures are greater and central banks less trusted over them*

For central bankers in rich countries the case in favour of tightening monetary policy sooner rather than later is finely balanced. Wait too long and inflation could get out of hand, go too early and the still-fragile recovery could falter. For emerging markets, on the other hand, the arguments are tilted firmly towards one side.

That is why, on Wednesday, the National Bank of Poland became the latest to join a club of middle-income countries, alongside Hungary, Russia, Mexico, Colombia and Brazil, that have already started to raise rates. The increase was modest, raising rates from 0.1 per cent to 0.5 per cent, but it was a prudent move. Central banks have less breathing room to wait and see whether price rises and supply bottlenecks are temporary.

For a start, inflation has increased even faster in middle-income countries than it has in rich ones. The Polish rate was 5.8 per cent in September – the highest for 20 years. It is closer to double figures in Brazil and in Mexico the core inflation rate accelerated to the fastest rate since 2017 in September. These higher rates of inflation are partly because food accounts for a larger proportion of consumption and therefore inflation baskets than in richer countries. Food prices increased 40 per cent over the previous 15 months according to the UN's Food and Agriculture Organization, the biggest increase since the Arab Spring in 2011.

The IMF in a chapter of its World Economic Outlook dedicated to inflation, published before the group's annual meetings next week, forecasts that inflation rates will peak at 6.8 per cent in emerging and developed economies before falling to about 4 per cent next year. In contrast, advanced economies are likely to see more modest inflation: peaking at 3.6 per cent this autumn, before falling to 2 per cent.

While higher interest rates can do little to stop food from getting more expensive, central banks are less trusted in emerging economies and have to work harder to keep expectations of price rises under control.

Periods of high inflation are, frequently, not cautionary tales but fresh memories, especially in Latin America. In Turkey, president Recep Tayyip Erdogan advocates the unorthodox view that higher interest rates cause price rises rather than quelling them. He fired the last central bank chief who tried to raise rates. With the central bank undermined and still cutting rates, inflation has reached almost 20 per cent.

It is smart, too, to get ahead of the rich countries. When the Federal Reserve, the US central bank, began tapering its quantitative easing program in 2013, capital rushed out of emerging market economies and exchange rates depreciated. Higher domestic rates protect against such an eventuality. Indeed, the IMF points out that persistently high rates of inflation are associated with fiscal deficits in rich countries. In poorer ones they are similarly correlated with large current account deficits – depreciating currencies raise import costs.

Less space to support economies through fiscal and monetary stimulus is one reason why the economic recoveries in emerging markets and richer countries are likely to diverge further. This is due not only to the uneven rollout of coronavirus vaccines, but also to a slowing China, providing less demand for commodities, as well as a retreat of the globalisation that has lifted millions out of poverty. When officials from the IMF, the World Bank and elsewhere gather in Washington next week, the focus must be on how to deliver a truly global recovery.

# A Pro-Trump Candidate Field In Ohio Promises Test for GOP

Five of party's Senate hopefuls all vie to carry his movement forward

By MICHAEL C. BENDER

WELLINGTON, Ohio—For three decades, Rob Portman checked all the boxes of a classic pro-business Ohio Republican: Senior positions in both Bush White Houses. Twelve years in the House. A short stint as a lobbyist. A dozen years in the Senate.

Until recently, Portman-style candidates typified the party in the state, fending off opposition from socially conservative or tea party activists. No more. With Mr. Portman retiring, the fight to succeed him revolves around one question only: Which flavor of Trump is best?

Five of the six contenders in next May's GOP primary offer slightly different variations on the former president's persona to

voters—as well as to Mr. Trump himself. All have made pilgrimages to his South Florida estate seeking an endorsement.

The lineup shows how former President Donald Trump has only enhanced his influence among Republicans in the eight months since he grudgingly left office, a few days before Mr. Portman said he wouldn't seek re-election.

The Ohio contest is one of a handful likely to determine control of the Senate, and what happens there could be a leading indicator of the viability of Trumpism without Mr. Trump on the ballot. The outcome will provide essential data points on Mr. Trump's own decision about whether to run for president again in 2024 and what it will mean if

*Please turn to page A10*

Publicación	Wall Street Journal USA, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1 287 600
Difusión	899 780
Audiencia	2 217 800

Fecha	07/10/2021
País	USA
V. Comunicación	42 287 EUR (48,872 USD)
Tamaño	330,07 cm <sup>2</sup> (52,9%)
V.Publicitario	21 644 EUR (25 015 USD)

# GOP Field In Ohio Is Pro-Trump

Continued from Page One he does.

"I'm watching Ohio very, very closely," Mr. Trump said in an interview. "They're all for Trump—it's a wonderful thing."

It's unclear if it's also a wonderful thing for the party, in particular whether a strategy of devotion to Mr. Trump will work on a state level years after it failed nationwide in a presidential election. Polls show a majority of Americans have an unfavorable view of Mr. Trump, which was also true during his presidency.

Ohio has been a presidential battleground for two decades, yet Mr. Trump won it by more than 8 points in both of his races. Ohio Republicans have won 16 of 17 statewide contests in the past three mid-term elections. Their single loss was to Democratic Sen. Sherrod Brown, whose blue-collar, economic populism—which also appeals to many of Mr. Trump's working-class supporters—is embraced by the leader for the Democratic nomination for Mr. Portman's seat, Rep. Tim Ryan.

Mr. Trump has long delighted in displays of devotion and demanded them from those seeking his endorsement. His distinctive brand of politics has proved impossible to duplicate in its entirety. The result has been a reordering of Republican primary battlefields across the country. Conservative candidates have placed bets on which tentacle of Trumpism is both powerful in a primary and can sustain itself in a general election.

## The contenders

In Ohio, investment banker Mike Gibbons pitches himself as the ultimate Trump delegate, leaning into his white, working-class upbringing to appeal to the core of the Trump political base.

Josh Mandel, a former state treasurer, has adopted an aggressive social-media presence to match Mr. Trump's and to reframe his 20 years in state politics for voters preferring antiestablishment candidates.

Businessman Bernie Moreno draws parallels between private-sector business careers that paid off for both him and Mr. Trump.

Jane Timken, a former state party chairwoman, promotes herself as a Trumpian field general whose years in the political trenches optimized her ability to build coalitions and win general elections.

And J.D. Vance, a venture capitalist and author, has positioned himself as the intellectual heart of Trumpism during repeated media appearances with two custodians of that mantle: Tucker Carlson of Fox News and the former Trump strategist Steve Bannon, who hosts a conservative podcast.

The one exception is Matt Dolan, a state senator and former prosecutor, who entered the race Sept. 20 as a traditional pro-business candidate and not a Trump acolyte, prompting an immediate response from the ex-president.

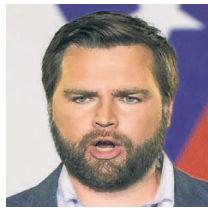
"I know of at least one per-



Former President Donald Trump held a rally in Wellington, Ohio, in June. He has the support of five of the six contenders for the GOP nomination for a Senate seat but hasn't endorsed anyone. 'I'm watching Ohio very, very closely,' he said.



Jane Timken



J.D. Vance



Mike Gibbons



Bernie Moreno



Josh Mandel

son in the race who I won't be endorsing," Mr. Trump said in a statement the same day.

Though Mr. Trump hasn't yet endorsed a contender in Ohio, he told the Journal he is impressed by the "very good candidates in line with my thinking." In his view, "The single biggest issue is the election fraud of 2020." There was no evidence of widespread fraud in the 2020 election.

Mr. Trump has endorsed more than three dozen candidates in the 10 months since he lost re-election. By keeping the party under his thumb, he is maintaining his relevance for a potential rematch with President Biden. Candidates have lined up outside his door.

Silicon Valley billionaire Peter Thiel has coordinated private meetings with Mr. Trump for two Senate candidates the PayPal co-founder is backing—Mr. Vance in Ohio and Blake Masters in Arizona. Mr. Thiel put \$10 million into each race.

Many of Mr. Trump's endorsements appear guided by his appetite for political payback, of both the benevolent and vengeful variety. About half have gone to current officeholders he views as allies. They have generally supported his bid to contest the 2020 vote and are expected to win re-election in 2022.

Other Trump endorsements aim at unseating two types of Republicans: election officials in 2020 battleground states he lost but contends he won; and federal lawmakers who backed an impeachment charge related to the Jan. 6 Capitol riot. Ten Republicans voted yes when the House impeached Mr. Trump in January, before the Senate acquitted him.

On Sept. 16, GOP Rep. Anthony Gonzalez, who voted for that second impeachment of Mr. Trump, folded his re-election bid in suburban Cleveland, citing "the toxic dynamics inside our own party."

In Ohio, pro-Trump Senate candidates are scrubbing past criticism of Mr. Trump from social media and hiring former Trump campaign officials.

In interviews, all five said they expected to raise—from individual contributions or their own bank accounts—the \$10 million that political operatives estimate a successful primary contest would cost.

Well funded

An early fundraising surprise is Mr. Moreno, a 54-year-old car dealer and tech entrepreneur who raised \$2.2 million in the first three months of his campaign, roughly double what anyone else in the race collected in individual contributions.

His campaign trades on his only-in-America biography. He emigrated from Colombia as a boy, took big risks in the car business and now is worth tens of millions of dollars.

In another era, his biggest liability might be his relatively short 16 years living in the state. Instead, it is having referred to Mr. Trump in 2016 as a "lunatic invading the party."

Mr. Moreno says he changed his view because Mr. Trump pushed to deliver on campaign promises. "One of the greatest presidents I've ever seen," he has said.

Mr. Moreno has hired Kellyanne Conway, the 2016 Trump campaign manager.

Mr. Gibbons said there was more election fraud in Mr. Trump's loss than in his victory four years earlier, but wasn't willing to say the 2020 contest was stolen. He said Trump supporters who committed crimes on Jan. 6 should be prosecuted, but he also said descriptions of the violence that day were overblown.

Combined with the candidates' ample funding, the absence of a Trump endorsement has kept the playing field level—an advantage for Mr. Mandel, who entered the race as the best known.

Mr. Mandel, a suburban Cleveland council member at 26, is mounting his third bid for the Senate. He lost to Sen. Brown in 2012 and quit the 2018 primary race despite be-

ing ahead. Mr. Trump has pressed him about his commitment to the current contest.

At a June rally in Ohio, Mr. Trump polled his audience about the contenders. When Mr. Mandel got the warmest reception, Mr. Trump said, "I think we'll get out of this poll stuff."

Mr. Mandel has done his best Trump impression with his social-media presence. Allies and opponents alike privately speculated he was trying to get himself banned from the same platforms that have barred Mr. Trump.

Mr. Mandel's first target was Ms. Timken, a 55-year-old lawyer with experience in civil litigation and business disputes. She became chair of the state Republican Party in 2017 when Mr. Trump helped her oust a chairman he deemed insufficiently supportive.

Trump advisers said the president was on a path to backing Ms. Timken for Senate bid but reconsidered after remarks she made after Rep. Gonzalez's January vote to impeach. In an interview with the Plain Dealer, Ms. Timken called Mr. Gonzalez "an effective legislator" and a "very good person" who had "a rational reason" for his vote.

In an interview, Mr. Mandel said Republican voters were looking for brawlers to represent them in Washington and explained his combative posts by saying he has been liberated by the unapologetic approach of Trumpism. He said he believed Mr. Trump got more votes than Mr. Biden in 2020, without providing evidence.

"Now is not the time for bipartisanship, now is not the time for civility," Mr. Mandel said. "Now is the time for fighters."

Mr. Mandel's attempt to secure Mr. Trump's endorsement has been largely defined by his bid to keep it away from opponents, advisers said. He has attacked perceived front-runners for the backing by highlighting times he says they have been out of step with Mr. Trump.

Mr. Mandel's latest focus is Mr. Vance, who has started rising in candidates' internal polls.

Mr. Vance's 2016 bestselling memoir, "Hillbilly Elegy," was about growing up in southwest Ohio but was also a cultural critique of white, working-class America. As a candidate, he has pushed for policies outside of the conservative mainstream, including a plan that would raise taxes on corporations that move jobs overseas.

Mr. Mandel has attacked him as a "Never Trumper" and promoted video clips from 2016 showing Mr. Vance referring to some Trump voters as racists. Mr. Vance also referred to the party's standard-bearer as "cultural heroin" in 2016, and he has deleted tweets critical of Mr. Trump, including one that called him "reprehensible."

Mr. Vance, 37, said in an interview he was wrong about the ex-president. "He fought a lot of very powerful institutions that needed to be fought against," Mr. Vance said. "The president opened a lot of

doors for people who think the way I think on trade, immigration and foreign policy." He conveyed a similar message to Mr. Trump when the two met earlier this year and asked him to keep an open mind in the race, said people familiar with the conversation.

A super-PAC through which Mr. Thiel is backing Mr. Vance's campaign hired former Trump advisers, including pollster Tony Fabrizio and political strategist Andy Surabian. Mr. Surabian has moved over to the Vance campaign as a senior adviser.

## Targeting Timken

Mr. Mandel's first target was Ms. Timken, a 55-year-old lawyer with experience in civil litigation and business disputes. She became chair of the state Republican Party in 2017 when Mr. Trump helped her oust a chairman he deemed insufficiently supportive.

Trump advisers said the president was on a path to backing Ms. Timken for Senate bid but reconsidered after remarks she made after Rep. Gonzalez's January vote to impeach. In an interview with the Plain Dealer, Ms. Timken called Mr. Gonzalez "an effective legislator" and a "very good person" who had "a rational reason" for his vote.

Two weeks later, she launched her Senate campaign. Among her first news releases was a statement calling on Mr. Gonzalez to resign.

In an interview, Ms. Timken described herself as the most vocal Republican in the race against both impeachments of Mr. Trump. Asked if she believed there was widespread voter fraud in the 2020 elections, she said that "there were shenanigans."

"Going forward, we need to make sure we secure our elections so that people have faith in our election system," she said. "That's all I'll say about that."

COVER: FROM TOP, SHANTINA SAPIRE/OUTREACH; TONY BEAN/PA; JEFFREY BEAN/PA; ARON DOSTE/PA

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## Prospect of Passports Draws Crowds in Afghanistan



JORGE SILVA/REUTERS

**CLAMOR:** Afghans gather outside the passport office in Kabul on Wednesday in the wake of an announcement by Taliban officials that the country would start issuing the travel documents again. Separately, a previously unreported Central Intelligence Agency back door to the Kabul airport became a conduit for efforts to help vulnerable Afghans escape in August. A6

# WHO Backs World's First Malaria Shot

The GlaxoSmithKline vaccine will be given in sub-Saharan Africa and other at-risk regions

By GABRIELE STEINHAUSER AND DENISE ROLAND

The World Health Organization recommended the widespread deployment of the world's first malaria vaccine to young children in sub-Saharan Africa and other at-risk regions, hoping to revive the fight against the mosquito-borne illness that kills more than 400,000 people every year.

The endorsement from the WHO—a crucial step for getting more investment in the production and rollout of the shot—comes more than three decades after scientists at what is now GlaxoSmithKline PLC started developing the vaccine.

Concerns about the relatively low efficacy of the shot, which requires four doses over roughly 18 months, and the complexity of deploying it in some of the world's most fragile health systems, had delayed a positive recommendation from the Geneva-based agency.

Still, WHO Director-General Tedros Adhanom Ghebreyesus, who started his career as a malaria researcher, said Wednesday that a broad rollout of the vaccine could save tens of thousands of young lives every year. "I longed for the day that we would have an effective vaccine against this ancient and terrible disease," he said. "Today is that day. A historic day."

Dr. Tedros said the vaccine would have to be used alongside other preventive measures such as bed nets, anti-malarials and pesticides. Those have helped cut deaths from malaria by around 45% since



A child received the Mosquirix malaria vaccine in 2019 in Kenya, one of three countries involved in a WHO pilot program.

the turn of the millennium, but progress has stalled in recent years, especially in Africa.

Some 95% of malaria deaths occur on the continent, primarily among children under the age of 5. Children who survive the disease often suffer long-term health impacts, including stunted growth and a weaker immune system.

Known as RTS,S or Mosquirix, the vaccine acts against the deadliest of all malaria parasites, called *Plasmodium falciparum*, which is also the most common in Africa. Dr. Tedros said the WHO was recommending a broad rollout of

the vaccine in sub-Saharan Africa, as well as other regions where the *Plasmodium falciparum* was prevalent.

In 2015, results from a late-stage clinical trial showed that the vaccine prevented about 32% of severe cases of malaria in young children during a four-year period. That is far lower than the efficacy of other childhood immunizations, including those against measles or chickenpox that are more than 90% effective.

At the time, the WHO held off from recommending a widespread rollout of the vaccine. Instead, the agency's experts

decided to deploy it in three African countries—Kenya, Malawi and Ghana—to collect more data on its safety, effectiveness in a real-life setting and the practicalities of integrating it into routine, early-childhood immunization programs.

Wednesday's recommendation from the WHO's Strategic Advisory Group of Experts on Immunization was based on early results from those pilot programs.

Rose Jalang'o, a public-health specialist at the Kenyan health ministry who helped oversee the pilot, said take-up of the shot was high in the eight

nations where it was available.

"It's been pretty easy to introduce in Kenya, because mothers know about the disease," she said. "They couldn't wait to have this vaccine."

Evidence submitted to the WHO showed that about 80% of eligible 6-month-old babies in Kenya received a first dose of the vaccine, with 41% still coming in for the fourth dose around their second birthday. Both the initial take-up and the decline for the subsequent dose was in line with other multidose childhood immunizations in Kenya, such as the two-dose vaccine against mea-

sles and rubella.

Early findings from the pilot programs also appeared to confirm the vaccine's effectiveness, with severe cases of malaria down around 30% among vaccinated children, said Ashley Birkett, who heads the malaria program at the Seattle-based PATH Center for Vaccine Innovation and Access, which helped fund the vaccine.

It was too early to have firm data on how many deaths were prevented by the shot, he said.

Dr. Birkett said the vaccine's relatively low efficacy was outweighed by the threat malaria poses to small children. "For every 230 children vaccinated we are going to save one life," he said.

Still, it likely will take years for the vaccine to become widely available across sub-Saharan Africa. The WHO estimates that between 50 million and 100 million doses would be needed annually by 2030. To get there, aid groups such as Gavi, the Vaccine Alliance, which supports childhood immunizations in developing countries, and African governments would have to invest billions of dollars, including in extra production capacity.

Glaxo manufactures the vaccine at one of its plants, but it plans to transfer production to India's Bharat Biotech by 2028. It has committed to providing at least 15 million doses a year until then. The company said it would sell the vaccine at no more than 5% above the cost of production and invest the profits in further research into diseases that affect lower-income nations.

"This long-awaited landmark decision can reinvigorate the fight against malaria in the region at a time when progress on malaria control has stalled," said Thomas Breuer, Glaxo's chief global health officer.

BRUNO GONZALEZ/AGENCE FRANCE PRESSE/GETTY IMAGES

# Facebook Slows New Products Amid ‘Reputational Reviews’

BY EMILY GLAZER  
AND DEEPA SEETHARAMAN

Facebook Inc. has slowed the rollout of new products in recent days, people familiar with the matter said, amid media reports and congressional hearings related to a trove of internal documents showing harms from its platforms.

Executives at the social-media company also have put a hold on some work on new

and existing products while more than a dozen people are involved in conducting “reputational reviews” to examine how Facebook might be criticized and to ensure products don’t adversely affect children, the people said.

In a Facebook post on Tuesday, Chief Executive Mark Zuckerberg wrote that he has asked leaders to do deep dives on work across the company over the next few days and commit-

ted to continuing research into the company’s products.

“I’ve spent a lot of time reflecting on the kinds of experiences I want my kids and others to have online, and it’s very important to me that everything we build is safe and good for kids,” he wrote.

This follows Facebook’s announcement last week that it would pause plans for its Instagram Kids product after lawmakers and others voiced

concerns about the photo-sharing platform’s effects on young people’s mental health. Facebook has announced features for existing services, such as Facebook Gaming, in recent days.

Facebook is responding to questions from the public, lawmakers from both parties,  
*Please turn to page A4*

◆ Young women’s tips on how to handle Instagram..... A12

## Deal Near On Debt Ceiling

*Continued from Page One*  
government has previously authorized. Even so, Republicans have wanted to force Democrats to raise the debt limit without any GOP help, seeking to tie Democrats, at least in voters' eyes, to higher debt levels just as the party pursues programs that would cost in the trillions of dollars.

Democrats have argued that both parties should be responsible for raising the debt ceiling, noting that increases or suspensions of the limit were bipartisan during the Trump administration.

"We are willing to take this offer to stave off fiscal ruin, but we are all beside ourselves that the only thing Republicans are willing to do is prevent disaster for three months and put us right back in this position," said Sen. Chris Murphy (D., Conn.).

The potential breakthrough on Capitol Hill came ahead of a planned Senate procedural vote on suspending the debt ceiling through mid-December 2022, which Republicans were expected to block. Democrats abruptly called a recess while they weighed the offer from Sen. Mitch McConnell of Kentucky, the GOP leader who said the overture was intended to "protect the American people from a near-term Democrat-created crisis."

Mr. McConnell said late Wednesday that Republicans and Democrats were working on language for the bill. Asked whether he saw a deal being finalized Wednesday night, he



Senate Minority Leader Mitch McConnell extended the offer to Democrats after Republicans had blocked efforts to raise the debt ceiling.

said: "I couldn't predict that."

Democrats have struggled to raise the debt ceiling in the 50-50 Senate because they need 60 votes to advance most legislation. Given that dynamic, Democrats and Republicans had been fighting for weeks over the procedures through which the Senate would enable the increase.

Rather than allowing Democrats to pass a bill through normal legislation, Republicans insisted Democrats should use a process called reconciliation, which allows legislation to proceed with just a simple majority but requires complicated legislative steps.

Democrats, who are using reconciliation to pass much of President Biden's legislative agenda, had argued that embracing that procedure for the debt limit as well would be too risky and time-consuming, and

said that the easiest path was for Republicans to just step aside. But other factors were at play: Under the rules governing reconciliation, Democrats may also be forced to assign a dollar value to the new debt ceiling level, more directly tying Democrats to higher debt, rather than simply suspending the limit to a future date.

That fight was shaping up to reassert itself in several months, but the deal allows both sides to regroup. A delay would allow Democrats to focus squarely on their intra-party negotiations over their social policy and climate legislation, as well as a parallel bipartisan infrastructure bill in the House.

"We're definitely not using reconciliation for this at this point," Sen. Debbie Stabenow (D., Mich.) said. "If we can move it till December, that just

gives us more time" to work on Mr. Biden's agenda.

"McConnell caved," said Sen. Elizabeth Warren (D., Mass.). "And now we're gonna spend our time doing child care, healthcare, and fighting climate change."

Republicans, for their part, put off an immediate deadline and can continue to try to force Democrats to use reconciliation, saying Democrats could no longer say they lacked enough time.

The new deadline "will moot Democrats' excuses about the time crunch they created and give the unified Democratic government more than enough time to pass stand-alone debt limit legislation through reconciliation," Mr. McConnell said.

Senate Democrats, who met behind closed doors Wednesday morning with White House offi-

cialists including his chief domestic policy adviser Susan Rice, hadn't settled on a backup plan if they continued to be unable to pick up 10 Republicans to advance most legislation.

Mr. Biden tried to turn up the heat on Republicans with a meeting Wednesday of business leaders, including those at Bank of America Corp., Citigroup Inc., JPMorgan Chase & Co., Nasdaq Inc., AARP and the National Association of Realtors, in an attempt to warn against the threat of recession and a downgrading of the U.S. credit rating.

Jane Fraser, chief executive of Citigroup Inc., described the situation as "playing with fire." She said a default would cause lasting reputational damage to the U.S. and it would hurt consumers and small businesses.

—Alex Leary  
contributed to this article.